

ACUERDO MEDIANTE EL CUAL EL PLENO DEL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES DETERMINA SOMETER A CONSULTA PÚBLICA EL ANTEPROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZARSE PARA REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES Y SERVICIOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.

### ANTECEDENTES

- I. **Reglamento de los Certificados Aptitud.** El 5 de octubre de 1953, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles*", el cual, en términos de lo dispuesto por su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el mismo día de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.
- II. **Ley Federal sobre Metrología y Normalización.** El 1 de julio de 1992, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "*Ley Federal sobre Metrología y Normalización*", misma que conforme a su artículo Primero Transitorio entró en vigor el 16 de julio de 1992 y cuya última modificación se publicó en el referido medio de difusión oficial el 15 de junio de 2018.
- III. **Ley Federal de Procedimiento Administrativo.** El 4 de agosto de 1994, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la "*Ley Federal de Procedimiento Administrativo*", la cual entró en vigor el 1 de junio de 1995.
- IV. **Ley de Aviación Civil.** El 12 de mayo de 1995, se publicó en el Diario Oficial de la Federación, la "*Ley de Aviación Civil*", misma que entró en vigor el 13 de mayo de 1995 y cuya última modificación se publicó en el referido medio de difusión oficial el 18 de junio de 2018.
- V. **Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.** El 11 de agosto de 2004, se publicaron en el Diario Oficial de la Federación las "*Reglas de Telecomunicaciones Internacionales*", las cuales, en términos de lo establecido en su artículo Primero Transitorio, entraron en vigor el 12 de agosto de 2004 y cuya última modificación se publicó en el referido medio de difusión oficial el 15 de noviembre de 2005.
- VI. **Procedimientos de evaluación de la conformidad de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas.** El 11 de agosto de 2005, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "*Resolución mediante la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones expide los Procedimientos de evaluación de la conformidad*

de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas de la competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Comisión Federal de Telecomunicaciones" (en lo sucesivo, los "Procedimientos de evaluación de la conformidad de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas"), la cual, en términos de lo establecido en su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 10 de octubre de 2005.

- VII. **Decreto de Reforma Constitucional.** El 11 de junio de 2013, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Decreto por el que se reforman y adicionan diversas disposiciones de los artículos 6o., 7o., 27, 28, 73, 78, 94 y 105 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, en materia de telecomunicaciones*", mediante el cual se creó el Instituto Federal de Telecomunicaciones (en lo sucesivo, el "Instituto"), como un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio.
- VIII. **Ley Federal de Competencia Económica.** El 23 de mayo de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la "*Ley Federal de Competencia Económica*" (en lo sucesivo, la "LFCE"), la cual señala en su artículo 5 que el Instituto será la autoridad en materia de competencia económica de los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, por lo que en éstos ejercerá en forma exclusiva las facultades que el artículo 28 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos (en lo sucesivo, la "Constitución") y las leyes establecen para la Comisión Federal de Competencia Económica.
- IX. **Decreto de Ley.** El 14 de julio de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Decreto por el que se expiden la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y la Ley del Sistema Público de Radiodifusión del Estado Mexicano; y se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones en materia de telecomunicaciones y radiodifusión*", el cual, en términos de lo dispuesto por su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 13 de agosto de 2014.
- X. **Estatuto Orgánico.** El 4 de septiembre de 2014, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones*", mismo que entró en vigor el 26 de septiembre de 2014, cuya última modificación se publicó en el referido medio de difusión oficial el 7 de diciembre de 2018.
- XI. **Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones.** El 24 de julio de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba las Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la Ley Federal de*

*Telecomunicaciones y Radiodifusión*” (en lo sucesivo las “Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones”) el cual, en términos de lo dispuesto por el artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 27 de julio de 2015.

- XII. **Disposición Técnica IFT-001-2015.** El 31 de agosto de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Acuerdo por el cual se expide la Disposición Técnica IFT-001-2015; Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de las estaciones de radiodifusión sonora en amplitud modulada en la banda de 535 kHz a 1705 kHz*” (en lo sucesivo la “Disposición Técnica IFT-001-2015”), misma que entró en vigor el 31 de agosto de 2015 y cuya última modificación se publicó en el referido medio de difusión oficial el 20 de septiembre de 2019.
- XIII. **Disposición Técnica IFT-008-2015.** El 19 de octubre de 2015, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Acuerdo por el que el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-008-2015; Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483.5 MHz y 5725-5850 MHz-Especificaciones, límites y métodos de prueba*” (en lo sucesivo la “Disposición Técnica IFT-008-2015”), el cual, en términos de lo dispuesto por su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 20 de octubre de 2015.
- XIV. **Disposición Técnica IFT-004-2016.** El 21 de enero de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-004-2016, Interfaz a redes públicas para equipos terminales*” (en lo sucesivo la “Disposición Técnica IFT-004-2016”), misma que en términos de lo dispuesto por su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 20 de enero de 2016.
- XV. **Disposición Técnica IFT-005-2016.** El 21 de enero de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-005-2016: Interfaz digital a redes públicas (Interfaz digital a 2 048 kbit/s y a 34 368 kbit/s)*” (en lo sucesivo la “Disposición Técnica IFT-005-2016”), misma que en términos de lo dispuesto por su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 20 de enero de 2016.
- XVI. **Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.** El 7 de marzo de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el “*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide los Lineamientos para la acreditación, autorización,*

*designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*" (en lo sucesivo los "Lineamientos para los laboratorios de prueba"), el cual, en términos de su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 1 de septiembre de 2017.

- XVII. **Lineamientos para el arrendamiento de espectro radioeléctrico.** El 30 de marzo de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*" (en lo sucesivo los "Lineamientos para el arrendamiento de espectro radioeléctrico"), el cual, en términos de su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 31 de marzo de 2016.
- XVIII. **Disposición Técnica IFT-002-2016.** El 5 de abril de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-002-2016, Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de las estaciones de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en la banda de 88 MHz a 108 MHz*" (en lo sucesivo la "Disposición Técnica IFT-002-2016"), mismo que entró en vigor el 5 de mayo de 2016 y cuya última modificación se publicó en el referido medio de difusión oficial el 20 de septiembre de 2019.
- XIX. **Disposición Técnica IFT-010-2016.** El 1 de agosto de 2016, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-010-2016: especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas*" (en lo sucesivo la "Disposición Técnica IFT-010-2016"), mismo que de conformidad con lo dispuesto en su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 30 de septiembre de 2016.
- XX. **Disposición Técnica IFT-011-2017.** El 27 de abril de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el "*Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM)*" (en lo sucesivo la "Disposición Técnica IFT-011-2017"), mismo que de conformidad con lo dispuesto en su artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 25 de julio de 2017 y cuya última modificación se publicó en el referido medio de difusión oficial el 21 de septiembre de 2017.

- XXI. **Lineamientos de Consulta Pública.** El 8 de noviembre de 2017, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones aprueba y emite los Lineamientos de Consulta Pública y Análisis de Impacto Regulatorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones"* (en lo sucesivo, los "Lineamientos de Consulta Pública"), el cual, en términos de lo dispuesto por el artículo Primero Transitorio, entró en vigor el 1 de enero de 2018.
- XXII. **Lineamientos de Uso Secundario.** El 23 de abril de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación el *"Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones emite los Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario"* (en lo sucesivo los "Lineamientos de Uso Secundario"), el cual, en términos de su artículo Único Transitorio, entró en vigor el 24 de abril de 2018.
- XXIII. **Ley General de Mejora Regulatoria.** El 18 de mayo de 2018, se publicó en el Diario Oficial de la Federación la *"Ley General de Mejora Regulatoria"* (en lo sucesivo, la "LGMR"), la cual en términos de su artículo Primero Transitorio entró en vigor el 19 de mayo de 2018 y cuyo objeto es establecer los principios y las bases respecto de los cuales deberán sujetarse los órdenes de gobierno, en el ámbito de sus respectivas competencias, en materia de mejora regulatoria.
- XXIV. **Programa de Mejora Administrativa.** El 25 de mayo de 2018, el Instituto inició el *"Programa de Mejora Administrativa del Instituto Federal de Telecomunicaciones"*, por conducto de su Coordinación General de Mejora Regulatoria, cuyo objetivo es disminuir la carga administrativa a sus regulados mediante la eliminación de trámites, requisitos innecesarios u obsoletos, el empleo de formatos y el uso intensivo de tecnologías de la información y comunicación, para la recepción y gestión de los trámites y servicios a su cargo.

En atención a los Antecedentes referidos y,

#### CONSIDERANDO

**Primero.- Competencia.** Que de conformidad con el artículo 28, párrafo décimo quinto de la Constitución, el Instituto es un órgano autónomo con personalidad jurídica y patrimonio propio, que tiene por objeto el desarrollo eficiente de la radiodifusión y las telecomunicaciones, conforme a lo dispuesto en la propia Constitución y en los términos que fijan las leyes.

Para tal efecto, tiene a su cargo la regulación, promoción y supervisión del uso, aprovechamiento y explotación del espectro radioeléctrico, los recursos orbitales, los servicios satelitales, las redes públicas de telecomunicaciones y la prestación de los servicios de radiodifusión y de telecomunicaciones, así como del acceso a la infraestructura activa y pasiva y otros insumos esenciales, en términos del precepto de la Constitución invocado, así como del artículo 7 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión (en lo sucesivo, la "Ley"), garantizando en todo momento lo establecido en los artículos 6o. y 7o. de la Constitución.

Asimismo, el párrafo décimo sexto del artículo 28 de la Constitución establece que el Instituto es también la autoridad en materia de competencia económica de los sectores de radiodifusión y telecomunicaciones, en tal sentido, el artículo 5 de la LFCE prevé que el Instituto ejercerá en forma exclusiva las facultades que el artículo 28 de la Constitución, y las leyes establecen para la Comisión Federal de Competencia Económica.

Adicionalmente, el vigésimo párrafo, fracción IV, del artículo 28 de la Constitución señala que el Instituto podrá emitir disposiciones administrativas de carácter general exclusivamente para el cumplimiento de su función regulatoria en el sector de su competencia.

En particular, en términos de lo dispuesto por el artículo 15, fracciones I, XLI y LVI de la Ley, el Instituto podrá expedir disposiciones administrativas de carácter general en materia de telecomunicaciones y radiodifusión, así como, establecer las disposiciones para sus procesos de mejora regulatoria.

Por su parte, los artículos 1, 3 fracción XIX y 7 fracciones I y V de la LGMR, establecen que, los sujetos obligados a ésta, en sus respectivos ámbitos de competencia, deberán sujetarse a los principios y bases en materia de mejora regulatoria al momento de conducir su política regulatoria, con el objeto de obtener mayores beneficios que costos, máximo beneficio social, simplificación y mejora en los trámites y servicios que ofrecen.

**Segundo.- Objeto del Anteproyecto.** En cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 2 fracciones I y V de la LGMR, el presente ***"Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se emiten los formatos que deberán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones"*** (en lo sucesivo, el "Anteproyecto") tiene por objeto emplear la simplificación administrativa como herramienta para hacer eficiente, agilizar e incluso transparentar la gestión del proceso relacionado con los trámites y servicios en materia de telecomunicaciones y radiodifusión a cargo del Instituto, a través del uso de formatos, así como la reducción de la carga administrativa asociada a éstos.

Lo anterior, a través de la expedición de una disposición administrativa de carácter general que facilite la elaboración de solicitudes o entregas de información al Instituto para dar cumplimiento a sus obligaciones derivadas de distintas normas jurídicas o bien, para ejercer algún derecho que le corresponda.

Al respecto el Instituto, a efecto de dotar de certeza y seguridad jurídica a sus regulados, emitirá los formatos que se emplearán en los siguientes trámites y servicios a su cargo:

- I. Solicitud de autorización de arrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de arrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada), prevista en los artículos 104 de la Ley y 12 y 17 de los Lineamientos para el arrendamiento de espectro radioeléctrico;
- II. Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada), prevista en los artículos 104 de la Ley y 17 y 22 de los Lineamientos para el arrendamiento de espectro radioeléctrico;
- III. Solicitud de autorización de cambio e intercambio de bandas de frecuencias o recursos orbitales, prevista en el artículo 106 de la Ley;
- IV. Solicitud de autorización de compartición de bandas de frecuencias concesionadas entre Dependencias y Entidades del Ejecutivo Federal, prevista en el artículo 83 segundo párrafo de la Ley;
- V. Solicitud de autorización para la cesión parcial o total de derechos y obligaciones establecidos en las concesiones, prevista en los artículos 83 y 110 de la Ley;
- VI. Solicitud de autorización de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales de los concesionarios y/o aviso en caso fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas, prevista en el artículo 112 de la Ley;
- VII. Solicitud de prórroga de vigencia de concesiones, prevista en los artículos 113 y 114 de la Ley;
- VIII. Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario, previstas en los artículos 12, 13, 14 y 15 de los Lineamientos de Uso Secundario;
- IX. Solicitud de autorización para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones o radiodifusión, a través de quienes conformen el agente económico o grupo de interés económico del que forma parte el concesionario,

al amparo de una concesión única, prevista en la Condición correspondiente de los títulos de concesión única para uso comercial;

- X. Solicitud de autorización para formalizar convenios de interconexión internacional, prevista en el artículo 135, tercer párrafo de la Ley y en las reglas 6 y 7 de las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales;
- XI. Solicitud de revalidación del certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles, prevista en el artículo 21 del Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles;
- XII. Solicitud de expedición del certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles. Modalidad A. Radiotelegrafista, prevista en el artículo 10 del Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles;
- XIII. Solicitud de expedición del certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles. Modalidad B. Radiotelefonista General, prevista en el artículo 10 del Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles;
- XIV. Solicitud de Licencia de Estación de Barco, prevista en los artículos S8, S18, S20, S32, S51 y S52, recomendación 7, así como en los apéndices AP17, AP18 y AP25, todos del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones y en el artículo 55, fracción III de la Ley;
- XV. Solicitud de autorización para operar una central como puerto internacional, prevista en el artículo 135 de la Ley y en la regla 11 de las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales;
- XVI. Presentación de aviso para supresión, reemplazo o, en su caso, reubicación de los satélites autorizados, que no implique modificaciones a las características técnicas autorizadas, prevista en la regla 13 de las Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones;
- XVII. Solicitud de transferencia de los derechos y obligaciones establecidos en los títulos de autorización para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociados a sistemas satelitales extranjeros, prevista en la regla 28 de las Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones;
- XVIII. Solicitud de Licencia de Estación de Aeronave, prevista en la recomendación 7 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de

Telecomunicaciones, artículo 55, fracción III de la Ley y artículo 32, último párrafo de la Ley de Aviación Civil;

- XIX. Presentación del Informe de actividades relativo a la emisión de reportes de prueba, prevista en el lineamiento Décimo Segundo, fracción X de los Lineamientos para los laboratorios de prueba;
- XX. Presentación del Informe sobre conflictos de interés del personal adscrito al Laboratorio de Prueba, prevista en el lineamiento Décimo Segundo, fracciones IV y V de los Lineamientos para los laboratorios de prueba;
- XXI. Presentación del Informe sobre el personal (signatarios) que se encuentra autorizado para firmar o suscribir los reportes de prueba, prevista en el lineamiento Décimo Segundo, fracción XI de los Lineamientos para los laboratorios de prueba;
- XXII. Presentación del Informe Anual sobre las medidas emprendidas por el Laboratorio de Prueba para garantizar que sus servicios se lleven a cabo en un marco de calidad y confidencialidad, prevista en el lineamiento Décimo Segundo, fracción VII de los Lineamientos para los laboratorios de prueba;
- XXIII. Solicitud de autorización de un Organismo de Certificación. Modalidad A. Disposición Técnica, prevista en el artículo 289 y Tercero Transitorio de la Ley, artículo 70 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, así como en las siguientes Disposiciones Técnicas: IFT-001-2015, IFT-002-2016, IFT-004-2016, IFT-005-2016, IFT-008-2015, IFT-010-2016;
- XXIV. Solicitud de autorización de un Organismo de Certificación. Modalidad B. Norma Oficial Mexicana, prevista en el artículo 289 y Tercero Transitorio de la Ley, artículo 70 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, y artículo 9 de los Procedimientos de evaluación de la conformidad de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas;
- XXV. Aviso de incumplimiento y retiro de la vigencia del certificado de cumplimiento/conformidad, previsto en el índice 8.5, segundo párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017;
- XXVI. Envío del Informe de resultados de la visita de vigilancia del cumplimiento de la certificación, previsto en el índice 8.5, noveno párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017;
- XXVII. Envío de Propuesta de actividades de vigilancia del cumplimiento de la certificación, previsto en el índice 8.5, tercer párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017;

- XXVIII. Envío del Informe General de las actividades de vigilancia del cumplimiento de la certificación, previsto en el índice 8.5, cuarto párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017;
- XXIX. Aviso en caso de no recibir la Relación de IMEI del Fabricante, previsto en el índice 8.2, fracción IV de la Disposición Técnica IFT-011-2017;
- XXX. Solicitud de plazo adicional para la atención a las prevenciones del dictamen de verificación en caso de la suspensión de la acreditación como laboratorio de prueba, prevista en el lineamiento Décimo Sexto, tercer párrafo de los Lineamientos para los laboratorios de prueba;
- XXXI. Envío de pruebas, correcciones y defensas relacionadas a la visita de evaluación del Grupo Evaluador, previsto en el lineamiento Sexto, fracciones VII y VIII de los Lineamientos para los laboratorios de prueba;
- XXXII. Presentación del informe de actividades realizadas para las cuales el laboratorio de prueba fue acreditado, después de habérsela revocado su acreditación, prevista en el lineamiento Décimo Séptimo, quinto párrafo de los Lineamientos para los laboratorios de prueba;
- XXXIII. Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba. Modalidad A. A razón de circunstancias diferentes a un caso fortuito o de fuerza mayor, prevista en el lineamiento Décimo Sexto, último párrafo de los Lineamientos para los laboratorios de prueba, y
- XXXIV. Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba. Modalidad B. A razón de un caso fortuito o de fuerza mayor, prevista en el lineamiento Décimo Sexto, penúltimo párrafo de los Lineamientos para los laboratorios de prueba.

La implementación de estos formatos busca facilitar la recepción de la información, hacer más eficiente su análisis y reducir significativamente el número de prevenciones a los regulados.

**Tercero.- Importancia del Anteproyecto y la simplificación administrativa.** La tarea de mejorar y simplificar trámites y servicios es parte de una estrategia amplia de política regulatoria, la cual incluye en términos generales, la forma en la que éstos se diseñan, se implementan y se hacen cumplir; lo anterior tiene una incidencia directa en la efectividad de la regulación y, por tanto, en su capacidad de dar cumplimiento a su objetivo primario de política pública. Es así que la reducción de la carga administrativa a través del uso de formatos para presentar solicitudes o entregas de información facilita el cumplimiento de las obligaciones a cargo de los ciudadanos, empresas y sector público, al mismo tiempo que hace más eficiente la recepción, análisis y resolución de los trámites y servicios a cargo de la autoridad.

En este sentido, este órgano constitucional autónomo encamina sus esfuerzos para mejorar el desempeño económico y la productividad de los sectores de las telecomunicaciones y la radiodifusión que tiene a su cargo, mediante la sustitución, o en su caso, modificación del escrito libre por un formato, para su posterior migración a un medio electrónico.

**Cuarto.- Consultas Públicas.** El artículo 51 de la Ley señala que, para la emisión y modificación de reglas, lineamientos o disposiciones administrativas de carácter general, así como en cualquier caso que determine el Pleno, el Instituto deberá realizar consultas públicas bajo los principios de transparencia y participación ciudadana, salvo que la publicidad pudiera comprometer los efectos que se pretenden resolver o prevenir en una situación de emergencia.

Por su parte, los Lineamientos de Consulta Pública establecen en su Lineamiento Tercero fracción II, la facultad del Instituto para realizar consultas públicas de un anteproyecto de regulación, acompañado de su respectivo Análisis de Impacto Regulatorio, con la finalidad de obtener información, comentarios, opiniones, aportaciones u otros elementos de análisis por parte de cualquier persona, a efecto de enriquecer la calidad regulatoria de dicho instrumento normativo. Asimismo, el Lineamiento Décimo Cuarto de los Lineamientos de Consulta Pública, establecen que el Pleno del Instituto podrá exceptuar la realización de una consulta pública bajo los siguientes supuestos:

- I. Que la publicidad del anteproyecto de regulación pudiera comprometer los efectos que se pretenden resolver o lograr con el mismo, o
- II. Que a través de éste se pretenda resolver una situación de emergencia.

En este sentido, el Pleno del Instituto estima que el Anteproyecto, al no actualizar ninguna de las causales de excepción anteriormente señaladas, estará sujeto, por un periodo razonable, al proceso de consulta pública referido tanto por la Ley como por los Lineamientos de Consulta Pública, a fin de transparentar y promover la participación ciudadana en el proceso de emisión de disposiciones de carácter general a cargo del Instituto.

Asimismo, el último párrafo del Lineamiento Vigésimo Primero de los Lineamientos de Consulta Pública refiere que, si a la entrada en vigor de un anteproyecto regulatorio no se generan nuevos costos de cumplimiento, éste deberá ir acompañado de un Análisis de Nulo Impacto Regulatorio (en lo sucesivo, el "ANIR"), siempre y cuando a la entrada en vigor de éste, no:

- I. Se crean nuevas obligaciones o se hagan más estrictas las obligaciones existentes;
- II. Se crean o modifiquen trámites (excepto cuando la modificación simplifique y facilite su cumplimiento);

III. Se reduzcan o restrinjan derechos o prestaciones, o

IV. Se establezcan definiciones, clasificaciones, caracterizaciones o cualquier otro término de referencia, que conjuntamente con otra disposición en vigor, o con una disposición futura, afecten o puedan afectar los derechos, obligaciones, prestaciones o trámites.

A este respecto, se considera que el presente Anteproyecto debe ser sometido al proceso consulta pública acompañado de un ANIR, toda vez que tiene como finalidad dar a conocer los formatos aplicables a los trámites o servicios en comento, mejorar la regulación aplicable, hacer más eficiente tanto el cumplimiento y recepción de las obligaciones a cargo de los regulados, como el adecuado ejercicio de sus derechos.

Por lo anterior, con fundamento en los artículos 6o., Apartado B, fracciones II y III y 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto, décimo séptimo, décimo octavo y vigésimo fracción IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 1, 2, 7, 15, fracciones I, XL, XLI y LVI, 16, 17, fracción I, 51 y 52 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; Lineamientos Primero, Tercero, fracción II, Séptimo, Décimo Tercero, Vigésimo y Vigésimo Primero de los Lineamientos de Consulta Pública y Análisis de Impacto Regulatorio del Instituto Federal de Telecomunicaciones; así como 1, 4, fracción I y 6, fracciones I, XX y XXXVII, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones, en su carácter de órgano máximo de gobierno y decisión, emite el siguiente:

## ACUERDO

**PRIMERO.-** Se determina someter a consulta pública, por un período de 20 (veinte) días hábiles, contados a partir del día hábil siguiente al de su publicación en el portal de Internet del Instituto, el *"Anteproyecto de Acuerdo mediante el cual se emiten los formatos que deberán utilizarse para realizar diversos trámites y servicios ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones"*, mismo que se acompaña al presente como Anexo Único, junto con su respectivo Análisis de Nulo Impacto Regulatorio.

Lo anterior, con la finalidad de que cualquier interesado conozca las citadas medidas regulatorias y esté en condiciones de emitir sus comentarios, opiniones y propuestas a este órgano constitucional autónomo, así como cualquier otro elemento de análisis que estime conveniente compartirle.

**SEGUNDO.-** Se instruye a la Unidad de Concesiones y Servicios atender el presente proceso consultivo, así como recibir y dar atención, en el ámbito de sus respectivas atribuciones, a los comentarios, opiniones y/o propuestas que sean vertidas por los interesados a razón de la consulta pública materia del presente Acuerdo, con el apoyo de la Coordinación General de Mejora Regulatoria.

**TERCERO.-** Publíquese el presente Acuerdo y el correspondiente Anexo Único, junto con su respectivo Análisis de Nulo Impacto Regulatorio, en el portal de Internet del Instituto.



Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar  
Comisionado Presidente



Mario Germán Fromow Rangel  
Comisionado



Adolfo Cuevas Teja  
Comisionado



Javier Juárez Mojica  
Comisionado



Arturo Robles Rovalo  
Comisionado



Sósstenes Díaz González  
Comisionado



Ramiro Camacho Castillo  
Comisionado

El presente Acuerdo fue aprobado por el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones en su XXXIV Sesión Ordinaria celebrada el 11 de diciembre de 2019, por unanimidad de votos de los Comisionados Gabriel Oswaldo Contreras Saldívar, Mario Germán Fromow Rangel, Adolfo Cuevas Teja, Javier Juárez Mojica, Arturo Robles Rovalo, Sósstenes Díaz González y Ramiro Camacho Castillo; con fundamento en los artículos 28, párrafos décimo quinto, décimo sexto y vigésimo, fracción I de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 7, 16, 23, fracción I y 45 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, y 1, 7, 8 y 12 del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones, mediante Acuerdo P/IFT/111219/877.

## ANEXO ÚNICO

**ANTEPROYECTO DE ACUERDO MEDIANTE EL CUAL SE EMITEN LOS FORMATOS QUE DEBERÁN UTILIZARSE PARA REALIZAR DIVERSOS TRÁMITES Y SERVICIOS ANTE EL INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES.**

**PRIMERO.** Las presentes medidas tienen por objeto emplear, como una política pública continua, la mejora regulatoria como herramienta para hacer más eficiente los trámites y servicios a cargo del Instituto Federal de Telecomunicaciones, así como facilitar su presentación y disminuir las cargas administrativas de los regulados.

**SEGUNDO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización de arrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de arrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada)"**, previsto en los artículos 104 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* y 12 y 17 de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*.

**TERCERO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada)"**, previsto en los artículos 104 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* y 17 y 22 de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*.

**CUARTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización de cambio e intercambio de bandas de frecuencias o recursos orbitales"**, previsto en el artículo 106 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**QUINTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización de compartición de bandas de frecuencias concesionadas entre Dependencias y Entidades del Ejecutivo Federal"**, previsto en el artículo 83 segundo párrafo de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**SEXTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización para la cesión parcial o total de derechos y obligaciones"**

establecidos en las concesiones", previsto en los artículos 83 y 110 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**SÉPTIMO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de "Solicitud de autorización de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales de los concesionarios y/o aviso en caso fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas", previsto en el artículo 112 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**OCTAVO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de "Solicitud de prórroga de vigencia de concesiones", previsto en los artículos 113 y 114 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**NOVENO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de "Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario", previsto en los artículos 12, 13, 14 y 15 de los *Lineamientos para el otorgamiento de la Constancia de Autorización, para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario*.

**DÉCIMO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de "Solicitud de autorización para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones o radiodifusión, a través de quienes conformen el agente económico o grupo de interés económico del que forma parte el concesionario, al amparo de una concesión única", previsto en la Condición correspondiente de los títulos de concesión única para uso comercial.

**DÉCIMO PRIMERO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de "Solicitud de autorización para formalizar convenios de interconexión internacional", previsto en el artículo 135, tercer párrafo de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* y en las reglas 6 y 7 de las *Reglas de Telecomunicaciones Internacionales*.

**DÉCIMO SEGUNDO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de "Solicitud de revalidación del certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles", previsto en el artículo 21 del *Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles*.

**DÉCIMO TERCERO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de expedición del certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles. Modalidad A. Radiotelegrafista"**, previsto en el artículo 10 del *Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles*.

**DÉCIMO CUARTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de expedición del certificado de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles. Modalidad B. Radiotelefonista General"**, previsto en el artículo 10 del *Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles*.

**DÉCIMO QUINTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de Licencia de Estación de Barco"**, previsto en los artículos S8, S18, S20, S32, S51 y S52, recomendación 7, así como en los apéndices AP17, AP18 y AP25, todos del *Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones* y en el artículo 55, fracción III de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**DÉCIMO SEXTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización para operar una central como puerto internacional"**, previsto en el artículo 135 de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* y en la regla 11 de las *Reglas de Telecomunicaciones Internacionales*.

**DÉCIMO SÉPTIMO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación de aviso para supresión, reemplazo o, en su caso, reubicación de los satélites autorizados, que no implique modificaciones a las características técnicas autorizadas"**, previsto en la regla 13 de las *Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**DÉCIMO OCTAVO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de transferencia de los derechos y obligaciones establecidos en los títulos de autorización para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociados a sistemas satelitales extranjeros"**, previsto en la regla 28 de las *Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*.

**DÉCIMO NOVENO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de Licencia de Estación de Aeronave"**, previsto en la recomendación 7 del *Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones*, artículo 55, fracción III de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión* y artículo 32, último párrafo de la *Ley de Aviación Civil*.

**VIGÉSIMO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación del Informe de actividades relativo a la emisión de reportes de prueba"**, previsto en el lineamiento Décimo Segundo, fracción X de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**VIGÉSIMO PRIMERO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación del Informe sobre conflictos de interés del personal adscrito al Laboratorio de Prueba"**, previsto en el lineamiento Décimo Segundo, fracciones IV y V de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**VIGÉSIMO SEGUNDO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación del Informe sobre el personal (signatarios) que se encuentra autorizado para firmar o suscribir los reportes de prueba"**, previsto en el lineamiento Décimo Segundo, fracción XI de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**VIGÉSIMO TERCERO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación del Informe Anual sobre las medidas emprendidas por el Laboratorio de Prueba para garantizar que sus servicios se lleven a cabo en un marco de calidad y confidencialidad"**, previsto en el lineamiento Décimo Segundo, fracción VII de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**VIGÉSIMO CUARTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización de un Organismo de Certificación. Modalidad A. Disposición Técnica"**, previsto en el artículo 289 y Tercero Transitorio de la *Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión*, artículo 70 de la *Ley Federal Sobre Metrología y Normalización*, así como en las siguientes Disposiciones Técnicas: *IFT-001-2015, IFT-002-2016, IFT-004-2016, IFT-005-2016, IFT-008-2015, IFT-010-2016*.

**VIGÉSIMO QUINTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de autorización de un Organismo de Certificación. Modalidad B. Norma Oficial Mexicana"**, previsto en el en el artículo 289 y Tercero Transitorio de la *Ley*

*Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión, artículo 70 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización, y artículo 9 de la Resolución mediante la cual la Comisión Federal de Telecomunicaciones expide los Procedimientos de evaluación de la conformidad de productos sujetos al cumplimiento de normas oficiales mexicanas de la competencia de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes a través de la Comisión Federal de Telecomunicaciones.*

**VIGÉSIMO SEXTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Aviso de incumplimiento y retro de la vigencia del certificado de cumplimiento/conformidad"**, previsto en el índice 8.5, segundo párrafo de la *Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones.* Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

**VIGÉSIMO SÉPTIMO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Envío del Informe de resultados de la visita de vigilancia del cumplimiento de la certificación"**, previsto en el índice 8.5, noveno párrafo de la *Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones.* Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

**VIGÉSIMO OCTAVO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Envío de Propuesta de actividades de vigilancia del cumplimiento de la certificación"**, previsto en el índice 8.5, tercer párrafo de la *Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones.* Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

**VIGÉSIMO NOVENO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Envío del Informe General de las actividades de vigilancia del cumplimiento de la certificación"**, previsto en el índice 8.5, cuarto párrafo de la *Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones.* Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

**TRIGÉSIMO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Aviso en caso de no recibir la Relación de IMEI del Fabricante"**, previsto en el índice 8.2.

fracción IV de la *Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones*. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

**TRIGÉSIMO PRIMERO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Solicitud de plazo adicional para la atención a las prevenciones del dictamen de verificación en caso de la suspensión de la acreditación como laboratorio de prueba"**, previsto en el lineamiento Décimo Sexto, tercer párrafo de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**TRIGÉSIMO SEGUNDO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Envío de pruebas, correcciones y defensas relacionadas a la visita de evaluación del Grupo Evaluador"**, previsto en el lineamiento Sexto, fracciones VII y VIII de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**TRIGÉSIMO TERCERO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación del informe de actividades realizadas para las cuales el laboratorio de prueba fue acreditado, después de habérsela revocado su acreditación"**, previsto en el lineamiento Décimo Séptimo, quinto párrafo de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**TRIGÉSIMO CUARTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba. Modalidad A. A razón de circunstancias diferentes a un caso fortuito o de fuerza mayor"**, previsto en el lineamiento Décimo Sexto, último párrafo de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

**TRIGÉSIMO QUINTO.** Se emite el formato de uso obligatorio para la presentación del trámite de **"Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba. Modalidad B. A razón de un caso fortuito o de fuerza mayor"**, previsto en el lineamiento Décimo Sexto, penúltimo párrafo de los *Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba*.

## TRANSITORIOS

**PRIMERO.-** El presente Acuerdo entrará en vigor al día siguiente de su publicación en el Diario Oficial de la Federación.

**SEGUNDO.-** Las solicitudes que al momento de la entrada en vigor del presente Acuerdo se encuentren en trámite, se resolverán de conformidad con las disposiciones vigentes al momento de su presentación.

**TERCERO.-** A la entrada en vigor del presente Acuerdo, el Instituto pondrá a disposición de todos los interesados en el Inventario de Trámites y Servicios, los formatos que se emiten a través del presente, en versión electrónica, para su descarga, llenado y presentación ante la Oficialía de Partes Común, hasta en tanto éstos migren a un formato electrónico que se encuentre contenido en la Ventanilla Electrónica de este órgano constitucional autónomo.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO O, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONCESIONES PARA USO COMERCIAL O PARA USO PRIVADO CON PROPÓSITO DE COMUNICACIÓN PRIVADA).**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)  
Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, Ciudad de México, México  
Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha:

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |
|--|---|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio _____ IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA |
|  | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA                    |

| Tipo de solicitud *(Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones)     |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Autorización inicial de contrato de arrendamiento | <input type="checkbox"/> Autorización de modificación al contrato de arrendamiento |

**Títulos de concesión involucrados en el contrato de arrendamiento**

**a) Arrendador\***

Folio(s) Electrónico(s) de Telecomunicaciones del (los) título(s) de banda(s) de frecuencias involucrado(s):

Frecuencias concesionadas que desea arrendar:

**b) Arrendatario\***

Folio(s) Electrónico(s) de Telecomunicaciones del título de concesión única para uso comercial o para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO O, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONCESIONES PARA USO COMERCIAL O PARA USO PRIVADO CON PROPÓSITO DE COMUNICACIÓN PRIVADA).



En caso de que se encuentre en trámite para obtener una concesión única para uso comercial y/o en proceso de recibir el título de concesión única para uso privado, derivado de un proceso licitatorio, indicar:

|   |  |
|---|--|
| Nombre de la persona física o moral solicitante:  |  |
| Fecha en que se recibió en el Instituto Federal de Telecomunicaciones el trámite de solicitud de concesión única para uso comercial o uso privado, con propósitos de comunicación privada |  |

**SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL ARRENDADOR, ARRENDATARIO, REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) Y/O AUTORIZADO(S)**

**Datos generales del Concesionario (Arrendador)**

|  |                  |                      |                 |
|--|------------------|----------------------|-----------------|
| Nombre del Concesionario*:   |                  |                      |                 |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>                                       |                  |                      |                 |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre           |                      | Primer apellido |
|  | Segundo apellido |                      |                 |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones: |                  |                      |                 |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones                                      |                  |                      |                 |
| Calle y No. exterior e interior*:  |                  | Colonia*:            |                 |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  |                  | Entidad Federativa*: |                 |
| Código Postal*:  |                  | Correo electrónico*: |                 |
| Teléfono fijo:   |                  | Teléfono móvil:      |                 |

**Datos generales del Concesionario/Solicitante (Arrendatario)**

|  |                  |                      |                 |
|--|------------------|----------------------|-----------------|
| Nombre del Concesionario/Solicitante:  |                  |                      |                 |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>                                       |                  |                      |                 |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre           |                      | Primer apellido |
|  | Segundo apellido |                      |                 |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones: |                  |                      |                 |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones                                      |                  |                      |                 |
| Calle y No. exterior e interior*:  |                  | Colonia*:            |                 |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  |                  | Entidad Federativa*: |                 |
| Código Postal*:  |                  | Correo electrónico*: |                 |
| Teléfono fijo:   |                  | Teléfono móvil:      |                 |

**SECCION 3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERA ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento   | Referencia   |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Original o copia de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos*  | Núm. de factura:<br><hr/>  |
| <input type="checkbox"/> En su caso, testimonio o copia certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del (los) Promovente (s).* | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br><hr/> |
| <input type="checkbox"/> Original o copia certificada del contrato de arrendamiento   | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br><hr/> |
| <input type="checkbox"/> Constancia de estar al corriente en el pago de derechos por el uso del espectro objeto del arrendamiento                                     | Referencia<br><hr/>  |
| <input type="checkbox"/> Instructivo en materia de competencia económica  |  |

Nota: En términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la representación de las personas físicas o morales ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones para formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, deberá acreditarse mediante instrumento público. En caso de que el promovente ya se encuentre acreditado ante el Instituto no será necesario presentar el documento señalado, sólo deberá indicar el número de inscripción ante el Registro Público de Concesiones (6 dígitos).

**SECCIÓN 4. INFORMACIÓN EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

El concesionario deberá presentar con fundamento en el artículo 28 Constitucional; 15 fracción XVIII y 104 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión la información en materia de Competencia Económica a que se refiere el siguiente cuestionario, así como, 12 fracción V de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2016.

En virtud de lo anterior, deberá presentar el instructivo en materia de competencia económica establecido en el Apéndice Único de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2016, mismos que se pueden consultar en la liga electrónica: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/espectro-radioelectrico/acuerdoanexounicoapendiceunico.pdf>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad que resulte aplicable.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO O, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONCESIONES PARA USO COMERCIAL O PARA USO PRIVADO CON PROPÓSITO DE COMUNICACIÓN PRIVADA).**



**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                        | Descripción del campo  | Unidad de medida |
|---|--|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b> |  |                  |
| Lugar y Fecha                           | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.  | No aplica        |
| Procedimiento                           | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada a través del presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá aportar exclusivamente la información de los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha</li> </ol> | No aplica        |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO O, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONCESIONES PARA USO COMERCIAL O PARA USO PRIVADO CON PROPÓSITO DE COMUNICACIÓN PRIVADA).**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
|  | señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su acuse de recibo del documento mediante el cual inicio el trámite.  |           |
| Tipo de solicitud  | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de autorización a solicitar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Autorización inicial de contrato de arrendamiento. Solicitud inicial para llevar a cabo el contrato de arrendamiento de Bandas de Frecuencias concesionadas, ya sea, para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada.</li> <li>2) Autorización de modificación al contrato de arrendamiento: Solicitud para llevar a cabo modificaciones al contrato de arrendamiento previamente autorizado por el IFT.</li> </ol>  | No aplica |
| <b>Títulos de concesión involucrados en el contrato de arrendamiento</b>                                     |  |           |
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones  | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/">http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/</a> ), del (los) títulos de concesión involucrado(s) en el cambio o intercambio de frecuencias/recursos orbitales, según corresponda.  | No aplica |
| Frecuencias concesionadas que se desea arrendar  | Para el caso del arrendamiento de bandas de frecuencias para uso comercial o privado, con propósitos de comunicación privada, indicar las bandas de frecuencias o segmentos de las mismas que se desean arrendar.  | No aplica |
| Arrendador   | Persona física o moral que cuenta con un título de concesión de espectro radioeléctrico para uso comercial o de concesión de espectro radioeléctrico para uso privado vigente, que concede temporalmente al Arrendatario el derecho al uso, aprovechamiento y/o explotación, según corresponda, de manera total o parcial. De una o más bandas de frecuencias objeto de su concesión vigente, a un precio determinado.   | No aplica |
| Arrendatario   | Persona física o moral que cuenta con un título de Concesión Única para Uso Comercial o de Concesión Única para Uso Privado, o que la haya solicitado al Instituto, y a quien se le concede temporalmente el derecho al uso, aprovechamiento y/o explotación, según corresponda, de manera total o parcial, de una o más bandas de frecuencias previamente concesionadas, a un precio determinado  | No aplica |
| <b>Sección 2. Datos generales del arrendador, arrendatario, representante(s) legal(es) y/o autorizado(s)</b> |  |           |
| Nombre del Concesionario   | Indique el nombre completo de la persona física o moral titular de la Concesión.   | No aplica |
| Nombre del Representante Legal   | <p>Indique el nombre completo de la persona física que cuenta con facultades suficientes para representar al(los) concesionario(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos).</p> <p><b>Nombre(s).</b> Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p> <p><b>Primer apellido.</b> Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p> <p><b>Segundo apellido.</b> En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p>  | No aplica |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones:                             | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol> | No aplica |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO O, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONCESIONES PARA USO COMERCIAL O PARA USO PRIVADO CON PROPÓSITO DE COMUNICACIÓN PRIVADA).**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
|  | 2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.  |           |
|  | 3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.   |           |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |  |           |
| Calle y No. exterior e interior  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica |
| Colonia  | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo electrónico   | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o su representante legal o apoderado.   | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil  | Número telefónico fijo y/o móvil completo a 10 dígitos.  | No aplica |
| <b>Sección 3. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>  |  |           |
| Original o copia de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos   | Original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a><br>Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a> | No aplica |
| Testimonio o Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del(los) Promovente(s) | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos).  | No aplica |
| Original o copia certificada del contrato de arrendamiento.  | Original o copia certificada del contrato en el cual el arrendador, previa autorización del IFT, concede temporalmente a un arrendatario el derecho al uso, aprovechamiento y/o explotación, según corresponda, de manera total o parcial, de una o más bandas de frecuencias concesionadas, a un precio determinado.  | No aplica |
| Constancia de estar al corriente en el pago de derechos por el uso del espectro objeto del arrendamiento                     | el arrendador deberá solicitar a la Unidad de Cumplimiento, a través de la Dirección General correspondiente, una constancia de no adeudo respecto del derecho por el uso de las bandas de frecuencias objeto del arrendamiento.   | No aplica |
| Instructivo en materia de competencia económica  | Cuestionario a que se refiere la Sección 4. Información en Materia de Competencia Económica.   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

**Arrendamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico o, en su caso, modificación del contrato de arrendamiento.**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 45 (cuarenta y cinco) días hábiles.

El plazo con que cuenta el Instituto para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la solicitud.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 15 (quince) días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el Instituto desechará el trámite.

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE ARRENDAMIENTO DE BANDAS DE FRECUENCIAS DE ESPECTRO RADIOELÉCTRICO O, EN SU CASO, DE MODIFICACIÓN DEL CONTRATO DE ARRENDAMIENTO (ÚNICAMENTE PARA CONCESIONES PARA USO COMERCIAL O PARA USO PRIVADO CON PROPÓSITO DE COMUNICACIÓN PRIVADA).



#### FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

- Artículo 104 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y los artículos 12 y 17 de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS

**PAGO DE DERECHOS.-** A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este IFT la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este IFT, sita en Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada).



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**Instituto Federal de Telecomunicaciones**  
**Unidad de Concesiones y Servicios**  
 Av. Insurgentes Sur No. 1143,  
 Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

**SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO**

**Procedimiento\*** (Sólo debe seleccionar una opción)

|  |  |  |
|--|--|--|
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención                  | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio _____ IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

**Tipo de solicitud \*** (Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones)

|   |   |
|---|---|
| <input type="checkbox"/> Autorización inicial de contrato de subarrendamiento | <input type="checkbox"/> Autorización de modificación al contrato de subarrendamiento |
|---|---|

**Títulos de concesión involucrados en el contrato de arrendamiento**

**a) Subarrendador\***

Folio(s) Electrónico(s) de Telecomunicaciones del (los) título(s) de banda(s) de frecuencias involucrado(s):

Frecuencias concesionadas que desea subarrendar:

**b) Subarrendatario\***

Folio(s) Electrónico(s) de Telecomunicaciones del título de concesión única para uso comercial o para instalar, operar y explotar una red pública de telecomunicaciones:

Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada).



|  |  |
|--|--|
| En caso de que se encuentre en trámite para obtener una concesión única para uso comercial y/o en proceso de recibir el título de concesión única para uso privado, derivado de un proceso licitatorio, indicar: |  |
| Nombre de la persona física o moral solicitante:   |  |
| Fecha en que se recibió en el Instituto Federal de Telecomunicaciones el trámite de solicitud de concesión única para uso comercial o uso privado, con propósitos de comunicación privada                        |  |

**SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SUBARRENDADOR, SUBARRENDATARIO, REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) Y/O AUTORIZADO(S)**

**Representante legal y/o autorizados**

|  |                      |                 |                 |  |
|--|----------------------|-----------------|-----------------|--|
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre               |                 | Primer apellido |  |
|  | Segundo apellido     |                 |                 |  |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones: | Notificaciones       |                 |                 |  |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones                                      |                      |                 |                 |  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | Colonia*:            |                 |                 |  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | Entidad Federativa*: |                 |                 |  |
| Código Postal*:  | Correo electrónico*: |                 |                 |  |
| Teléfono fijo:   |                      | Teléfono móvil: |                 |  |

**Datos generales del Concesionario (Subarrendador)**

|  |  |
|--|--|
| Nombre del Concesionario*:   |  |
| <b>Datos generales del Concesionario/Solicitante (Subarrendatario)</b> |  |
| Nombre del Concesionario/Solicitante:                                  |  |

**SECCIÓN 3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERA ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

**Documentación que se adjunta a la solicitud**

| Tipo de Documento   | Referencia             |
|---|------------------------|
| Original o copia de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos* | Núm. de factura: _____ |
| <input type="checkbox"/>  |                        |

Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada).



- |                          |  |  |
|--------------------------|--|--|
| <input type="checkbox"/> | Testimonio o Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del (los) Promovente(s).*      | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> | Original o copia certificada del contrato de subarrendamiento  | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> | Pago al arrendador sobre la celebración del contrato de subarrendamiento   | Referencia<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> | Consentimiento expreso del arrendador en el contrato de arrendamiento de que el arrendatario podrá subarrendar el espectro arrendado | Referencia<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> | Instructivo en materia de competencia económica  |  |

Nota: En términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la representación de las personas físicas o morales ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones para formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, deberá acreditarse mediante instrumento público. En caso de que el promovente ya se encuentre acreditado ante el Instituto no será necesario presentar el documento señalado, sólo deberá indicar el número de inscripción ante el Registro Público de Concesiones (6 dígitos).

#### SECCIÓN 4. INFORMACIÓN EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONOMICA

El concesionario deberá presentar con fundamento en el artículo 28 Constitucional; 15 fracción XVIII y 104 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión la información en materia de Competencia Económica a que se refiere el siguiente cuestionario, así como, 12 fracción V de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2016.

En virtud de lo anterior, deberá presentar el instructivo en materia de competencia económica establecido en el Apéndice Único de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2016, mismos que se pueden consultar en la liga electrónica: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/contenidogeneral/espectro-radioelectrico/acuerdoanexounicoapendiceunico.pdf>

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

#### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Responsable del tratamiento

Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada).



El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad que resulte aplicable.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

| INSTRUCTIVO DE LLENADO                  |   |                  |
|---|---|------------------|
| Nombre del campo                        | Descripción del campo   | Unidad de medida |
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b> |   |                  |
| Lugar y Fecha                           | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                           | Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:<br><br>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.<br><br>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada a través del presente | No aplica        |

Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada).



|  |   |           |
|--|---|-----------|
|  | <p>formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</p> <p>En este caso, deberá aportar exclusivamente la información de los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <p>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su acuse de recibo del documento mediante el cual inicio el trámite.</p>  |           |
| Tipo de solicitud  | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de autorización a solicitar:</p> <p>1) Autorización inicial de contrato de subarrendamiento. Solicitud inicial para llevar a cabo el contrato de subarrendamiento de Bandas de Frecuencias concesionadas, ya sea, para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada.</p> <p>2) Autorización de modificación al contrato de subarrendamiento: Solicitud para llevar a cabo modificaciones al contrato de subarrendamiento previamente autorizado por el IFT.</p>  | No aplica |
| <b>Títulos de concesión involucrados en el contrato de arrendamiento</b>                                     |   |           |
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones  | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucsweb.ift.org.mx/vrpsc/">http://ucsweb.ift.org.mx/vrpsc/</a> ), del (los) títulos de concesión involucrado(s).   | No aplica |
| Frecuencias concesionadas que se desea subarrendar   | Para el caso del subarrendamiento de bandas de frecuencias para uso comercial o privado, con propósitos de comunicación privada, indicar las bandas de frecuencias o segmentos de las mismas que se desean subarrendar.   | No aplica |
| Subarrendador  | Arrendatario que concede temporalmente al Subarrendatario el derecho al uso, aprovechamiento y/o explotación, según corresponda, de manera total o parcial de una o más Bandas de Frecuencias objeto de su Contrato de Arrendamiento, a un precio determinado.  | No aplica |
| Subarrendatario  | Persona física o moral que cuenta con un título de Concesión Única para Uso Comercial o de Concesión Única para Uso Privado, o que la haya solicitado al Instituto, a quien se le concede temporalmente el derecho al uso, aprovechamiento y/o explotación, según corresponda, de manera total o parcial, de una o más Bandas de Frecuencias previamente concesionadas, a un precio determinado, con base en una Autorización de Subarrendamiento previamente aprobada por el Instituto Federal de Telecomunicaciones.  | No aplica |
| <b>Sección 2. Datos generales del arrendador, arrendatario, representante(s) legal(es) y/o autorizado(s)</b> |   |           |
| Nombre del Concesionario   | Indique el nombre completo de la persona física o moral titular de la Concesión.  | No aplica |
| Nombre del Representante Legal   | <p>Indique el nombre completo de la persona física que cuenta con facultades suficientes para representar al(los) concesionario(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos).</p> <p><b>Nombre(s).</b> Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p> <p><b>Primer apellido.</b> Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p> <p><b>Segundo apellido.</b> En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p> | No aplica |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones                              | Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas   | No aplica |

Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada).



|  |  |           |
|--|--|-----------|
|  | <p>físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.<br/>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol> |           |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |  |           |
| Calle y No. exterior e interior  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica |
| Colonia  | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo electrónico   | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o su representante legal o apoderado.   | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil  | Número telefónico fijo y/o móvil completo a 10 dígitos.  | No aplica |
| <b>Sección 3. Documentación necesaria para el trámite</b>  |  |           |
| Original o factura de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos   | Original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a><br><br>Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a>   | No aplica |
| Testimonio o Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del(los) Promovente(s)         | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos).  | No aplica |
| Original o copia certificada del contrato de subarrendamiento.   | Original o copia certificada del contrato en el cual el subarrendador, previa autorización del IFT, concede temporalmente a un subarrendatario el derecho al uso, aprovechamiento y/o explotación, según corresponda, de manera total o parcial, de una o más bandas de frecuencias concesionadas, a un precio determinado.  | No aplica |
| Aviso al arrendador sobre la celebración del contrato de subarrendamiento  | Escrito en el que conste el aviso al arrendador sobre la celebración del contrato de subarrendamiento.   | No aplica |
| Consentimiento expreso del arrendador en el contrato de arrendamiento de que el arrendatario podrá subarrendar el espectro arrendado | Cláusula dentro del contrato de arrendamiento en la que conste el consentimiento expreso del arrendador para que el arrendatario pueda subarrendar el espectro.  | No aplica |
| Instructivo en materia de competencia económica  | Cuestionario a que se refiere el apartado 4. Información en Materia de Competencia Económica.  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

**Subarrendamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.**

Solicitud de autorización de subarrendamiento de bandas de frecuencias de espectro radioeléctrico o, en su caso, de modificación del contrato de subarrendamiento (únicamente para concesiones para uso comercial o para uso privado con propósito de comunicación privada).



El plazo máximo de resolución del trámite por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 45 (cuarenta y cinco) días hábiles.

El plazo con que cuenta el Instituto para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será dentro de los 15 (quince) días hábiles posteriores a la solicitud.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 15 (quince) días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el Instituto desechará el trámite.

#### FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

- Artículo 104 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión; y los artículos 17 y 22 de los *Lineamientos generales sobre la autorización de arrendamiento de espectro radioeléctrico*, publicados en el Diario Oficial de la Federación el 30 de marzo de 2016

#### INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS

**PAGO DE DERECHOS.-** A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este IFT la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este IFT, sita en Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**  
**Unidad de Concesiones y Servicios**  
 Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha:

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |
|--|---|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio _____ IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA |
|  | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA                    |

| Tipo de solicitud* (Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones)      |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Cambio de bandas de frecuencias/recursos orbitales | <input type="checkbox"/> Intercambio de bandas de frecuencias/recursos orbitales |

| Títulos de concesión involucrados en el cambio o intercambio de bandas de frecuencias o recursos orbitales |  |
|--|--|
| <b>a) Para el cambio de bandas de frecuencias/recursos orbitales</b>                                       |  |
| Folio(s) Electrónico(s) de Telecomunicaciones de los títulos involucrados:                                 |  |
| Frecuencias/Recursos orbitales concesionados que desea cambiar:  |  |
| Frecuencias/Recursos orbitales que desea obtener con motivo del cambio:                                    |  |
| <b>b) Para el intercambio de bandas de frecuencias/recursos orbitales</b>                                  |  |

|  |  |
|--|--|
| Folio(s) Electrónico(s) de Telecomunicaciones de los títulos involucrados (concesionario A): |  |
| Frecuencias /recursos orbitales concesionados que desea intercambiar (concesionario A):      |  |
| Folio(s) Electrónico(s) de Telecomunicaciones de los títulos involucrados (concesionario B): |  |
| Frecuencias/recursos orbitales concesionados que desea intercambiar (concesionario B):       |  |

**SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL (LOS) CONCESIONARIO(S), REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES) Y/O AUTORIZADO(S)**

**Datos generales del (los) Concesionario(s)**

**Concesionario A**

Nombre del Concesionario\*:

**Representante legal y/o autorizados**

Nombre del Representante Legal\*:

Nombre  
Segundo apellido

Primer apellido

Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones:

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle y No. exterior e interior\*:

Colonia\*:

Municipio o Demarcación Territorial\*:

Entidad Federativa\*:

Código Postal\*:

Correo electrónico\*:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

**Concesionario B**

Nombre del Concesionario\*:

**3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERA ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

**Tipo de Documento**

**Referencia**

Núm. de factura:

Original de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos\*



- En su caso, testimonio o copia certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del (los) Promoviente(s).\*

Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:

---

- Para los casos en que el solicitante sea(n) ente(s) público(s), copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación

Nombramiento, constancia de mayoría o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:

---

Nota: En términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la representación de las personas físicas o morales ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones para formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, deberá acreditarse mediante instrumento público. En caso de que el promovente ya se encuentre acreditado ante el Instituto no será necesario presentar el documento señalado, sólo deberá indicar el número de inscripción ante el Registro Público de Concesiones (6 dígitos).

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

#### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

##### Responsable del tratamiento

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

##### Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

##### Transferencias de datos personales

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDSSO.

##### Ejercicio de los derechos ARCO

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDSSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

##### Aviso de privacidad Integral

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_



Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

| INSTRUCTIVO DE LLENADO   |  |                  |
|--|--|------------------|
| Nombre del campo   | Descripción del campo  | Unidad de medida |
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>  |  |                  |
| Lugar y Fecha  | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.  | No aplica        |
| Procedimiento  | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada a través del presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá aportar exclusivamente la información de los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su acuse de recibo del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| Tipo de solicitud  | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de autorización a solicitar:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Cambio de bandas de frecuencias/recursos orbitales. Solicitud para llevar a cabo el cambio de bandas de frecuencias concesionadas.</li> <li>2) Intercambio de bandas de frecuencias/recursos orbitales: Solicitud para llevar a cabo el intercambio de una frecuencia, un conjunto de frecuencias, una banda de frecuencias o varias bandas de frecuencias o recursos orbitales, entre concesionarios..</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Títulos de concesión involucrados en el cambio o intercambio de frecuencias o recursos orbitales</b>    |  |                  |
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones  | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/">http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/</a> ), del (los) títulos de concesión involucrado(s) en el cambio o intercambio de frecuencias/recursos orbitales, según corresponda.  | No aplica        |
| Frecuencias/Recursos orbitales concesionados que desea cambiar   | Para el caso de cambio de bandas de frecuencias o recursos orbitales, indicar las bandas de frecuencias, frecuencias centrales, recursos orbitales o canales que tiene concesionados y desea cambiar por bandas de frecuencias, frecuencias centrales o canales diferentes.  | No aplica        |
| Frecuencias/Recursos orbitales que desea obtener con motivo del cambio                                     | Para el caso de cambio de bandas de frecuencias o recursos orbitales, indicar las bandas de frecuencias, frecuencias centrales, recursos orbitales o canales que desea obtener con motivo del cambio.  | No aplica        |
| Frecuencias/Recursos orbitales concesionados que desea intercambiar  | Para el caso del intercambio de bandas de frecuencias o recursos orbitales, indicar las bandas de frecuencias, frecuencias centrales, recursos orbitales o canales que tiene concesionados y desea intercambiar con el otro concesionario.   | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del (los) concesionario(s), representante(s) legal(es) y/o autorizado(s)</b> |  |                  |
| Nombre del (los) Concesionario   | Indique el nombre completo de la persona física o moral titular de la Concesión, para el caso del cambio de bandas y de las Concesiones, para el caso del intercambio, según sea el caso.  | No aplica        |
| Nombre del Representante legal.  | <b>Representante legal.</b> Indique el nombre completo de la persona física que cuenta con facultades suficientes para representar al(los) concesionario(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos).   | No aplica        |

|  |   |           |
|--|---|-----------|
|  | <b>Nombre(s).</b> Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br><b>Primer apellido.</b> Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br><b>Segundo apellido.</b> En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.  |           |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones:   | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol> | No aplica |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |   |           |
| Calle y No.  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.   |           |
| Colonia  | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Correo electrónico   | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o su representante legal o apoderado.  | No aplica |
| Teléfono fijo  | Número telefónico fijo completo a 10 dígitos.   | No aplica |
| Teléfono móvil   | Número telefónico móvil completo a 10 dígitos.  | No aplica |
| <b>Sección 3. Documentación necesaria para el trámite</b>  |   |           |
| Original de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos   | <p>Original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a></p> <p>Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a></p>   | No aplica |
| Testimonio o Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del(los) Promovente(s) | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos).   | No aplica |
| Copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación                   | En caso de que se trate de una solicitud presentada por un ente público, presentar copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación.  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE****Cambio bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico/recursos orbitales.**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 90 días hábiles

El plazo con que cuenta el Instituto para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será de 30 días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el Instituto desechará el trámite.

**Intercambio de bandas de frecuencias/recursos orbitales**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 45 días hábiles.

El plazo con que cuenta el Instituto para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será de 15 días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el Instituto desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Artículo 106 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

**PAGO DE DERECHOS.-** A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este IFT la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este IFT, sita en Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México.

A handwritten signature in black ink, consisting of a stylized, cursive script.

**Solicitud de autorización de compartición de bandas de frecuencias concesionadas entre Dependencias y Entidades del Ejecutivo Federal.**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)**  
**Unidad de Concesiones y Servicios**  
 Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |
|--|---|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio _____ IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA |
|  | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA                    |

|   |   |
|---|---|
| <b>Tipo de solicitud*</b> (Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones)   |   |
| <input type="checkbox"/> Compartición de bandas de frecuencias es entre dos concesionarios, permisionarios o asignatarios | <input type="checkbox"/> Compartición de bandas de frecuencias entre un concesionario, permisionario o asignatario a otro ente del Ejecutivo Federal que no cuenta con ningún título habilitante para proveer servicios de telecomunicaciones |

| a) Si la compartición de bandas de frecuencias es entre dos concesionarios, permisionarios o asignatarios |  |
|---|--|
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones o, en su caso, número de Permiso o Asignación (titular A):        |  |
| Frecuencias que desea compartir:  |  |
| Ancho de banda:   |  |

**Solicitud de autorización de compartición de bandas de frecuencias concesionadas entre Dependencias y Entidades del Ejecutivo Federal.**



|  |  |
|--|--|
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones o, en su caso, número de Permiso o Asignación (titular B): |  |
| Frecuencias que desea compartir:   |  |
| Ancho de banda   |  |

**b) Si la compartición de bandas de frecuencias es entre un concesionario, permisionario o asignatario a otro ente del Ejecutivo Federal que no cuenta con ningún título habilitante para proveer servicios de telecomunicaciones**

|  |  |
|--|--|
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones o, en su caso, número de Permiso o Asignación: |  |
| Frecuencias que desea compartir:   |  |
| Ancho de banda:  |  |
| Ente del Ejecutivo Federal con quien se desea compartir las bandas de frecuencias:     |  |

**Esquema bajo el cual se llevaría a cabo la compartición de bandas de frecuencias**

Descripción del esquema de compartición de bandas de frecuencias:

**Hechos o razones que dan motivo a la petición**

**Solicitud de autorización de compartición de bandas de frecuencias concesionadas entre Dependencias y Entidades del Ejecutivo Federal.**



**SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL (LOS) CONCESIONARIO(S), PERMISIONARIO(S), ASIGNATARIO(S) Y REPRESENTANTE(S) LEGAL(ES)**

**Datos generales del (los) Concesionario(s), Permisionario(s) o Asignatario(s) y/o interesados en compartir bandas de frecuencias**

**Titular A**

|   |  |
|---|--|
| Nombre del Concesionario, Permisionario o Asignatario*: |  |
|---|--|

**Representante legal**

|                                  |        |                 |                  |
|----------------------------------|--------|-----------------|------------------|
| Nombre del Representante Legal*: |        |                 |                  |
|                                  | Nombre | Primer apellido | Segundo apellido |

**Domicilio para oír y recibir notificaciones**

|                                       |  |                      |  |
|---------------------------------------|--|----------------------|--|
| Calle y No. exterior e interior*:     |  | Colonia*:            |  |
| Municipio o Demarcación Territorial*: |  | Entidad Federativa*: |  |
| Código Postal*:                       |  | Correo electrónico*: |  |
| Teléfono fijo:                        |  | Teléfono móvil:      |  |

**Autorizados** *(Agregar tantos autorizados sean necesarios)*

|  |  |
|--|--|
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: |  |
|--|--|

**Titular B**

**En su caso, ente del Ejecutivo Federal que no cuenta con ningún título habilitante para proveer servicios de telecomunicaciones**

|   |  |
|---|--|
| Nombre del Concesionario, Permisionario, Asignatario y/o interesado*: |  |
|---|--|

**SECCIÓN 3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento  | Referencia   |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Original de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos*   | Núm. de factura:<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> En su caso, testimonio o copia certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del (los) Promoviente(s).*                              | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Para los casos en que el solicitante sea(n) ente(s) público(s), copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatuarías de representación | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br>_____ |

Nota: En términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la representación de las personas físicas o morales ante el IFT para formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, deberá acreditarse mediante instrumento público. En caso de que el promovente ya se encuentre acreditado ante el Instituto no será necesario presentar el documento señalado, sólo deberá indicar el número de inscripción ante el Registro Público de Concesiones (6 dígitos).

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

#### AVISO DE PRIVACIDAD

##### Responsable del tratamiento

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad que resulte aplicable.

##### Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

##### Transferencias de datos personales

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPPSO.

##### Ejercicio de los derechos ARCO

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

##### Aviso de privacidad Integral

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

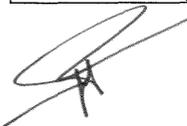
Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

#### INSTRUCTIVO DE LLENADO

| Nombre del campo                                    | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento y modalidad</b> |   |                  |
| Lugar y Fecha                                       | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud. | No aplica        |



|   |   |                   |
|---|---|-------------------|
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada a través del presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá aportar exclusivamente la información de los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.<br/>Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su acuse de recibo del documento mediante el cual inicio el trámite.</p> | No aplica         |
| Modalidad de autorización   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente la modalidad del trámite a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Si la compartición de bandas de frecuencias es entre dos concesionarios, permisionarios o asignatarios</li> <li>- Si la compartición de bandas de frecuencias es entre un concesionario, permisionario o asignatario a otro ente del Ejecutivo Federal que no cuenta con ningún título habilitante para proveer servicios de telecomunicaciones</li> </ul>   | No aplica         |
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones   | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/">http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/</a> ), del (los) títulos de concesión, número de Permiso o Asignación involucrado(s) en la compartición de bandas de frecuencias, según corresponda.  | No aplica         |
| Frecuencias que desea compartir   | Indicar las bandas de frecuencias, frecuencias centrales o canales que tiene concesionados, permisionadas o asignadas que desea compartir.  | No aplica         |
| Ancho de banda  | Rango de frecuencias del espectro radioeléctrico comprendido entre una frecuencia mayor y otra frecuencia menor.  | Hz, kHz MHz y GHz |
| Ente del Ejecutivo Federal con quien se desea compartir las bandas de frecuencias   | Indique el nombre de la Dependencia y/o entidad del Ejecutivo Federal con quien se desea compartir bandas de frecuencias, frecuencias centrales o canales que tiene concesionados, permisionadas o asignadas y que no es titular de ningún título habilitante.  | No aplica         |
| Esquema bajo el cual se llevaría a cabo la compartición de bandas de frecuencias  | Indique el esquema bajo el cual se llevará a cabo la compartición de frecuencias, en el que detalle si dichas frecuencias se compartirán en tiempo, cobertura, cantidad de hertz, o bajo un esquema de asignación dinámica, tipo(s) de servicio(s) (Fijo, Radiocomunicación privada y/o Móvil), entre otras.  | No aplica         |
| Hechos o razones que dan motivo a la petición   | Deberá indicar los hechos o razones que dan motivo a la solicitud de compartición de bandas de frecuencias.   | No aplica         |
| <b>Sección 2. Datos generales del (los) concesionario(s), permisionario(s), asignatario(s) y representante(s) legal(es)</b> |   |                   |
| Datos generales del (los) Concesionario(s), Permisionario(s), Asignatario(s)  |   |                   |
| Titular A   |   |                   |
| Nombre del (los) Concesionario(s), Permisionario(s), Asignatario(s) o interesados en compartir bandas de frecuencias.       | Indique el nombre completo de la(s) Dependencia(s) o entidad del Ejecutivo Federal titular(es) de la Concesión, Permiso o Asignación interesados en compartir bandas de frecuencias.  | No aplica         |
| Representante legal.  | <b>Representante legal.</b> Indique el nombre completo de la persona física que cuenta con facultades suficientes para representar al(los) concesionario(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones.  | No aplica         |

**Solicitud de autorización de compartición de bandas de frecuencias concesionadas entre Dependencias y Entidades del Ejecutivo Federal.**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
|  | <p><b>Nombre(s).</b> Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p> <p><b>Primer apellido.</b> Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p> <p><b>Segundo apellido.</b> En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</p>  |           |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |  |           |
| Calle y No. exterior e interior  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica |
| Colonia  | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Entidad Federativa   | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.   | No aplica |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo electrónico   | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o su representante legal o apoderado.   | No aplica |
| Teléfono fijo  | Número telefónico fijo completo a 10 dígitos.  | No aplica |
| Teléfono móvil   | Número telefónico móvil completo a 10 dígitos.   | No aplica |
| <b>Autorizados</b>   |  |           |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones  | <p>El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.</p> <p>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado.</li> <li>Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado.</li> <li>Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.</li> </ol> <p>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe.</p> | No aplica |
| <b>Titular B</b>   |  |           |
| En su caso, entre del Ejecutivo Federal que no cuenta con ningún título habilitante para proveer servicios de telecomunicaciones |  |           |
| Nombre del Concesionario, Permisionario, Asignatario y/o interesado  | Indique el nombre completo de la(s) Dependencia(s) o entidad del Ejecutivo Federal titular(es) de la Concesión, Permiso o Asignación interesados en compartir bandas de frecuencias, o bien, el nombre de la Dependencia y/o entidad del Ejecutivo Federal con quien se desea compartir bandas de frecuencias, frecuencias centrales o canales que tiene concesionados, permissionados o asignados y que no es titular de ningún título habilitante.   | No aplica |
| <b>Sección 3. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>  |  |           |
| Original de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos Documentación necesaria para el trámite                 | <p>Comprobante de Pago de Derechos, en original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a></p> <p>Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a></p>  | No aplica |
| Testimonio o copia certificada del Instrumento Público mediante el cual se   | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no   | No aplica |

**Solicitud de autorización de compartición de bandas de frecuencias concesionadas entre Dependencias y Entidades del Ejecutivo Federal.**



|  |   |           |
|--|---|-----------|
| acredite la representación del(los) Promovente(s).   | será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos).  |           |
| En caso de que se trate de una solicitud presentada por un ente público, presentar copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación. | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos). | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

**Compartición de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 90 días naturales

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será de 30 días naturales.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURIDICO DEL TRÁMITE**

- Artículo 83 segundo párrafo de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDE SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

**PAGO DE DERECHOS.-** A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este IFT la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este IFT, sita en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LAS CONCESIONES**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y MODALIDAD                 |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)     |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite                   | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br><br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance a su solicitud inicial<br><br>Folio de escrito previo: _____<br>Fecha escrito previo: _____<br>DD/MM/AAAA |
| <b>Modalidad*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)         |   |  |
| <input type="checkbox"/> Concesión para uso Comercial        | <input type="checkbox"/> Concesión para uso Privado, con propósitos de comunicación privada                       | <input type="checkbox"/> Concesión para uso Público  |
| <b>Tipo de solicitud*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Autorización de cesión de derechos  |   | <input type="checkbox"/> Aviso de cesión de derechos por fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas                       |

| SECCIÓN 2. INFORMACIÓN GENERAL DEL CEDENTE                |  |                 |                  |
|---|--|-----------------|------------------|
| <b>Datos generales del Concesionario (cedente)*</b>       |  |                 |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario (cedente)*: _____ |  |                 |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados*</b>               |  |                 |                  |
| Nombre del Representante Legal*:                          | Nombre (s)   | Primer apellido | Segundo apellido |
|   | Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: _____ |                 |                  |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>        |  |                 |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                         |  | Colonia*:       |                  |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LAS CONCESIONES**



|                 |  |                      |  |
|-----------------|--|----------------------|--|
| Municipio*:     |  | Entidad Federativa*: |  |
| Código Postal*: |  | Correo electrónico*: |  |
| Teléfono fijo:  |  | Teléfono móvil:      |  |

**SECCIÓN 3. INFORMACIÓN DE LA CONCESIÓN**

**¿Qué concesión se quiere ceder?\***

Concesión Única

Concesión de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico:  
 Cesión total  
 Cesión parcial

En caso de tratarse de cesiones parciales describa en qué consiste la misma:

Folio Electrónico de Telecomunicaciones (en su caso)

**Para el caso de Radiodifusión\***

|                              |  |                       |
|------------------------------|--|-----------------------|
| Población Principal a Servir |  |                       |
| Frecuencia                   | Servicio   | Distintivo de llamada |
|                              | <input type="checkbox"/> AM <input type="checkbox"/> FM <input type="checkbox"/> TDT |                       |

**SECCIÓN 4. INFORMACIÓN GENERAL DEL CESIONARIO**

**Datos generales del cesionario\***

Nombre o razón social del Cesionario\*:

El Cesionario actualmente es concesionario de algún servicio de telecomunicaciones o radiodifusión  Sí  No

**Representante legal y/o autorizados\***

|                                  |            |                 |                  |
|----------------------------------|------------|-----------------|------------------|
| Nombre del Representante Legal*: | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |
|----------------------------------|------------|-----------------|------------------|

**Domicilio para oír y recibir notificaciones**

Calle y No. exterior e interior\*:

Colonia\*:

|                                       |  |                      |  |
|---------------------------------------|--|----------------------|--|
| Municipio o Demarcación Territorial*: |  | Entidad Federativa*: |  |
| Código Postal*:                       |  | Correo electrónico*: |  |
| Teléfono fijo:                        |  | Teléfono móvil:      |  |

Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones:

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LAS CONCESIONES**



**Estructura Accionaria Actual del Cesionario\* (Solo en caso de ser persona moral)**

| Nombre del (los) socio (s)/Accionista (s) | Número de partes sociales/acciones | Porcentaje |
|---|------------------------------------|------------|
|   |                                    |            |
|   |                                    |            |
|   |                                    |            |

**SECCIÓN 5. DESCRIPCIÓN DE LA FUSIÓN, ESCISIÓN O REESTRUCTURA CORPORATIVA**

Fecha de la Operación\*:

**SECCIÓN 6. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTAR AL FORMATO**

**Tipo de Documento**

**Referencia**

Original o copia simple de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos

Número de factura:

En su caso, copia certificada del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal del cedente

Número de Instrumento o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:

Para los casos en que el solicitante sea un ente público, deberá presentar copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación

Número:

Original o copia certificada del escrito mediante el cual el cesionario se comprometa a cumplir con las obligaciones que se encuentren pendientes y asuma las condiciones que al efecto establezca el IFT

Número de Instrumento:

En su caso, copia certificada del acta constitutiva de la cesionaria.

Número de Instrumento:

En su caso, copia certificada del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal de la cesionaria

Número de Instrumento:

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LAS CONCESIONES**



**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDSSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDSSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                    | Descripción del campo  | Unidad de medida |
|---|--|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento y modalidad</b> |  |                  |
| Lugar y Fecha                                       | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.  | No aplica        |
| Tipo de entrega                                     | Aquí se debe de especificar si se trata de:<br>1) Una entrega inicial (la primera vez que se realiza la entrega para el periodo requerido),<br>2) Un desahogo de prevención, posterior a una notificación del Instituto. | No aplica        |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LAS CONCESIONES**



|   |   |           |
|---|---|-----------|
|   | 3) Un alcance de la información previamente entregada. En caso de 2) desahogo o 3) alcance, deberá de indicarse el oficio o notificación previa, así como la fecha del mismo.   |           |
| Modalidad   | Seleccione qué tipo de concesión pretende ceder.  |           |
| Tipo de solicitud                                 | Marque con una "X" únicamente el tipo de trámite a solicitar.   |           |
| <b>Sección 2. Información general del cedente</b> |   |           |
| Nombre del Representante Legal                    | Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos.   |           |
| Nombre(s).  | Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.                   | No aplica |
| Calle y No  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.   | No aplica |
| Colonia   | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial.              | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Entidad Federativa                                | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal. Por ejemplo: Ciudad de México, Baja California, Estado de México.  |           |
| Código Postal                                     | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Correo electrónico                                | Dirección de correo electrónico completa del cedente o de su representante legal o apoderado.   | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil                           | Número(s) telefónico(s) a 10 dígitos Ejemplo: Teléfono local: 57 31 49 52.  | No aplica |
| Persona(s) autorizada(s).                         | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.                 | No aplica |
| <b>Sección 3. Información de la concesión</b>     |   |           |
| Tipo de concesión que quiere ceder                | Seleccione el tipo de concesión pretende ceder: Concesión Única o Concesión de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico. En caso de seleccionar esta última, marque con una "X" únicamente el tipo de trámite solicitado.   | No aplica |
| Descripción de cesión parcial                     | En caso de haber seleccionado la cesión parcial de una Concesión de bandas de frecuencia del espectro radioeléctrico, especifique en qué consiste la cesión.  | No aplica |
| Folio Electrónico de Telecomunicaciones           | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/">http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/</a> ), del (los) títulos de concesión involucrado(s) en el cambio o intercambio de frecuencias/recursos orbitales, según corresponda. | No aplica |
| <b>Para el caso de radiodifusión</b>              |   |           |
| Población Principal a Servir                      | Para el caso de radiodifusión indique la población principal a servir de la estación señalada en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.   | No aplica |
| Frecuencia:                                       | Para el caso de radiodifusión indique el canal o frecuencia objeto de la concesión, señalado en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.  | No aplica |
| Servicio  | Para el caso de radiodifusión seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el servicio que presta.   | No aplica |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LAS CONCESIONES**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
| Distintivo de Llamada  | Para el caso de radiodifusión señale el código con el que se identifica la estación de referencia durante sus transmisiones.   | No aplica |
| <b>Sección 4. Información general del cesionario</b>   |  |           |
| Nombre o razón social del(los) Cesionario(s)   | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien le será cedida la Concesión.   | No aplica |
| El Cesionario actualmente es concesionario de algún servicio de telecomunicaciones o radiodifusión | Seleccione y marque con una "X" únicamente una opción  | No aplica |
| Nombre del Representante Legal   | Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos.  |           |
| Nombre(s).   | Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.  | No aplica |
| Calle y No   | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica |
| Colonia  | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial.   | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Entidad Federativa   | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal. Por ejemplo: Ciudad de México, Baja California, Estado de México.   |           |
| Código Postal.   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo electrónico   | Dirección de correo electrónico completa del cesionario o de su representante legal o apoderado.   | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil  | Número(s) telefónico(s) a 10 dígitos Ejemplo: Teléfono local: 57 31 49 52.   | No aplica |
| Persona(s) autorizada(s).  | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.  | No aplica |
| Estructura Accionaria Actual del Cesionario  | En caso de que el Cesionario sea una persona moral deberá indicar la estructura accionaria que tiene al momento de la solicitud, señalando el nombre del(los) socio(s)/accionista(s), el número de partes sociales/acciones y el porcentaje que representa.  | No aplica |
| <b>Sección 5. Descripción de la fusión, escisión o reestructura corporativa</b>                    |  |           |
| Fecha de la Operación  | En el caso de fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas, dentro del mismo grupo de control o dentro del mismo agente económico, deberá señalar la fecha en que se llevó a cabo la operación.   | No aplica |
| <b>Sección 6. Documentación que deberá adjuntar al formato</b>                                     |  |           |
| Original o copia simple de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos            | Original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a><br><br>Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a> | No aplica |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA LA CESIÓN PARCIAL O TOTAL DE DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LAS CONCESIONES**



|  |   |           |
|--|---|-----------|
| Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite al representante legal del Cedente  | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos). | No aplica |
| Copia simple del nombramiento  | En caso de que el cedente sea un ente público, deberá presentar copia simple del nombramiento o constancia de mayoría de su representante legal, y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación.  | No aplica |
| Original o copia certificada del escrito mediante el cual el cesionario se compromete a cumplir con las obligaciones que se encuentren pendientes y asuma las condiciones que al efecto establezca el IFT. | El cesionario deberá comprometerse a cumplir con las obligaciones que se encuentren pendientes y asuma las condiciones que al efecto establezca el IFT.   | No aplica |
| Copia certificada del acta constitutiva de la Cesionaria.  | En caso de que la cesionaria sea una persona moral, deberá presentar copia certificada de su acta constitutiva.   | No aplica |
| Copia certificada del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal de la cesionaria   | En su caso, deberá presentar copia certificada del instrumento en la que se acredite la personalidad jurídica del representante legal de la cesionaria.   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del -IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 90 días naturales.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 30 días naturales.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 (días hábiles). Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

Artículos 83 y 110 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

**PAGO DE DERECHOS.-** A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este IFT la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este IFT, sita en Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México.

**Solicitud de autorización de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales de los concesionarios y/o aviso en caso fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de sus rubros, conforme a la modalidad que corresponda.
2. Los campos de información que contengan un asterisco (\*) son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos que le sean aplicables a su solicitud, a efecto de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones pueda otorgar una respuesta más expedita.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o con máquina de escribir o computadora. Una vez completado el formato y, de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Consultar el instructivo del presente formato para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO   |   |   |
|--|---|---|
| <b>Procedimiento</b> (Sólo debe seleccionar una opción)  |   |   |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite   | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: <u>DD/MM/AAAA</u> | <input type="checkbox"/> Alcance a su solicitud inicial<br>Folio de escrito previo: _____<br>Fecha escrito previo: <u>DD/MM/AAAA</u>  |
| <b>Tipo de solicitud*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)   |   |   |
| <input type="checkbox"/> Autorización de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales de los concesionarios |   | <input type="checkbox"/> Aviso de suscripción o enajenación de acciones o partes sociales de los concesionarios, en caso de fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE         |  |                                |                  |
|--|--|--------------------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Concesionario*</b>          |  |                                |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario*: _____    |  |                                |                  |
| Frecuencia*:                                       | _____  | Población Principal a Servir*: | _____            |
| <b>Representante legal y/o autorizados*</b>        |  |                                |                  |
| Nombre del Representante Legal*:                   | Nombre (s)   | Primer apellido                | Segundo apellido |
|  | Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: _____ |                                |                  |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |  |                                |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                  | _____  | Colonia*:                      | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:              | _____  | Entidad Federativa*:           | _____            |

|                 |  |                      |  |
|-----------------|--|----------------------|--|
| Código Postal*: |  | Correo electrónico*: |  |
| Teléfono fijo:  |  | Teléfono celular:    |  |

**SECCIÓN 3. INFORMACIÓN DE LA MODIFICACIÓN ACCIONARIA O DE PARTES SOCIALES**

**Estructura Accionaria Actual**

| Nombre del (los) Socio (s)/Accionista (s) | Número de acciones / partes sociales y tipo | Porcentaje |
|---|---|------------|
|   |   |            |
|   |   |            |
|   |   |            |
|   |   |            |

**Enajenante (s) o Suscriptor (es)**

| Nombre (s) | Número de acciones / partes sociales y tipo que pretende (n) suscribir o transmitir | Nombre del o los Adquirente(s) |
|------------|---|--------------------------------|
|            |   |                                |
|            |   |                                |
|            |   |                                |
|            |   |                                |

**Estructura Accionaria que se solicita autorizar o que se avisa al Instituto**

| Nombre del (los) Socio (s)/Accionista (s) | Número de las acciones / partes sociales y tipo | Porcentaje |
|---|---|------------|
|   |   |            |
|   |   |            |
|   |   |            |
|   |   |            |

**SECCIÓN 4. DESCRIPCIÓN DE LA FUSIÓN, ESCISIÓN O REESTRUCTURA CORPORATIVA**

Fecha de la Operación:

|  |
|--|
|  |
|--|



SECCIÓN 5.

DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTAR AL FORMATO

Documentación obligatoria que se adjunta a la solicitud

Tipo de Documento

Referencia

- Original o Copia simple de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos (sólo para el caso de autorización)

Número de factura:

\_\_\_\_\_

- Información detallada de la o las personas interesadas en adquirir las acciones o partes sociales.<sup>1</sup>

Número (s). de Instrumento público o folio del documento con que se identifica:

\_\_\_\_\_

- Información detallada de la o las personas interesadas en llevar a cabo la reestructura corporativa, fusión o escisión

Número (s). de Instrumento público o folio del documento con que se identifica

\_\_\_\_\_

- A) Copia certificada del acta de nacimiento y/o Copia certificada de la cartilla o pasaporte o documento migratorio  
B) Copia certificada del acta constitutiva del adquirente, fusionante o escidente en caso de ser persona moral. En este caso, se deberá presentar copia certificadas de la documentación que acredite la identidad de las personas físicas que tienen interés patrimonial mayor al 10% de dicha persona moral.

Número (s). de Instrumento público o folio del documento con que se identifica:

\_\_\_\_\_

- Copia certificada del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal

Número (s). de Instrumento público:

\_\_\_\_\_

- Otro

Especifique:

\_\_\_\_\_

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

Responsable del tratamiento

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

<sup>1</sup> En términos de los artículos 15 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo y 112 de la Ley Federal de Telecomunicaciones el Concesionario deberá adjunta documentación e información detallada de las personas interesadas en adquirir las acciones o partes sociales, las cuales permitan conocer su nacionalidad. En caso de que el interesado sea una persona moral, deberá presentar la documentación e información de la identidad de las personas físicas que tengan intereses patrimoniales mayores al diez por ciento del capital de la concesionaria o sus afiliadas, filiales o subsidiarias.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

| INSTRUCTIVO DE LLENADO                            |  |                  |
|---|--|------------------|
| Nombre del campo                                  | Descripción del campo  | Unidad de medida |
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>           |  |                  |
| Lugar y Fecha                                     | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.  | No aplica        |
| Tipo de entrega                                   | Aquí se debe de especificar si se trata de:<br>1) Una entrega inicial (la primera vez que se realiza la entrega para el periodo requerido),<br>2) Un desahogo de prevención, posterior a una notificación del Instituto.<br>3) Un alcance de la información previamente entregada.<br>En caso de 2) desahogo o 3) alcance, deberá de indicarse el oficio o notificación previa, así como la fecha del mismo. | No aplica        |
| Tipo de solicitud                                 | Marque con una "X" únicamente el tipo de trámite a solicitar.  | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b> |  |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario           | Indique el nombre completo de la persona física o moral titular de la concesión .  | No aplica        |
| Frecuencia:                                       | Indique la frecuencia objeto de la concesión, señalado en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.   | No aplica        |
| Población Principal a Servir                      | Indique la población principal a servir de la estación señalada en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.  | No aplica        |
| Nombre del Representante Legal                    | La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos.   | No aplica        |



|   |  |           |
|---|--|-----------|
| Nombre(s).  | Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.  | No aplica |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones:                                  | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.  | No aplica |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>  |  |           |
| Calle y No  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica |
| Colonia   | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial.  | Nombre completo sin abreviaturas de que la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Entidad Federativa  | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal. Por ejemplo: Ciudad de México, Baja California, Estado de México.   | No aplica |
| Código Postal.  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo electrónico  | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o de su representante legal o apoderado.  | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil   | Número(s) telefónico(s) a 10 dígitos Ejemplo: Teléfono local: 57 31 49 52.   | No aplica |
| <b>Sección 3. Información de la modificación accionaria o de partes sociales</b>  |  |           |
| Estructura accionaria actual  | Deberá indicar la estructura accionaria actual, en la que indique el nombre de los socios o accionistas, el número de acciones o partes sociales con que ostentan cada uno, así como su tipo y porcentaje que éstas representan.   | No aplica |
| Enajenante (s) o Suscriptor (es)  | Deberá indicar los nombres de los socios o accionistas que desean enajenar o suscribir acciones o partes sociales, el número de acciones o partes sociales que pretenden suscribir o transmitir y, en su caso, el nombre del adquirente de las acciones o partes sociales.   | No aplica |
| Estructura Accionaria que se solicita autorizar o que se avisa al Instituto   | Deberá indicar la estructura accionaria o de partes sociales que solicita sea autorizada por el IFT o, en su caso, que avisa al IFT.   | No aplica |
| <b>Sección 4. Descripción de la fusión, escisión o reestructura corporativa</b>   |  |           |
| Fecha de la operación   | En el caso de fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas, dentro del mismo grupo de control o dentro del mismo agente económico, deberá señalar la fecha en que se llevó a cabo la operación y describir en qué consiste la fusión, escisión o reestructura corporativa.  | No aplica |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntar al formato</b>  |  |           |
| Original o Copia simple de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos (sólo para el caso de autorización) | Para el caso de solicitud de autorización de enajenación o suscripción de acciones o partes sociales, deberá presentar el original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a><br><br>Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a> | No aplica |
| Información detallada de la o las personas interesadas en adquirir las acciones o partes sociales                           | Deberá adjuntar documentación e información detallada de las personas interesadas en adquirir las acciones o partes sociales, las cuales permitan conocer su nacionalidad: copia certificada del acta  | No aplica |

|  |  |           |
|--|--|-----------|
|  | de nacimiento, copia certificada de la cartilla o pasaporte o documento migratorio<br><br>En caso de que el interesado sea una persona moral, deberá presentar la documentación e información de la identidad de las personas físicas que tengan intereses patrimoniales mayores al diez por ciento del capital de la concesionaria o sus afiliadas, filiales o subsidiarias, así como copia certificada del acta constitutiva del adquirente en caso de ser persona moral.  |           |
| Información detallada de la o las personas interesadas en llevar a cabo la reestructura corporativa, fusión o escisión | En el caso de reestructura corporativa, fusión o escisión de empresas y siempre que los cambios en la tenencia accionaria sean dentro del mismo grupo de control o dentro del mismo agente económico, deberá adjuntar copia certificada del acta constitutiva del adquirente, fusionante o escidente, así como documentación e información detallada de la identidad de las personas físicas que tengan intereses patrimoniales mayores al diez por ciento del capital de la concesionaria o sus afiliadas, filiales o subsidiarias. | No aplica |
| Copia certificada del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal                          | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos).  | No aplica |
| Otro   | En su caso, indique otros documentos que considere necesarios para el trámite.   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 65 (sesenta y cinco) días naturales.

El plazo con que cuenta el Instituto Federal de Telecomunicaciones para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 21 (veintiún) días naturales.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 (días hábiles). Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el Instituto Federal de Telecomunicaciones desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

Artículo 112 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES**



**Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.**

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.
- 6.

**Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)  
Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, Ciudad de México, México  
Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

**SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y MODALIDAD**

**Procedimiento\*** (Sólo debe seleccionar una opción)

|  |   |  |
|--|---|--|
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br><br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br><p align="center">DD/MM/AAAA</p> | <input type="checkbox"/> Alcance<br><br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br><p align="center">DD/MM/AAAA</p> |
|--|---|--|

**Modalidad \*** (Sólo debe seleccionar una opción)

|   |  |  |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Concesión sobre bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico                | <input type="checkbox"/> Concesión Única             | <input type="checkbox"/> Concesión de Recursos Orbitales |
| <input type="checkbox"/> Concesión para instalar, operar y explotar una Red Pública de Telecomunicaciones | <input type="checkbox"/> Asignación para uso oficial | <input type="checkbox"/> Otro                            |

**Datos para la identificación del título**

**Folio electrónico del Título de concesión que se pretende prorrogar, o bien, número de asignación\***

**Para el Servicio de Radiodifusión**

(Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones):

|   |   |   |   |
|---|---|---|---|
| <input type="checkbox"/> Servicio de amplitud modulada (AM) | <input type="checkbox"/> Servicio de frecuencia modulada (FM) | <input type="checkbox"/> Servicio de televisión digital terrestre (TDT) | <input type="checkbox"/> Frecuencia Adicional (AM/FM) |
| Canal / Frecuencia*:  |   | Distintivo de llamada*:   |   |
| Población Principal a Servir*:                              |   |   |   |

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES**



**2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE**

**Datos generales del Concesionario y/o asignatario**

Nombre del Concesionario y/o asignatario\*:

**Representante legal y/o autorizados**

Nombre del Representante Legal\*:

Nombre

Primer apellido

Segundo apellido

Domicilio para oír y recibir notificaciones

Calle y No. exterior e interior\*:

Colonia\*:

Municipio o Demarcación Territorial\*:

Entidad Federativa\*:

Código Postal\*:

Correo electrónico\*:

Teléfono fijo:

Teléfono móvil:

Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones:

**SECCIÓN 3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento  | Referencia   |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Original o copia de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos*   | Núm. de factura o comprobante de pago:<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> En su caso, testimonio o copia certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del promovente*   | Núm. de escritura o número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Para los casos en que el solicitante de la prórroga sea un ente público, copia simple del nombramiento y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación | Referencia<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> Cuestionario en materia de competencia económica  |  |

Nota: En términos del artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo, la representación de las personas físicas o morales ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones para formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, deberá acreditarse mediante instrumento público. En caso de que el promovente ya se encuentre acreditado ante el Instituto no será necesario presentar el documento señalado, sólo deberá indicar el número de inscripción ante el Registro Público de Concesiones (6 dígitos).

**SECCIÓN 4. INFORMACIÓN EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA**

El concesionario deberá presentar con fundamento en el artículo 28 Constitucional y 15 fracción XVIII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión la información en materia de Competencia Económica a que se refiere el siguiente cuestionario.

En virtud de lo anterior, deberá llenar cada uno de los rubros que señala el Cuestionario en materia de competencia económica que se adjunta al presente. El cual deberá presentarse de manera electrónica en formato Excel.

Nota: El presente cuestionario solo deberá presentarse tratándose de concesiones para uso Comercial y Social.

**4 A. CUESTIONARIO PARA SOLICITUDES EN EL SECTOR DE RADIODIFUSIÓN**

**1. Solicitud**

- 1.1. Nombre, nacionalidad, Registro Federal de Contribuyentes (RFC), denominación o razón social del Solicitante.
- 1.2. Describir las características de la estación de radiodifusión objeto de la Solicitud. Considere el cuadro siguiente.

| Concesionario /Permisionario | RFC | Distintivo | Frecuencia/ Canal | Ubicación | Perfil Programático | Principal localidad a servir |
|------------------------------|-----|------------|-------------------|-----------|---------------------|------------------------------|
|                              |     |            |                   |           |                     |                              |

**2. Información del solicitante**

- 2.1. Nombre del representante legal del Solicitante; domicilio; personas autorizadas, así como teléfono, correo electrónico y otros datos que permitan su pronta localización.
- 2.2. En caso de que el Solicitante sea una persona moral, identifique a cada uno de sus socios, accionistas o asociados, directos e indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas, identifique a las personas que tienen el control, directamente y en última instancia, del Solicitante y las razones por las que así lo considera (de aquí en adelante, a cada uno de esos socios, accionistas o asociados se les denominará: "Relacionados Accionistas").

Para cada uno de los Relacionados Accionistas que sean personas físicas y morales, proporcione su nombre o razón social, el tipo de participación (accionaria, de partes sociales, u otro medio) y el monto (número de acciones o partes sociales u otros medios) que tienen, directa o indirectamente, en el Solicitante. Presente la información con el siguiente cuadro.

| Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas | RFC | Participación accionaria en el Solicitante |
|---|-----|--|
| Persona física 1                                      |     |  |
| ⋮   |     |  |
| Persona física n                                      |     |  |
| Persona Moral 1                                       |     |  |
| ⋮   |     |  |
| Persona Moral n                                       |     |  |

Asimismo, para cada uno de los Relacionados Accionistas que sean personas morales, proporcione su estructura accionaria considerando a todos sus socios o accionistas y la participación societaria o accionaria que éstos tengan. Presente la información con el siguiente cuadro.

| Nombre o razón social de los Relacionados Accionistas | Nombre o razón social de sus socios o accionistas | RFC | Participación societaria o accionaria | Actividades que realiza el Relacionado Accionista |
|---|---|-----|---------------------------------------|---|
| Persona Moral 1                                       | Socio o accionista 1                              |     |                                       |   |
|   | ⋮   |     |                                       |   |
|   | Socio o accionista n                              |     |                                       |   |
| ...   | ⋮   |     |                                       |   |
| Persona Moral n                                       | Socio o accionista 1                              |     |                                       |   |
|   | ...   |     |                                       |   |
|   | Socio o accionista n                              |     |                                       |   |

- 2.3. Identifique a las personas físicas que tengan vínculos por parentesco o por afinidad, hasta el cuarto grado, en



**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES**



términos de los artículos 292 a 300 del Código Civil Federal, con: i) el Solicitante, o ii) con cada uno de los Relacionados Accionistas.

Identifique únicamente a las personas físicas que participen, directa o indirectamente, en el capital social, en los órganos encargados de tomar las decisiones (que incluyen pero no se limitan a la administración, la definición de las políticas y los objetivos o la gestión, conducción y ejecución de sus actividades) y/o como directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes de sociedades, asociaciones o empresas que cuenten con algún título de concesión que le permita ofrecer servicios de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora dentro del territorio nacional (de aquí en adelante, a cada una de esas personas físicas se les denominará: "Relacionados por Parentesco"). Presente la información con el siguiente cuadro.

| Nombre           | RFC | Persona con la que está vinculada - relación y grado- (nombre del Solicitante o Relacionados Accionistas) | Concesionario donde participa | RFC del concesionario | Participación accionaria (%) | Puesto que desempeña en el concesionario |
|------------------|-----|---|-------------------------------|-----------------------|------------------------------|--|
| Persona física 1 |     |   |                               |                       |                              |  |
| ...              |     |   |                               |                       |                              |  |
| Persona física n |     |   |                               |                       |                              |  |

2.4. Identifique las participaciones accionarias o societarias, directas e indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento), o inferiores al 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión, que tiene el Solicitante, así como cada uno de los Relacionados Accionistas y los Relacionados por Parentesco, en otras sociedades, asociaciones o empresas que detenten títulos de concesión o permisos para la operación y explotación comercial de frecuencias de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora dentro del territorio nacional (de aquí en adelante, a cada una de esas sociedades, asociaciones o empresas se les denominará: "Relacionados por Participación").

Para cada uno de los Relacionados por Participación, proporcione la siguiente información:

- a) La denominación, Registro Federal de Contribuyentes (RFC) y las actividades económicas que efectivamente realizan;
- b) El nombre o razón social, RFC de todos sus socios, accionistas o asociados; y
- c) El número de acciones, partes sociales o unidades de participación que cada uno de sus socios, accionistas o asociados, tengan en los Relacionados por Participación.

Presente la información con el siguiente cuadro.

| Nombre o razón social de los Relacionados por participación | RFC | Actividades que realiza | Nombre o razón social de sus socios o accionistas | RFC | Número de acciones, partes sociales o unidades de participación |
|---|-----|-------------------------|---|-----|---|
| Persona Moral 1   |     |                         | Solicitante                                       |     |   |
|   |     |                         | Relacionado Accionista                            |     |   |
|   |     |                         | Relacionado por Parentesco                        |     |   |
|   |     |                         | Socio o accionista 1 (tercero)                    |     |   |
|   |     |                         | Socio o accionista n (tercero)                    |     |   |
| Persona Moral n   |     |                         | Solicitante                                       |     |   |
|   |     |                         | Relacionado Accionista                            |     |   |
|   |     |                         | Relacionado por Parentesco                        |     |   |
|   |     |                         | Socio o accionista 1                              |     |   |
|   |     |                         | Socio o accionista n                              |     |   |

2.5. Identifique las sociedades concesionarias de títulos de concesión para la operación y explotación comercial de Frecuencias de espectro radioeléctrico para la prestación de servicios de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora dentro del territorio nacional (distintas a las identificadas en sus respuestas a las preguntas 2.2 a 2.4 anteriores) o las estaciones de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora, en las que i) el Solicitante en caso de que sea persona física; ii) los Relacionados Accionistas que sean personas físicas; iii) los Relacionados por Parentesco, y iv) miembros de los órganos encargados de tomar las decisiones y/o directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes del Solicitante, los Relacionados Accionistas, y/o los Relacionados por Participación (directivos/administradores):

- a) Participen en los órganos encargados de tomar las decisiones;
- b) Sean directivos, gerentes, administradores o sus equivalentes; o
- c) Tengan participaciones accionarias o societarias directas e/o indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento).

De aquí en adelante, a cada una de las sociedades concesionarias y/o las estaciones de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora identificadas conforme a los incisos a), b) y c) anteriores se les denominará: "Relacionados por Participación Directiva". Presente la información con el siguiente cuadro.

| Relacionados por Participación Directiva | RFC | Participación que tiene el Solicitante, o cada uno de los Relacionados Accionistas, Relacionados por Parentesco o directivos/administradores de los Relacionados por Participación | Nombre de los directivos/administradores de los Relacionados por Participación | RFC de los directivos/administradores de los Relacionados por Participación | Puesto que desempeñan el Solicitante, o cada uno de los Relacionados Accionistas, Relacionados por Parentesco o directivos/administradores de los Relacionados por Participación en los Relacionados por Participación Directiva |
|--|-----|--|--|---|--|
|  |     |  |  |   |  |

3. Información económica

3.1. Identifique **todos y cada uno de los títulos de concesión o permisos** que detentan de manera directa o indirecta en los **sectores de telecomunicaciones y radiodifusión** cada una de las siguientes personas:

- El Solicitante;
- Los Relacionados Accionistas;
- Los Relacionados por Parentesco;
- Los Relacionados por Participación, y
- Los Relacionados por Participación Directiva.

En conjunto, a los Relacionados Accionistas, los Relacionados por Parentesco, los Relacionados por Participación y los Relacionados por Participación Directiva se les denominará "**Personas Relacionadas**". Presente la información con el siguiente cuadro.

| 1 | Razón social del concesionario | Registro Federal de Contribuyentes (RFC) del concesionario o permisionario | Concesiones y permisos (número en el Registro Público) | Distintivo de llamada <sup>1</sup> | Frecuencia/Canal <sup>2</sup> | Productos y servicios relacionados con radiodifusión y telecomunicaciones que ofrecen | Área de cobertura que atienden o Localidad(es) Obligatoria(s)/ Principal(es) a Servir |
|---|--------------------------------|--|--|------------------------------------|-------------------------------|---|---|
|   |                                |  |  |                                    |                               |   |   |

Notas:

1. Se refiere al distintivo de Frecuencia de las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.
2. Se refiere a la Frecuencia en la que operan las estaciones de radiodifusión sonora o televisión radiodifundida.

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES



3. Se refiere al Grupo de Interés Económico.

En caso de que alguna de las estaciones identificadas en el cuadro anterior sean controladas, operadas, administradas, influenciadas<sup>1</sup>, se encuentren representadas comercialmente o afiliadas a **agentes económicos ajenos** al Solicitante y Personas Relacionadas, para cada una de ellas identifique la siguiente información:

- Distintivo y frecuencia de la estación controlada, operada, administrada, influenciada o afiliada por agentes económicos ajenos al Solicitante y Personas Relacionadas.
- Nombre, denominación o razón social del agente económico que controla, opera, administra, influencia o afilia dicha estación, las principales actividades que realiza, así como los productos y/o servicios que ofrece.
- El grupo de interés económico (GIE) al que pertenece el agente económico que controla, opera, administra, influencia o afilia la estación.
- Describa detalladamente en qué consiste dicha relación, especifique la fecha de inicio, el o los plazos de vigencia, las contraprestaciones y/o los pagos pactados, los derechos y las obligaciones de las partes, las condiciones para su terminación y otros elementos que considere relevantes. Presente copia simple de los contratos que haya celebrado y, en caso que el acuerdo no haya sido formalizado, señale expresamente los términos y la naturaleza del acuerdo.
- En caso de que la relación sea por afiliación, además de la información requerida en los puntos anteriores, indique:
  - i. El monto total de ingresos generados por las relaciones de afiliación durante el último año, especificando el porcentaje que representan de los ingresos totales;
  - ii. El porcentaje que representan los espacios publicitarios sujetos al contrato de afiliación respecto del total de los espacios publicitarios de las estaciones que se emiten entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes), y
  - iii. El porcentaje que representan los contenidos sujetos al contrato de afiliación del total de la programación de las estaciones que se emite entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes).

Para esas estaciones, presente la información con el siguiente cuadro

| Distintivo de llamada <sup>1</sup> | Frecuencia/ Canal <sup>2</sup> | Ubicación y Localidad(es) Obligatoria(s)/ Principal(es) a Servir. | Agente económico que controla, opera o afilia <sup>3</sup> | GIE al que pertenece el agente económico que controla, opera o afilia | Principales actividades que realiza el agente económico que controla, opera o afilia | Descripción de la relación | Ingresos generados por la relación de afiliación y porcentaje respecto a ingresos totales (montos anuales de 2017) | Porcentaje que representa los ingresos por la venta de programación y/o espacios publicitarios objeto del contrato de afiliación, del total de los ingresos de la estación afiliada (en forma anual durante 2017) | Porcentaje que representa el contenido objeto del contrato de afiliación, del total de la programación de las estaciones afiliadas (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017) | Copia de contrato |
|------------------------------------|--------------------------------|---|--|---|--|----------------------------|--|---|--|-------------------|
|                                    |                                |   |  |   |  |                            |  |   |  |                   |

<sup>1</sup> Ver Acuerdo mediante el cual el Pleno del Instituto Federal de Telecomunicaciones expide la Guía para el Control de Concentraciones en los Sectores de Telecomunicaciones y Radiodifusión. Disponible en: <http://www.ift.org.mx/sites/default/files/industria/temasrelevantes/9195/documentos/pift280617368.pdf>

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES



Notas:

1. Se refiere al distintivo de Frecuencia de las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.
2. Se refiere a la Frecuencia en la que operan las estaciones de radiodifusión sonora o televisión radiodifundida.
3. Se refiere a la empresa con la cual tiene un contrato de operación, control o de afiliación.

3.2 Identifique las concesiones y permisos asignadas a terceros, distintas a las identificadas en su respuesta al punto 3.1, pero que sean controladas, operadas, administradas, influenciadas, se encuentren afiliadas o representadas comercialmente por el Solicitante o Personas Relacionadas. Para cada una de ellas identifique la siguiente información:

- Distintivo y frecuencia de la estación controlada, operada, administrada, influenciada o afiliada por el Solicitante o Personas Relacionadas.
- Nombre, denominación o razón social del concesionario de la estación, las principales actividades que realiza, así como los productos y/o servicios que ofrece.
- El GIE al que pertenece el concesionario de la estación controlada, operada, administrada, influenciada o afiliada por el Solicitante o Personas Relacionadas.
- Describa detalladamente en qué consiste dicha relación, especifique la fecha de inicio, el o los plazos de vigencia, las contraprestaciones y/o los pagos pactados, los derechos y las obligaciones de las partes, las condiciones para su terminación y otros elementos que considere relevantes. Presente copia simple de los contratos que haya celebrado y, en caso que el acuerdo no haya sido formalizado, señale expresamente los términos y la naturaleza del acuerdo.
- En caso de que la relación sea por afiliación, además de la información requerida en los puntos anteriores, indique:
  - i. El monto total de ingresos generados por las relaciones de afiliación durante el último año, especificando el porcentaje que representan de los ingresos totales;
  - ii. El porcentaje que representan los espacios publicitarios sujetos al contrato de afiliación respecto del total de los espacios publicitarios de las estaciones que se emiten entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes), y
  - iii. El porcentaje que representan los contenidos sujetos al contrato de afiliación del total de la programación de las estaciones que se emite entre las 6:00 y 23:00 horas (considere la programación de un día entre semana, es decir, de lunes a viernes).

Para esas estaciones, presente la información con el siguiente cuadro

| Nombre o razón social del concesionario | Distintivo de llamada <sup>1</sup> | Frecuencia/Canal <sup>2</sup> | Ubicación y Localidad(es)<br>)<br>Obligatoria(s)<br>)<br>Principal(es)<br>a Servir. | GIE al que pertenece el concesionario | Principales actividades que realiza el concesionario | Agente económico que controla, opera o afilia <sup>3</sup> | Descripción de la relación | Ingresos generados por la relación de afiliación y porcentaje respecto a ingresos totales (montos anuales de 2017) | Porcentaje que representa los ingresos por la venta de programación y/o espacios publicitarios objeto del contrato de afiliación, del total de los ingresos de la estación afiliada (en forma anual) | Porcentaje que representa el contenido objeto del contrato de afiliación, del total de la programación de las estaciones afiliadas (de 6:00 a 23:00 horas en forma anual durante 2017) | Copia de contrato |
|---|------------------------------------|-------------------------------|---|---------------------------------------|--|--|----------------------------|--|--|--|-------------------|
|   |                                    |                               |   |                                       |  |  |                            |  |  |  |                   |

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES**



|  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |  |  |
|--|--|--|--|--|--|--|--|--|------------------|--|--|
|  |  |  |  |  |  |  |  |  | durante<br>2017) |  |  |
|  |  |  |  |  |  |  |  |  |                  |  |  |

**Notas:**

1. Se refiere al distintivo de Frecuencia de las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.
2. Se refiere a la Frecuencia en la que operan las estaciones de radiodifusión sonora o de televisión radiodifundida.
3. Se refiere a la empresa con la cual tiene un contrato de operación, control o de afiliación.

3.3. Para cada una de las concesiones identificadas en los numerales 3.1 y 3.2 que tengan como servicio autorizado la explotación comercial de servicios de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora y que tengan cobertura en la misma localidad principal a servir (Localidad) por la estación objeto de la Solicitud, identifique:

3.3.1. El distintivo y frecuencia de las estaciones competidoras que tengan cobertura de servicio en la Localidad;

3.3.2. El concesionario y el GIE al que pertenecen tales estaciones competidores.

3.3.3. Monto de ingresos obtenidos por la venta de publicidad, así como niveles de audiencia (rating y share), que permitan calcular participaciones de mercado por estación y por GIE, en la Localidad; esto sólo en caso de contar con esta información.

Asimismo, también deberá presentar la información de los puntos 3.3.1 a 3.3.3 en caso de que:

- a) Los directivos de las estaciones concesionadas que identifique en los cuadros de los puntos 3.1 y 3.2 también sean directivos de estaciones de televisión radiodifundida o radiodifusión sonora de otros agentes económicos que tengan cobertura de servicios en la misma Localidad cubierta por la estación objeto de la Solicitud; y/o de que
- b) Cualquiera de, el Solicitante o las Personas Relacionadas, sea representante comercial de estaciones de televisión radiodifundida o de radiodifusión sonora concesionadas a otros agentes económicos que tengan cobertura de servicios en la misma Localidad cubierta por la estación objeto de la Solicitud.

Presente la información a que se refiere

| Concesionario | Distintivo y Frecuencia/Canal | GIE al que pertenece | Monto de ingresos por la venta de publicidad | Rating | Share | Tipo de vínculo | Persona que vincula | Monto de ingresos por la representación comercial |
|---------------|-------------------------------|----------------------|--|--------|-------|-----------------|---------------------|---|
|               |                               |                      |  |        |       |                 |                     |   |

3.4 Identifique las participaciones accionarias o societarias, directas e indirectas, superiores al 5% (cinco por ciento), o inferiores al 5% (cinco por ciento) en caso de que esa participación otorgue derechos a nombrar integrantes del consejo de administración o de cualquier otro organismo de decisión, que tiene el Solicitante, así como cada uno de los Relacionados Accionistas y los Relacionados por Parentesco, en otras sociedades, asociaciones o empresas que no participen en el sector de radiodifusión dentro del territorio nacional. Para cada una de esas sociedades, asociaciones o empresas, proporcione la siguiente información:

- a) La denominación, RFC y las actividades económicas que efectivamente realizan;

b) La participación en su capital social que tiene el Solicitante, así como cada uno de los Relacionados Accionistas y los Relacionados por Parentesco.

Presente la información con el siguiente cuadro.

| Nombre o razón social de las subsidiarias | RFC | Actividades que realiza | Nombre o razón social de sus socios o accionistas | Número de acciones, partes sociales o unidades de participación |
|---|-----|-------------------------|---|---|
| Persona Moral 1                           |     |                         | Solicitante                                       |   |
|   |     |                         | Relacionado Accionista                            |   |
|   |     |                         | Relacionado por Parentesco                        |   |
| Persona Moral n                           |     |                         | Solicitante                                       |   |
|   |     |                         | Relacionado Accionista                            |   |
|   |     |                         | Relacionado por Parentesco                        |   |

#### 4 B. CUESTIONARIO PARA SOLICITUDES EN EL SECTOR DE TELECOMUNICACIONES

##### 1. DATOS GENERALES E INFORMACIÓN CORPORATIVA

1.1 En caso de que el Solicitante sea una persona física, identifique los individuos (personas físicas) con los que el Solicitante tenga relaciones de parentesco, consanguinidad o afinidad, hasta el cuarto grado; siempre que esos individuos: i) lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión en México; o ii) participen, directamente o indirectamente, en el capital social, administración, como consejeros o directivos de empresas, sociedades o asociaciones con actividades en esos sectores.

1.2 En el caso de que el Solicitante sea una persona moral, identifique el nombre, la denominación y participación accionaria o societaria en el Solicitante, de cada uno de sus socios, accionistas o asociados, directos o indirectos, hasta llegar a un nivel de personas físicas. Identifique a las personas que tienen el control, directo y en última instancia, del Solicitante.

En el caso de los socios, accionistas o asociados identificados en este inciso que sean personas físicas, liste también a los individuos con las que estas personas físicas tengan relaciones de parentesco, consanguinidad o afinidad, hasta el cuarto grado; siempre que esos individuos: i) lleven a cabo actividades en los sectores de telecomunicaciones o radiodifusión en México; o ii) participen, directamente o indirectamente, en el capital social o administración, o como directivos de empresas, sociedades o asociaciones con actividades relacionadas con esos sectores.

1.3 Para el Solicitante, así como para cada una de las personas físicas o morales, socios, accionistas y asociados que se identifiquen en los numerales 1.1 y 1.2, precise y describa la participación accionaria o societaria en términos porcentuales, directa o indirecta, ya sea mayoritaria o minoritaria, que cada una tenga en otras empresas, sociedades o asociaciones. También identifique las empresas, sociedades o asociaciones en las que sean miembros del consejo de administración o directivos.

Respecto a las empresas, sociedades o asociaciones que identifique en este punto, precise su denominación o razón social; describa las actividades económicas que realizan; y los productos y servicios relacionados con telecomunicaciones y radiodifusión que ofrecen.

A las personas físicas y morales que identifique en los incisos 1.1 a 1.4 se les denominará **Personas Relacionadas** (con el Solicitante).

1.4 Señalar si el Solicitante o las Personas Relacionadas con el Solicitante forman parte de un grupo de interés económico (GIE).<sup>2</sup>

<sup>2</sup> Véase el contenido de la tesis jurisprudencial número I.4o.A. J/66, del Tribunal Colegiado de Circuito, en Materia Administrativa, Novena Época, Tomo XXVIII, del mes de noviembre de dos mil ocho, publicada en la página mil doscientos cuarenta y cuatro del Semanario Judicial de la Federación y su Gaceta, de rubro: GRUPO DE

1.5 Para el Solicitante, así como para cada una de las Personas Relacionadas, liste las concesiones y permisos de las que sean titulares, así como el área de cobertura y los servicios autorizados. Considere la información del cuadro siguiente para su respuesta:

|   | Nombre o denominación de los concesionarios o permisionarios | Estructura accionaria | Concesiones y permisos (título y descripción) | Productos y servicios de radiodifusión y telecomunicaciones autorizados | Principal localidad a servir o área de cobertura |
|---|--|-----------------------|---|---|--|
| 1 |  |                       |   |   |  |

## 2. INFORMACIÓN ECONÓMICA

2.1 Señale los servicios de telecomunicaciones o radiodifusión que el Solicitante o las Personas Relacionadas ofrecen en la localidad o localidades que son cubiertas por la concesión objeto de la Solicitud (Localidades). Describa cada uno de los servicios que identifique en su respuesta.

En el caso de solicitudes de otorgamiento de concesiones, conteste a la pregunta anterior, considerando la localidad o localidades en las que pretende prestar servicios con la concesión objeto de la Solicitud.

2.2 Para cada uno de los servicios identificados en su respuesta al numeral anterior, proporcione la siguiente información.

2.2.1 Para cada una de las Localidades, identifique a cada uno de los concesionarios competidores y el GIE al que pertenece.

2.2.2 Presente monto de ingresos, número de usuarios o suscriptores, así como cualquier otro indicador que permita calcular participaciones de mercado por concesionario y GIE, del Solicitante, de las Personas Relacionadas y de cada uno de sus competidores antes identificados. Desagregue la información por localidad.

2.3 En caso de que el Solicitante o Personas Relacionadas presten el servicio de televisión restringida, respecto de la adquisición de señales de televisión o contenidos audiovisuales para formar una oferta en la provisión de dicho servicio, identifique para cada uno de ellos:

2.3.1 Cada uno de los proveedores a los que recurren. Especificar la forma en que las señales de televisión y contenidos audiovisuales están disponibles a los compradores y los principales términos de los contratos de provisión de dichos servicios.

2.3.2 Los gastos en los que han incurrido para la adquisición de señales de televisión y contenidos audiovisuales durante el último año; separe la información por proveedor e identifique las señales y contenidos audiovisuales que demanda de cada proveedor.

Además de presentar la información y documentos por escrito, el Solicitante deberá presentar la información de manera electrónica a través de un dispositivo de almacenamiento portátil (USB o CD), en aplicaciones de formato abierto de Hojas de Cálculo y/o Procesadores de Texto. Los archivos electrónicos deberán guardar plena identidad con los ejemplares impresos."

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad

INTERÉS ECONÓMICO. SU CONCEPTO Y ELEMENTOS QUE LO INTEGRAN EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONÓMICA, "En materia de competencia económica se está ante un grupo de interés económico cuando un conjunto de personas físicas o morales tienen intereses comerciales y financieros afines, y coordinan sus actividades para lograr un determinado objetivo común. Así, aunado a los elementos de interés -comercial y financiero- y de coordinación de actividades, concurren otros como son el control, la autonomía y la unidad de comportamiento en el mercado".

ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

### AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

#### Responsable del tratamiento

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

#### Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

#### Transferencias de datos personales

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDSSO.

#### Ejercicio de los derechos ARCO

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDSSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

#### Aviso de privacidad Integral

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

### INSTRUCTIVO DE LLENADO

| Nombre del campo                                | Descripción del campo  | Unidad de medida |
|---|--|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de solicitud y modalidad</b> |  |                  |
| Lugar y Fecha                                   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.  | No aplica        |
| Procedimiento                                   | Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:<br><br>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información. | No aplica        |

**SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES**



|   |   |           |
|---|---|-----------|
|   | <p>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada a través del presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</p> <p>En este caso, deberá aportar exclusivamente la información de los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <p>Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su acuse de recibo del documento mediante el cual inicio el trámite.</p> |           |
| Modalidad   | Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de concesión o asignación que solicite prorrogar  | No aplica |
| <b>Datos para la identificación del título</b>  |   |           |
| Folio electrónico del Título de concesión que se pretende prorrogar, o bien, número de asignación | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/">http://ucswb.ift.org.mx/vrpc/</a> ), del (los) títulos de concesión que desea prorrogar, o bien, el número de asignación.   | No aplica |
| <b>Para el Servicio de Radiodifusión</b>  |   |           |
| Tipo de Banda en la que presta el Servicio de Radiodifusión                                       | Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente la banda en la que presta el servicio (AM, FM, TDT, AM/FM)  | No aplica |
| Canal/Frecuencia:   | Para el caso de radiodifusión indique el canal o frecuencia objeto de la concesión, señalado en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.  | No aplica |
| Distintivo de Llamada   | Para el caso de radiodifusión señale el código con el que se identifica la estación de referencia durante sus transmisiones.  | No aplica |
| Población Principal a Servir  | Para el caso de radiodifusión indique la población principal a servir de la estación señalada en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.   | No aplica |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>   |   |           |
| Nombre del Concesionario y/o asignatario  | Indique el nombre completo de la persona física o moral titular de la Concesión o Asignación a prorrogar según sea el caso.   | No aplica |
| Nombre del Representante Legal  | Indique el nombre completo de la persona física que cuenta con facultades suficientes para representar al concesionario o asignatario ante el IFT (formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos).  | No aplica |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>  |   |           |
| Calle y No  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.   | No aplica |
| Colonia   | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial.  | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Entidad Federativa  | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal. Por ejemplo: Ciudad de México, Baja California, Estado de México.  | No aplica |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil   | Número(s) telefónico(s) a 10 dígitos Ejemplo: Teléfono local: 57 31 49 52.  | No aplica |
| Correo electrónico  | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o su representante legal o apoderado.  | No aplica |
| Persona(s) autorizada(s).   | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.   | No aplica |
| <b>Sección 3. Documentación que deberá adjuntar al formato</b>                                    |   |           |
| Original de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos                          | Original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a><br><br>Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a>  | No aplica |

SOLICITUD DE PRÓRROGA DE VIGENCIA DE CONCESIONES



|  |  |           |
|--|--|-----------|
| Testimonio o Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del(los) Promovente(s) | En caso de que el(los) promovente(s) ya se encuentre(n) acreditado(s) ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos).  | No aplica |
| Copia simple del nombramiento  | En caso de que el promovente sea un ente público, deberá presentar copia simple del nombramiento o constancia de mayoría de su representante legal, y señalar las atribuciones reglamentarias y/o estatutarias de representación.  | No aplica |
| Cuestionario en materia de competencia económica   | Cuestionario a que se refiere la Sección 4. Información en Materia de Competencia Económica.<br><br>Para el caso de radiodifusión, deberá contestar el señalado en la sección 4 A. Cuestionario para solicitudes en el sector de radiodifusión.<br><br>Para el caso de telecomunicaciones, deberá contestar el señalado en la sección 4 B. Cuestionario para solicitudes en el sector de telecomunicaciones. | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

**Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 1 año para determinar si existe interés público en recuperar el espectro radioeléctrico o los recursos orbitales, en caso que esta determinación fuera negativa, el IFT tendrá 180 días hábiles para resolver la prórroga.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será dentro del primer tercio del plazo con el que cuenta para resolver.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

**Concesión Única**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 180 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el IFT haya emitido una resolución, ésta se entenderá resuelta en sentido afirmativo.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, será dentro del primer tercio del plazo con el que cuenta para resolver.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- **Concesión para usar, aprovechar y explotar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico o Asignaciones para uso oficial.**  
Artículo 114 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- **Concesión Única o Concesiones para instalar operar y explotar redes públicas de telecomunicaciones**  
Artículo 113 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

**PAGO DE DERECHOS.-** A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este Instituto la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este Instituto, sita en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México.



### ANEXO EQUIPOS

| No. | a) Identificador único del equipo o dispositivo | b) Marca del equipo | c) Modelo del equipo | d) Fabricante del equipo | e) Frecuencias específicas de operación solicitada para cada equipo en MHz | f) Rango de frecuencias en el cual es capaz de operar cada equipo en MHz | g) Potencia nominal de transmisión de cada equipo en Watts | h) Clase de emisión | i) Tipo de modulación | j) Ancho de banda de canal de transmisión en kHz | k) Usuario (Escudería, dpto.) | l) Servicio de radiocomunicaciones que usa cada equipo | m) Aplicación del equipo (por ejemplo: Datos, Vídeos, Telemetría, Micrófonos, Voz, etc.). | n) Referencia a la hoja de especificaciones técnicas del equipo |
|-----|---|---------------------|----------------------|--------------------------|--|--|--|---------------------|-----------------------|--|-------------------------------|--|---|---|
| 1   |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |
| 2   |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |
| 3   |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |
| 4   |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |
| 5   |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |
| 6   |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |
| ... |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |
| n   |   |                     |                      |                          |  |  |  |                     |                       |  |                               |  |   |   |



Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de solicitud y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

Instituto Federal de Telecomunicaciones (IFT)  
 Unidad de Concesiones y Servicios  
 Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha:

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| Tipo de solicitud (Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones)(Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones) |  |
|--|--|
| <input type="checkbox"/> Eventos Específicos   | <input type="checkbox"/> Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales |
| <input type="checkbox"/> Modificación técnica dentro de la cobertura autorizada  |  |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE           |  |
|--|--|
| Datos generales del interesado                       |  |
| Nombre, razón o denominación social del interesado*: |  |

Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



**Representante legal y/o autorizados**

|  |  |                      |  |                 |  |
|--|--|----------------------|--|-----------------|--|
| Nombre del Representante Legal*:   |  | Nombre               |  | Primer apellido |  |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones: |  | Segundo apellido     |  |                 |  |
| Domicilio para oír y recibir notificaciones                                      |  |                      |  |                 |  |
| Calle y No. exterior e interior*:  |  | Colonia*:            |  |                 |  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  |  | Entidad Federativa*: |  |                 |  |
| Código Postal*:  |  | Correo electrónico*: |  |                 |  |
| Teléfono fijo*:  |  | Teléfono móvil:      |  |                 |  |

**SECCIÓN 3. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento   | Referencia   |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> Original de la factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos*  | Núm. de factura:<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> Personas físicas: original o copia certificada del pasaporte vigente, credencial para votar, cartilla liberada del Servicio Militar Nacional o cédula profesional.   | Referencia<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> Personas morales: original o copia certificada del testimonio de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, inscrita en el Registro Público de Comercio.  | Núm. de escritura:<br>_____  |
| <input type="checkbox"/> En su caso, testimonio o copia certificada del instrumento otorgado ante fedatario público, en el que se acredite la identidad del representante legal y se otorgue poder general para actos de administración, adjuntando original y copia simple de la identificación oficial del representante legal. | Núm. de escritura o, en su caso, el número de inscripción al Registro Público de Concesiones:<br>_____ |

**SECCIÓN 4. JUSTIFICACIÓN DEL USO SECUNDARIO**

**Justificar la necesidad de requerir el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para satisfacer necesidades específicas de servicios de telecomunicaciones**

Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



**SECCIÓN 5. DESCRIPCIÓN, PERIODO DE USO Y UBICACIÓN GEOGRÁFICA**

**En caso de haber seleccionado la modalidad de “Evento Específico”, deberá señalar lo siguiente**

**Señalar el tipo y descripción; (artístico, cultural, deportivo entre otros);**

**Señalar la fecha y/o el periodo por el que solicita utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, misma que no podrá exceder de sesenta días naturales**

**Indicar Ubicación Geográfica del sitio donde tendrá lugar el evento, indicando el perímetro dentro del cual se requiere utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario;**

**En caso de haber seleccionado la modalidad de “Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales”, deberá señalar lo siguiente:**

**Indicar la Ubicación Geográfica del predio donde se llevan a cabo las actividades comerciales e industriales**

**SECCIÓN 6. INFORMACION DE LOS EQUIPOS DE TELECOMUNICACIONES QUE CONFORMARÁN EL SISTEMA DE RADIOCOMUNICACIÓN.**

*(El interesado deberá presentar la relación de los equipos de telecomunicaciones que conformarán el sistema de radiocomunicación\* la cual deberá contener para cada equipo o dispositivo la siguiente información, misma que deberá presentarse en formato .xlsx)*

- a) Identificador Único del Equipo o dispositivo para efectos del presente trámite.
- b) Marca del equipo.
- c) Modelo del equipo.
- d) Fabricante del equipo.
- e) Frecuencia(s) específica(s) de operación solicitada(s) para cada equipo en Megahertz (MHz).
- f) Rango de frecuencias en el cual es capaz de operar cada equipo en MHz.
- g) Potencia nominal de transmisión de cada equipo en Watts (W).

Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



- h) Clase de emisión.
- i) Tipo de modulación.
- j) Ancho de banda de canal de transmisión en kilohertz (kHz).
- k) Usuario (por ejemplo: escudería, departamento, dependencia, área, etc.).
- l) Servicio de radiocomunicaciones que usa cada equipo, indicando el servicio y la banda de frecuencias del espectro radioeléctrico que se pretende ocupar, conforme al Cuadro Nacional de Atribución de Frecuencias (por ejemplo: Fijo, Móvil, Radiodifusión, Móvil por Satélite, etc.).
- m) Aplicación del equipo (por ejemplo: Datos, Video, Telemetría, Micrófonos, Voz, etc.).
- n) Hoja de especificaciones técnicas del equipo (data sheet).

**SECCIÓN 7. DESCRIPCIÓN DE LA MODIFICACIÓN TÉCNICA SOLICITADA**

**Datos de la Constancia de Autorización que solicita modificar** (Sólo debe marcarse una de las siguientes opciones)

|   |  |
|---|--|
| <b>Folio electrónico o fecha de expedición de la Constancia de Autorización que se pretende modificar*:</b> |  |
| <b>Modificación que solicita:</b>   |  |
|   |  |

Nota: El Folio Electrónico de la Constancia de Autorización lo puede obtener en la página electrónica del IFT: [ucsweb.ift.org.mx/vrpc/](http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/)

**Para el caso de Cambio de ubicación geográfica de equipos de telecomunicaciones, dentro de la cobertura autorizada, indicar domicilio y coordenadas geográficas de cada sitio o predio involucrado en su solicitud. (Agregar tantas filas como sean necesarias)**

| Identificador único del equipo* | Domicilio autorizado del sitio/predio, donde se ubica el equipo* | Coordenadas (Lat. Norte; Long. Oeste) autorizadas para el sitio/predio* | Domicilio del sitio/predio donde propone reubicar el equipo* | Coordenadas (Lat. Norte; Long. Oeste) del sitio/predio donde propone reubicar el equipo* |
|---------------------------------|--|---|--|--|
| 1                               |  |   |  |  |
| 2                               |  |   |  |  |
| 3                               |  |   |  |  |
| 4                               |  |   |  |  |
| 5                               |  |   |  |  |
| [...]                           |  |   |  |  |
| n                               |  |   |  |  |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO), y demás normatividad que resulte aplicable.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                        | Descripción del campo  | Unidad de medida |
|---|--|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b> |  |                  |
| Lugar y Fecha                           | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.  | No aplica        |
| Procedimiento                           | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <p>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</p> <p>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada a través del presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</p> <p>En este caso, deberá aportar exclusivamente la información de los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> | No aplica        |

Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



|  |  |           |
|--|--|-----------|
|  | 3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su acuse de recibo del documento mediante el cual inicio el trámite.   |           |
| Tipo de solicitud  | Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de constancia de autorización que solicite o, en su caso, si se trata de una modificación técnica a una constancia de autorización en vigor.   | No aplica |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>                                |  |           |
| Nombre, razón o denominación social del Interesado                               | Indique el nombre completo de la persona física o moral interesada en realizar el presente trámite.  | No aplica |
| Nombre del Representante Legal   | Indique el nombre completo de la persona física que cuenta con facultades suficientes para representar al interesado ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones (formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos).<br><b>Nombre(s).</b> Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br><b>Primer apellido.</b> Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br><b>Segundo apellido.</b> En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.  | No aplica |
| Nombre(s) completo(s) del (los) autorizado(s) para oír y recibir notificaciones: | Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.<br>Comprende los siguientes campos:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado. | No aplica |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>                               |  |           |
| Calle y No. exterior e interior  | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica |
| Colonia  | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Entidad Federativa   | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.   | No aplica |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo electrónico   | Dirección de correo electrónico completa del concesionario o su representante legal o apoderado.   | No aplica |
| Teléfono fijo  | Número telefónico fijo completo a 10 dígitos.  | No aplica |
| Teléfono móvil   | Número telefónico móvil completo a 10 dígitos.   | No aplica |
| <b>Sección 3. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>        |  |           |
| Original de la Factura emitida por el IFT que ampara el pago de Derechos         | Comprobante de Pago de Derechos, en original o copia de la factura expedida por el IFT, la cual podrá obtener en la página electrónica: <a href="https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/">https://contraprestaciones.ift.org.mx/siiftweb/#/</a>  | No aplica |

Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
|   | Para mayor información sobre cómo realizar el pago de Derechos correspondiente y poder emitir la factura, se puede consultar la siguiente página electrónica: <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos">http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos</a>                     |                     |
| Original o copia certificada del pasaporte vigente, credencial para votar, cartilla liberada del Servicio Militar Nacional o cédula profesional.                                      | En caso de que el(los) Promoviente(s) sea(n) persona(s) física(s) deberá(n) presentar el original o copia de alguno de los documentos señalados para acreditar su identidad.  | No aplica           |
| Original o copia certificada del testimonio de la escritura pública en la que conste el acta constitutiva, inscrita en el Registro Público de Comercio.                               | En caso de que el(los) Promoviente(s) sea(n) persona(s) moral(es) deberá(n) presentar el original o copia de alguno de los documentos señalados para acreditar su identidad.  | No aplica           |
| Testimonio o Copia Certificada del Instrumento Público mediante el cual se acredite la representación del promovente.   | En caso de que el promovente ya se encuentre acreditado ante el Instituto Federal de Telecomunicaciones no será necesario presentar el documento señalado, únicamente deberá señalar su fecha de presentación o el número de inscripción al Registro Público de Concesiones (6 dígitos).                      | No aplica           |
| <b>Sección 4. Justificación del uso secundario</b>  |   |                     |
| Justificar la necesidad de requerir el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para satisfacer necesidades específicas de servicios de telecomunicaciones | El interesado deberá acreditar la necesidad de requerir el uso secundario de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para satisfacer necesidades específicas de servicios de telecomunicaciones.  | No aplica           |
| <b>Sección 5. Descripción, periodo de uso y ubicación geográfica</b>  |   |                     |
| En caso de haber seleccionado la modalidad de "Evento Específico"   |   |                     |
| Tipo y descripción  | Indique el tipo de evento del que se trata (artístico, cultural, deportivo, entre otros) y una descripción del mismo.   | No aplica           |
| Fecha y periodo en el que solicita utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico   | Indique la fecha y periodo por el cual solicita utilizar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico, el cual no podrá exceder de sesenta días naturales  | No aplica           |
| Ubicación Geográfica del sitio donde tendrá lugar el evento   | Indicar el lugar en el que tendrá lugar el evento, señalando el perímetro dentro del cual se requiere utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario;   | No aplica           |
| En caso de haber seleccionado la modalidad de "Instalaciones destinadas a actividades comerciales o industriales"   |   |                     |
| Ubicación Geográfica del predio donde se llevan a cabo las actividades comerciales o industriales   | Indicar el lugar en el que se llevan a cabo las actividades comerciales o industriales, señalando el perímetro dentro del cual se requiere utilizar las bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario;  | No aplica           |
| <b>Sección 6. Información de los equipos de telecomunicaciones que conformarán el sistema de radiocomunicación.</b>   |   |                     |
| Relación de los equipos de telecomunicaciones que conformarán el sistema de radiocomunicación   | Deberá llenar cada uno de los rubros que señalan en el ANEXO EQUIPOS. El cual deberá presentarse de manera electrónica en formato Excel.  | Archivo electrónico |
| <b>Sección 7. Descripción de la modificación técnica solicitado</b>   |   |                     |
| <b>Datos de la Constancia de Autorización que solicita modificar</b>  |   |                     |
| Folio electrónico o fecha de expedición de la Constancia de Autorización que se pretende modificar  | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucsweb.ift.org.mx/vrpsc/">http://ucsweb.ift.org.mx/vrpsc/</a> ), o bien, la fecha en que fue expedida la Constancia de Autorización objeto de la solicitud de modificación. | No aplica           |
| Modificación que solicita   | Indique en qué consiste la modificación objeto de la solicitud.   | No aplica           |

Solicitud de Constancia de Autorización para usar y aprovechar bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario o, en su caso, de modificaciones técnicas dentro de la cobertura establecida en la Constancia de Autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.



Para el caso de **Cambio de ubicación geográfica de equipos de telecomunicaciones, dentro de la cobertura autorizada, indicar domicilio y coordenadas geográficas de cada sitio o predio involucrado en su solicitud.**

|  |   |           |
|--|---|-----------|
| Domicilio autorizado del sitio/predio, donde se ubica el equipo. | Domicilio establecido en la Constancia de Autorización.   | No aplica |
| Domicilio del sitio/predio donde propone reubicar el equipo      | Domicilio al cual se propone reubicar el equipo y que se encuentra dentro de la cobertura autorizada en la Constancia de Autorización.  | No aplica |
| Coordenadas  | Es el valor expresado en grados, minutos y segundos, de la ubicación de un vértice del polígono de cobertura o, en su caso, del sitio o predio donde se ubica un equipo de telecomunicaciones. El valor deberá corresponder al DATUM ITRF2008 o WGS84 y expresarse en el formato (GG°MM'SS.S" N, GGG°MM'SS.S" O | No aplica |

#### PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de: 60 (sesenta) días hábiles.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite, es de 20 (veinte) días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 (diez) días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

#### FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE

- Artículos 12, 13, 14 y 15 de los Lineamientos para el otorgamiento de la constancia de autorización para el uso y aprovechamiento de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para uso secundario.

#### INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS

**PAGO DE DERECHOS.**- A efecto de conocer el procedimiento que debe seguir para la obtención del comprobante requerido, puede consultar en la página de internet de este IFT la siguiente dirección electrónica <http://www.ift.org.mx/tramites/información-sobre-pagos> en donde se detalla dicho procedimiento, los formatos requeridos y datos de contacto para facilitar el proceso, o bien, puede acudir directamente a la ventanilla de pagos de este IFT, sita en Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, C.P. 03720, Ciudad de México, México.

**Solicitud de autorización para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones o radiodifusión, a través de quienes conformen el agente económico o grupo de interés económico del que forma parte el concesionario, al amparo de una concesión única**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de sus rubros, conforme a la modalidad que corresponda.
2. Los campos de información que contengan un asterisco (\*) son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos que le sean aplicables a su solicitud, a efecto de que el Instituto Federal de Telecomunicaciones pueda otorgar una respuesta más expedita.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o con máquina de escribir o computadora. Una vez completado el formato y, de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Consultar el instructivo del presente formato para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha:

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br><br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance a su solicitud inicial<br><br>Folio de escrito previo: _____<br>Fecha escrito previo: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                                |                  |
|--|------------|--------------------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Concesionario*</b>  |            |                                |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario*:  |            |                                |                  |
| Folio electrónico de telecomunicaciones*:  |            |                                |                  |
| Frecuencia*:   |            | Población Principal a Servir*: |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados*</b>  |            |                                |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s) | Primer apellido                | Segundo apellido |
|  |            |                                |                  |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                                |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  |            | Colonia*:                      |                  |
| Municipio*:  |            | Entidad Federativa*:           |                  |
| Código Postal*:  |            | Correo electrónico*:           |                  |
| Teléfono fijo:   |            | Teléfono celular:              |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: |            |                                |                  |

**SECCIÓN 3. INFORMACIÓN DE LA PERSONA FÍSICA O MORAL A TRAVÉS DE LA CUAL EL CONCESIONARIO DESEA PRESTAR SERVICIOS**

|  |  |
|--|--|
| Nombre o razón social de la persona física o moral a través de la cual el concesionario desea prestar servicios  |  |
| Presente un esquema que describa la relación que tiene la concesionaria con la persona física o moral, a través de la cual el concesionario desea prestar los servicios, en la que se observe que forman parte del mismo agente económico o grupo de interés económico |  |
| Para el caso de radiodifusión especifique los servicios que se solicitan prestar, o en su caso, la modalidad   |  |

**SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTAR AL FORMATO**

**Documentación que se adjunta a la solicitud**

| Tipo de Documento  | Referencia |
|--|------------|
| Información detallada de la(s) persona(s) a través de la(s) cual(es) el concesionario desea prestar los servicios concesionados.   |            |
| <input type="checkbox"/> Para persona física: Copia certificada del acta de nacimiento y/o de la cartilla o pasaporte o documento migratorio.                                      | <hr/>      |
| Para persona moral: Copia certificada del instrumento que acredite la relación entre la concesionaria y la empresa a través de la cual pretenden prestar los servicios.            | <hr/>      |
| <input type="checkbox"/> Copia certificada del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal, o número de inscripción al Registro Público de Concesiones | <hr/>      |
| <input type="checkbox"/> Cuestionario en materia de competencia económica  | <hr/>      |
| <input type="checkbox"/> Otro  | <hr/>      |

Asimismo declaro, bajo protesta de decir verdad, y apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan a la misma, y quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**5. INFORMACION EN MATERIA DE COMPETENCIA ECONOMICA**

El concesionario deberá presentar con fundamento en el artículo 28 Constitucional y 15 fracción XVIII de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión la información en materia de Competencia Económica a que se refiere el siguiente cuestionario.

En virtud de lo anterior, deberá llenar cada uno de los rubros que señala el Cuestionario en materia de competencia económica que se adjunta al presente. El cual deberá presentarse de manera electrónica en formato Excel.



## CUESTIONARIO PARA SOLICITUDES PARA PRESTAR SERVICIOS A TRAVÉS DE QUIENES CONFORMEN EL AGENTE ECONÓMICO O GRUPO DE INTERÉS ECONÓMICO DEL QUE FORMA PARTE EL CONCESIONARIO

### INFORMACIÓN CORPORATIVA

- 1) Su estructura accionaria hasta un nivel de personas físicas, identificando a toda persona física y/o grupos de personas que, directa o indirectamente, detentan en esa sociedad a partir del 5% (cinco por ciento) o más de las acciones representativas del capital social. Identifique a las personas que tienen el control directo y en última instancia de esa sociedad.
- 2) Para cada una de las personas físicas o morales, socios, accionistas y asociados que se identifiquen en el numeral 1, así como para El Interesado, precise y describa la participación accionaria o societaria en términos porcentuales, directa o indirecta, ya sea mayoritaria o minoritaria, que cada una tenga en otras empresas, sociedades o asociaciones en las que sean miembros del consejo de administración o directivos en México.

Respecto a las empresas, sociedades o asociaciones que identifique en este punto, precise su denominación o razón social; describa las actividades económicas que realizan; y los productos y servicios relacionados con telecomunicaciones y radiodifusión que ofrecen.

- 3) Para cada una de las personas físicas o morales, socios, accionistas, asociados, empresas, sociedades y asociaciones que se identifiquen en los puntos 1 a 2 anteriores (en conjunto, Personas Relacionadas de El Interesado), liste las concesiones y permisos de las que sean titulares en México, así como el área de cobertura y los servicios autorizados.

Considere la información del cuadro siguiente para su respuesta:

|   | Denominación de los concesionarios o permisionarios | Estructura accionaria | Concesiones y permisos (título y descripción) | Productos y servicios de radiodifusión y telecomunicaciones autorizados | Principal localidad a servir o área de cobertura |
|---|---|-----------------------|---|---|--|
| 1 |   |                       |   |   |  |

- 4) Señale si El Interesado o sus Personas Relacionadas forman parte de un Grupo de Interés Económico (GIE). En su caso, precise la denominación de ese GIE.
- 5) Presente diagrama corporativo de El Interesado y de sus Personas Relacionadas respecto de las sociedades mexicanas en donde participan directa o indirectamente.
- 6) Señale si El Interesado o sus Personas Relacionadas ofrecen servicios de telecomunicaciones o radiodifusión en México, incluyendo en la localidad que se identifica en su Solicitud. En caso afirmativo, describa cada uno de los servicios que identifique en su respuesta.
- 7) En caso de que El Interesado o sus Personas Relacionadas presten el servicio de televisión restringida, respecto de la adquisición de señales de televisión o contenidos audiovisuales para formar una oferta en la provisión de dicho servicio, identifique para cada uno de ellos lo siguiente: a) Cada uno de los proveedores a los que recurren. b) Especificar la forma en que las señales de televisión y contenidos audiovisuales están disponibles a los compradores y los principales términos de los contratos de provisión de dichos servicios. c) Los gastos en los que han incurrido para la adquisición de señales de televisión y contenidos audiovisuales durante el último año; separe la información por proveedor e identifique las señales y contenidos audiovisuales que demanda de cada proveedor
- 8) En caso de que El Interesado o sus Personas Relacionadas presten servicios relacionados con la concesión única, para cada uno de los servicios identificados proporcionen la información siguiente. Identifique a cada uno de los competidores y el GIE al que pertenecen. Asimismo, describa los servicios que presta cada una de los competidores y su zona de cobertura. Presente monto de ingresos (pueden ser copia simple de los estados financieros), número de usuarios o suscriptores, así como cualquier otro indicador que permita calcular participaciones de mercado por concesionario, de El Interesado, de sus Personas Relacionadas y de cada uno de sus competidores antes identificados. Desagregue la información por localidad.

Además de presentar la información y documentos por escrito, se deberá presentar la información aquí requerida de manera electrónica a través de un dispositivo de almacenamiento portátil (USB o CD), en aplicaciones de formato abierto de Hojas de Cálculo y/o Procesadores de Texto. Los archivos electrónicos deberán guardar plena identidad con los ejemplares impresos."

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, es el responsable del tratamiento de los datos personales que a continuación se recaban y se protegerán conforme a lo dispuesto por la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO), y demás normatividad que resulte aplicable.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Dar seguimiento a su solicitud.
- Mantener un punto de contacto para comunicarse en caso de ser necesario.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Unidad de Concesiones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en la Planta Baja, del Edificio Sede con domicilio en Insurgentes Sur #1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 555015 4598 y 555015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios del IFT y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

| INSTRUCTIVO DE LLENADO                            |  |                  |
|---|--|------------------|
| Nombre del campo                                  | Descripción del campo  | Unidad de medida |
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>           |  |                  |
| Lugar y Fecha                                     | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.  | No aplica        |
| Tipo de entrega                                   | Aquí se debe de especificar si se trata de:<br>1) Una entrega inicial (la primera vez que se realiza la entrega para el periodo requerido),<br>2) Un desahogo de prevención, posterior a una notificación del Instituto.<br>3) Un alcance de la información previamente entregada.<br>En caso de 2) desahogo o 3) alcance, deberá de indicarse el oficio o notificación previa, así como la fecha del mismo. | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos Generales del Solicitante</b> |  |                  |
| <b>Datos generales del Concesionario</b>          |  |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario           | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó el Título de concesión   | No aplica        |
| Folio Electrónico de telecomunicaciones           | Indique el Folio Electrónico de Telecomunicaciones (FET), de conformidad con el Registro Público de Concesiones ( <a href="http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/">http://ucsweb.ift.org.mx/vrpc/</a> ), del (los) títulos de concesión  | No aplica        |



**Solicitud de autorización para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones o radiodifusión, a través de quienes conformen el agente económico o grupo de interés económico del que forma parte el concesionario, al amparo de una concesión única**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
|  | involucrado(s) en el cambio o intercambio de frecuencias/recursos orbitales, según corresponda.  |           |
| Frecuencia   | Indique el canal o frecuencia objeto de la concesión, señalado en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.   | No aplica |
| Población Principal a Servir   | Indique la población principal a servir de la estación señalada en el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.  | No aplica |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |  |           |
| Nombre del Representante Legal   | La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos.   |           |
| Nombre(s).   | Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.  | No aplica |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |  |           |
| Calle y No   | Nombre completo, sin abreviaturas, del tipo de vialidad que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica |
| Colonia  | Nombre completo sin abreviaturas de la colonia o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial.   | Nombre completo sin abreviaturas de la Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Entidad Federativa   | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal. Por ejemplo: Ciudad de México, Baja California, Estado de México.   |           |
| Código Postal.   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Teléfono fijo y/o móvil  | Número(s) telefónico(s) a 10 dígitos Ejemplo: Teléfono local: 57 31 49 52.   | No aplica |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones  | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>(Artículo 19 de la Ley Federal de Procedimiento Administrativo) | No aplica |
| <b>Sección 3. Información de la persona física o moral a través de la cual el concesionario desea prestar servicios</b>  |  |           |
| Nombre o razón social de la persona física o moral a través de la cual el concesionario desea prestar servicios  | Indique el nombre completo de la persona física o moral a través de la cual es concesionario desea prestar los servicios.  | No aplica |
| Presente un esquema que describa la relación que tiene la concesionaria con la persona física o moral, a través de la cual el concesionario desea prestar los servicios, en la que se observe que forman parte del mismo agente económico o grupo de interés económico | Describa mediante un esquema la relación entre el concesionario y la persona física o moral, a través de la cual el concesionario desea prestar servicios, y por el cual se observe que forman parte del mismo agente económico o grupo de interés económico.  | No aplica |
| Para el caso de radiodifusión especifique los servicios que se solicitan prestar, o en su caso, la modalidad   | Indique los servicios que solicita prestar a través de la persona física o moral que forma parte del mismo agente o grupo de interés económico que el concesionario.   | No aplica |
| <b>Sección 4. Documentación que deberá adjuntar al formato</b>   |  |           |
| Para persona física: Copia certificada del acta de nacimiento y/o de la cartilla o pasaporte o documento migratorio.<br><br>Para persona moral: Copia certificada del instrumento que acredite la relación entre la  | Deberá presentar el documento que demuestre la identidad de la(s) persona(s) a través de la(s) cual(es) el concesionario desea prestar los servicios concesionados.  | No aplica |

**Solicitud de autorización para la prestación de servicios públicos de telecomunicaciones o radiodifusión, a través de quienes conformen el agente económico o grupo de interés económico del que forma parte el concesionario, al amparo de una concesión única**



|   |  |           |
|---|--|-----------|
| concesionaria y la empresa a través de la cual pretenden prestar los servicios.   | <p>1) En caso de que sea persona física, mediante la copia certificada del acta de nacimiento, cartilla militar, pasaporte o documento migratorio.</p> <p>2) En caso de que sea persona moral, mediante la copia certificada del instrumento que acredite la relación entre la concesionaria y la empresa a través de la cual pretenden prestar los servicios.</p> |           |
| Copia certificada del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal, o número de inscripción al Registro Público de Concesiones | En su caso, deberá presentar copia certificada del instrumento en la que se acredite la personalidad jurídica del representante legal del concesionario.   | No aplica |
| Cuestionario en materia de competencia económica  | Cuestionario a que se refiere la Sección 5. Información en Materia de Competencia Económica.   | No aplica |
| Otro  | En su caso, indique otros documentos que considere necesarios para el trámite.   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 3 (tres) meses.

El plazo con que cuenta el Instituto Federal de Telecomunicaciones para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 1 (mes).

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 (días hábiles). Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el Instituto Federal de Telecomunicaciones desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

Título de concesión única para uso comercial o título de concesión para instalar, operar y operar una red pública de telecomunicaciones, del que es titular el solicitante.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FORMALIZAR CONVENIOS DE INTERCONEXIÓN INTERNACIONAL**



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones..
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**  
**Unidad de Concesiones y Servicios**  
 Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México.  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio    | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: <u>DD/MM/AAAA</u> | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: <u>DD/MM/AAAA</u> |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |  |                            |                  |
|--|--|----------------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Concesionario</b>   |  |                            |                  |
| Nombre o razón social*:  |  |                            |                  |
| R.F.C.   |  | Correo electrónico:        |                  |
| <b>Representante legal</b>   |  |                            |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   |  |                            |                  |
| Nombre (s)   |  | Primer apellido            | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |  |                            |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  |  | Colonia*:                  |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  |  | Entidad Federativa*:       |                  |
| Código Postal*:  |  | Correo(s) electrónico(s)*: |                  |
| Teléfono fijo:   |  | Teléfono móvil :           |                  |
| <b>Autorizados</b> (Agregar tantos autorizados sean necesarios)                            |  |                            |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: |  |                            |                  |
| Nombre (s)   |  | Primer apellido            | Segundo apellido |
| Nombre (s)   |  | Primer apellido            | Segundo apellido |

**SECCIÓN 3. DESCRIPCIÓN DEL TRÁMITE**
**SECCIÓN 4. NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**
**Notificaciones electrónicas\***

Acepto recibir notificaciones de requerimientos en forma electrónica al correo señalado en la Sección 2 derivadas únicamente del presente trámite.

- 
- Sí, acepto
- 
- 
- No, acepto

**SECCIÓN 5. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTAR AL PRESENTE FORMATO**

## Tipo de Documento

## Referencia

Proyecto de convenio de interconexión internacional\*, el cual deberá ser presentado en español o, en su caso, traducción elaborada por un perito autorizado, el cual deberá contener de forma expresa lo siguiente:

- 
1. Los servicios objeto de la interconexión internacional entre la red del concesionario de servicio de larga distancia y la red extranjera, y
- 
2. El monto de las tarifas por tráfico internacional convenidas entre el concesionario de servicio de larga distancia y el operador extranjero, por los servicios objeto de la interconexión internacional terminados en México.

 Referencia:
   
 \_\_\_\_\_

- 
- En su caso, copia certificada del instrumento público
- <sup>1</sup>
- o documento con el que se acredite la calidad de representante legal o apoderado del Concesionario y sus alcances; o bien los datos de su inscripción en el Registro Público de Concesiones\*.

 Referencia:
   
 \_\_\_\_\_

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**
**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración

<sup>1</sup> En caso de que se represente a una persona física, podrá acreditarse la representación mediante carta poder firmada ante dos testigos, y ratificadas las firmas ante la propia autoridad o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.

- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGDPPSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 5015 4598 y 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del interesado o de su representante legal)

## INSTRUCTIVO DE LLENADO

| Nombre del campo                                   | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|--|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>            |   |                  |
| Lugar y Fecha                                      | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                                      | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>  |   |                  |
| <b>Datos Generales del Concesionario</b>           |   |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario            | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.  | No aplica        |
| RFC  | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Concesionario.  | No aplica        |
| Correo electrónico                                 | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                         |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                     | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                    | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                 | Entidad Federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal                                      | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo Electrónico                                 | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos  | No aplica        |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA FORMALIZAR CONVENIOS DE INTERCONEXIÓN INTERNACIONAL**



|  |  |                   |
|--|--|-------------------|
|  | tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  |                   |
| Teléfono fijo  | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica         |
| Teléfono móvil   | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica         |
| <b>Autorizados</b>   |  |                   |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones  | <p>El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.</p> <p>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.</li> </ol> <p>Se deberá llenar una línea con la información anterior por cada autorizado.</p> | No aplica         |
| <b>Sección 3. Descripción del Trámite</b>  |  |                   |
| Descripción  | Señalar y describir los hechos o razones por las que se promueve la solicitud  | No aplica         |
| <b>Sección 4. Notificaciones Electrónicas</b>  |  |                   |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de requerimientos de forma electrónica   | Deberá indicar si el regulado acepta o no que le sean realizadas notificaciones de información relativos al presente trámite, de forma electrónica.  | No aplica         |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>  |  |                   |
| Documentación adjunta  | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.   |                   |
| Proyecto de convenio de interconexión internacional  | <p>El proyecto deberá ser presentado en español o, en su caso, en traducción elaborada por perito autorizado, el cual deberá contener de forma expresa lo siguiente:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. Los servicios objeto de la interconexión internacional entre la red del concesionario de servicio de larga distancia y la red extranjera, y</li> <li>2. El monto de las tarifas por tráfico internacional convenidas entre el concesionario de servicio de larga distancia y el operador extranjero, por los servicios objeto de la interconexión internacional terminados en México. (Uno original (es) Ninguna copia(s)).</li> </ol>  | No aplica         |
| Instrumento público o documento con el que se acredite la representación o el poder y sus alcances; o bien, los datos de inscripción en el Registro Público de Concesiones | <p>Para el caso de personas morales, y para personas físicas que lo deseen, presentar copia certificada del instrumento público mediante el cual se acredite la representación legal o, en su caso, la carta poder correspondiente.</p> <p>Asimismo, deberá precisar la referencia de éste, a efecto de hacer posible su identificación</p>  | Copia certificada |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 15 días hábiles. En caso de que el IFT no emita pronunciamiento sobre su contenido, éste podrá formalizarse.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 10 días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención correspondiente el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

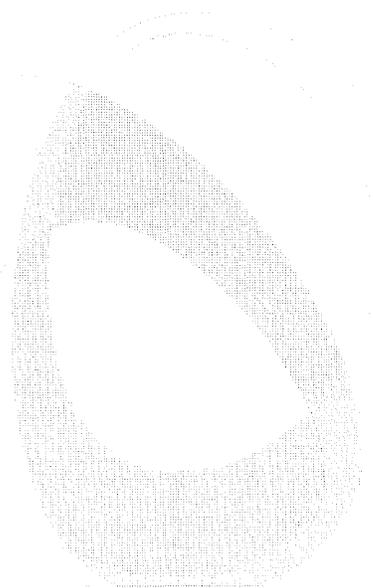
- Artículo 135, tercer párrafo, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Reglas 6 y 7 de las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En el caso de que los Convenios de Interconexión Internacional autorizados e inscritos en el Registro Público de Concesiones del IFT sean modificados, dichos convenios deberán someterse nuevamente a la autorización de éste, salvo que dicha modificación verse sobre los montos de las tarifas por tráfico internacional convenidas por los servicios objeto de la interconexión internacional.

Los interesados deberán presentar la solicitud de autorización para formalizar los convenios de interconexión internacional con 15 días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda formalizar el convenio de interconexión internacional en cuestión.

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.



**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES.**



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones..
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143,  
Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, Ciudad de México, México  
Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

**SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y MODALIDAD**

**Procedimiento\*** (Sólo debe seleccionar una opción)

|   |  |  |
|---|--|--|
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|   | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

**Modalidad\*** (Sólo debe seleccionar una opción)

|   |  |
|---|--|
| <input type="checkbox"/> A. Radiotelegrafista | <input type="checkbox"/> B. Radiotelefonista General |
|---|--|

**SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE**

**Datos generales del Solicitante**

|   |  |                      |  |
|---|--|----------------------|--|
| Nombre o razón social del Concesionario*: |  |                      |  |
| R.F.C.:                                   |  | Correo electrónico   |  |
| Calle y No. exterior e interior*:         |  | Colonia*:            |  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:     |  | Entidad Federativa*: |  |
| Código Postal*:                           |  | Teléfono(s)*:        |  |

**Representante Legal**

|                                  |            |                 |                  |
|----------------------------------|------------|-----------------|------------------|
| Nombre del Representante Legal*: | _____      |                 |                  |
|                                  | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |

**Domicilio para oír y recibir notificaciones**

|                                   |  |           |  |
|-----------------------------------|--|-----------|--|
| Calle y No. exterior e interior*: |  | Colonia*: |  |
|-----------------------------------|--|-----------|--|



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su representante legal)

**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES.**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                    | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento y modalidad</b> |   |                  |
| Lugar y Fecha                                       | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                                       | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibo del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| Modalidad   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de modalidad:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>a) Radiotelegrafista</li> <li>b) Radiotelefonista General</li> </ol>  | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>   |   |                  |
| <b>Datos Generales del Solicitante</b>              |   |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario             | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó el Certificado de Aptitud para instalar y operar estaciones Radioeléctricas civiles a revalidar   | No aplica        |
| RFC   | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Solicitante   | No aplica        |
| Correo electrónico                                  | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Calle y No. exterior e interior                     | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                 | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                  | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal                                       | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Teléfono(s)   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Solicitante   | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                          |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                      | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado, sin abreviaturas.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado, sin abreviaturas.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>  |   |                  |

**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES.**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
| Calle y No. exterior e interior  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.   | No aplica |
| Colonia  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Entidad Federativa   | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.   | No aplica |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo Electrónico   | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.   | No aplica |
| Teléfono fijo  | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica |
| Teléfono móvil   | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica |
| <b>Autorizados</b>   |  |           |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones              | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>Se deberá llenar una línea con la información anterior por cada autorizado. | No aplica |
| <b>Sección 3. Descripción de la solicitud</b>  |  |           |
| Descripción de la Solicitud  | Descripción, informe o aviso sobre el tema de la modalidad correspondiente   | No aplica |
| <b>Sección 4. Notificaciones Electrónicas</b>  |  |           |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de forma electrónica                           | Deberá indicar si el regulado acepta o no que le sean realizadas notificaciones de forma electrónica de información relativos al presente trámite  | No aplica |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>                              |  |           |
| Documentación adjunta  | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.   |           |
| Factura del pago de derechos o aprovechamientos  | Factura del pago de derechos por el estudio de la solicitud y, en su caso, la expedición de certificados de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles de acuerdo al Artículo 174-K fracción III (POR REVALIDACIÓN) de la Ley Federal de Derechos vigente   | No aplica |
| Copia simple del comprobante de Domicilio vigente  | Copia simple del recibo de luz, agua, servicios de telecomunicaciones o predial, con una antigüedad máxima de tres meses contados a partir de la fecha de presentación   | No aplica |
| Copia simple del comprobante de estudios con conocimientos en Telecomunicaciones o Radiocomunicaciones | Copia simple del comprobante de estudios probatoria con conocimientos en Telecomunicaciones o Radiocomunicaciones (Titulo, Cédula, Certificado de estudios, Carta pasante, diplomados, etc)  | No aplica |
| Copia simple del Acta de nacimiento (Ser de nacionalidad mexicana)                                     | Copia simple del acta de nacimiento del solicitante; en su caso, copia simple del certificado de nacionalidad mexicana; carta de naturalización;   | No aplica |
| Copia simple de la Cartilla del Servicio Militar Nacional, liberada                                    | Copia simple de la Cartilla del Servicio Militar Nacional, liberada a nombre del Solicitante   | No aplica |
| 3 Fotografías a color tamaño infantil  | 3 Fotografías del interesado, a color, tamaño infantil y de preferencia en papel mate  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 3 meses.

**SOLICITUD DE EXPEDICIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES.**



El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 1 mes.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Artículo 21 del **Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles.**

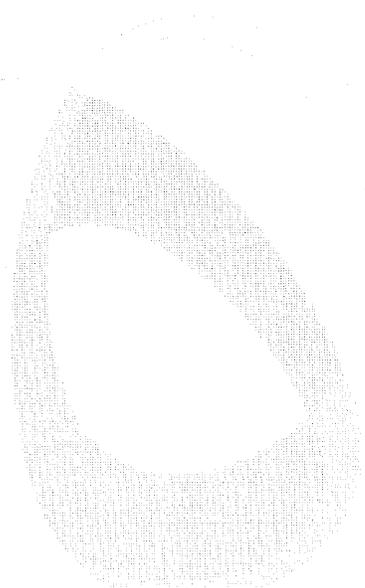
- Artículo 35, fracción XVI, del **Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.**

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

Los Certificados de aptitud para el manejo de estaciones radioeléctricas civiles serán vigentes por 3 años y quedarán obligados a presentar nuevo examen en el caso de no exhibir la constancia de servicio o solicitar la revalidación de su certificado después de 6 meses de la fecha de su vencimiento.

En caso de requerir el acuse de recibido correspondiente, deberá de presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su aviso.

A handwritten signature in black ink is located on the right side of the page, extending vertically from the middle to the bottom.



**SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES**



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de carácter obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones..
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143,  
Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, Ciudad de México, México  
Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio    | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE         |            |                            |                  |
|--|------------|----------------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Solicitante</b>             |            |                            |                  |
| Nombre o razón social*:                            | _____      |                            |                  |
| R.F.C.:  | _____      | Correo electrónico:        | _____            |
| Calle y No. exterior e interior*:                  | _____      | Colonia*:                  | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:              | _____      | Entidad Federativa*:       | _____            |
| Código Postal*:                                    | _____      | Teléfono(s)*:              | _____            |
| <b>Representante legal</b>                         |            |                            |                  |
| Nombre del Representante Legal*:                   | _____      |                            |                  |
|  | Nombre (s) | Primer apellido            | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |            |                            |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                  | _____      | Colonia*:                  | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:              | _____      | Entidad Federativa*:       | _____            |
| Código Postal*:                                    | _____      | Correo(s) electrónico(s)*: | _____            |
| Teléfono fijo:                                     | _____      | Teléfono móvil:            | _____            |

**SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES**



**Autorizados** (Agregar tantos autorizados sean necesarios)

Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones:

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

**SECCIÓN 3. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD**

**SECCIÓN 4. NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

**Notificaciones electrónicas\***

Acepto recibir notificaciones de Requerimientos de forma electrónica al correo señalado en la Sección 1 para oír y recibir notificaciones derivadas únicamente del presente trámite.

Sí, acepto

No, acepto

**SECCIÓN 5. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

Tipo de Documento

Referencia

Factura del pago de derechos o aprovechamientos\*.

\_\_\_\_\_

Copia simple del certificado de Aptitud de Radio Operador a revalidar\*.

\_\_\_\_\_

Original de la constancia de que en los tres meses anteriores al vencimiento el interesado ha desarrollado satisfactoriamente actividades en estaciones de la clase o clases que amparen dichos certificados\*.

\_\_\_\_\_

3 Fotografías a color tamaño infantil\*.

\_\_\_\_\_

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.

**SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES**



- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la LGPDPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 5015 4598 y 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su representante legal)

**SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                   | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|--|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>            |   |                  |
| Lugar y Fecha                                      | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                                      | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>  |   |                  |
| <b>Datos Generales del Solicitante</b>             |   |                  |
| Nombre o razón social del Solicitante              | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó el Certificado de Aptitud para instalar y operar estaciones Radioeléctricas civiles a revalidar.  | No aplica        |
| RFC  | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Solicitante.  | No aplica        |
| Correo electrónico                                 | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Calle y No. exterior e interior                    | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                 | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal                                      | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Teléfono(s)  | Número(s) telefónico(s) fijo y/o móvil a 10 dígitos del Solicitante   | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                         |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                     | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                    | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |

**SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
| Colonia  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Entidad Federativa   | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.   |           |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Correo(s) electrónico(s)   | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.   | No aplica |
| Teléfono fijo  | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica |
| Teléfono móvil   | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica |
| <b>Autorizados</b>   |  |           |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones  | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>Se deberá llenar una línea con la información anterior por cada autorizado. | No aplica |
| <b>Sección 3. Descripción de la solicitud</b>  |  |           |
| Descripción de la Solicitud  | Descripción, informe o aviso sobre el tema de la modalidad correspondiente, especificando claramente la clase y categoría solicitada.  | No aplica |
| <b>Sección 4. Notificaciones Electrónicas</b>  |  |           |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de forma electrónica   | Deberá indicar si el regulado acepta o no que le sean realizadas notificaciones de forma electrónica de información relativos al presente trámite.   | No aplica |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>  |  |           |
| Documentación adjunta  | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.   |           |
| Factura del pago de derechos o aprovechamientos  | Factura del pago de derechos por el estudio de la solicitud y, en su caso, la expedición de certificados de aptitud para instalar y operar estaciones radioeléctricas civiles de acuerdo al Artículo 174-K fracción III (POR REVALIDACIÓN) de la Ley Federal de Derechos vigente.  | No aplica |
| Copia simple del Certificado de Aptitud de Radio Operador a revalidar  | Copia simple del Certificado de Aptitud emitido por la Dirección General de Autorizaciones y Servicios que contiene los datos del Radio Operador, como son: Número de Certificado, Categoría, Clase, Fecha de Expedición y Fecha de Vencimiento.   | No aplica |
| Original de la constancia de que en los tres meses anteriores al vencimiento el interesado ha desarrollado satisfactoriamente actividades en estaciones de la clase o clases que amparen dichos certificados | Para acreditar las actividades en estaciones de la clase o clases que amparen el Certificado de aptitud, servirá todo documento, que haga constar las actividades laborales realizadas y que cuente con fecha y lugar de expedición, así como firma autógrafa y en su caso, sello de la institución o empresa que corresponda.   | No aplica |
| 3 Fotografías a color tamaño infantil  | Fotografías del interesado, a color, tamaño infantil y de preferencia en papel mate.   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 3 meses.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 1 mes.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**SOLICITUD DE REVALIDACIÓN DEL CERTIFICADO DE APTITUD PARA INSTALAR Y OPERAR ESTACIONES RADIOELÉCTRICAS CIVILES**



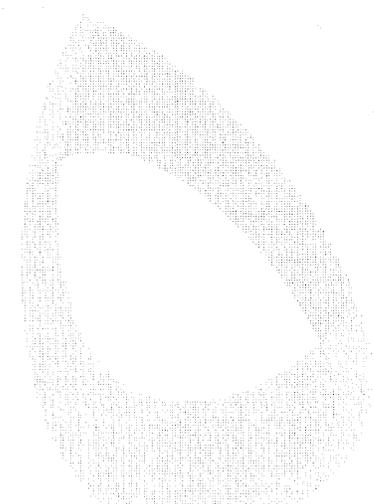
**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Artículo 21 del Reglamento de los Certificados de Aptitud para el Manejo de Estaciones Radioeléctricas Civiles.
- Artículo 35, fracción XVI, del Estatuto Orgánico del Instituto Federal de Telecomunicaciones.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

Los Certificados de aptitud para el manejo de estaciones radioeléctricas civiles serán vigentes por 3 años y quedarán obligados a presentar nuevo examen en el caso de no exhibir la constancia de servicio o solicitar la revalidación de su certificado después de 6 meses de la fecha de su vencimiento.

En caso de requerir el acuse de recibido correspondiente, deberá de presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su aviso.



LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o con máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones. .
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |   |
|--|---|---|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |   |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio    | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                 |                      |
|--|------------|-----------------|----------------------|
| <b>Datos generales del Concesionario Propietario del barco (Titular de la Licencia)</b>    |            |                 |                      |
| Nombre o Razón Social*:  | _____      |                 |                      |
| R.F.C.:  | _____      | Teléfono        | _____                |
| <b>Representante legal</b>   |            |                 |                      |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                 |                      |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      |                 | Colonia*:            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      |                 | Entidad Federativa*: |
| Código Postal*:  | _____      |                 | Correo electrónico*: |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil: | _____                |
| <b>Autorizados</b> (Agregar tantos autorizados sean necesarios)                            |            |                 |                      |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |
|  | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |



LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO



**Notificaciones electrónicas\***

Acepto recibir notificaciones de requerimientos en forma electrónica al correo señalado en la Sección 1 derivadas únicamente del presente trámite.

- Sí, acepto  
 No, acepto

**SECCIÓN 5. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento   | Referencia           |
|---|----------------------|
| <input type="checkbox"/> Última Licencia o Permiso* (original en caso de cancelaciones) | Número:<br>_____     |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Matriculación de Puerto *                       | Número:<br>_____     |
| <input type="checkbox"/> Acta de Abanderamiento *                                       | Número:<br>_____     |
| <input type="checkbox"/> Oficio de la Asignación del Distintivo de Llamada *            | Referencia:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Certificado de Instalación Radioeléctrica *                    | Referencia:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Acta constitutiva de la empresa *                              | Número:<br>_____     |
| <input type="checkbox"/> Acreditación del Representante Legal *                         | Referencia:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> RFC de la Empresa, con dirección Fiscal *                      | Número:<br>_____     |
| <input type="checkbox"/> CURP del Propietario *   | Número:<br>_____     |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)

- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDSSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del interesado o de su representante legal)

LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibo del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Concesionario</b>                |   |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario                 | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.  | No aplica        |
| RFC   | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Concesionario.  | No aplica        |
| Teléfono  | Número(s) telefónico(s) fijo o móvil a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                              |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  |                  |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y  | No aplica        |

LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO



|   |  |            |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
|---|--|------------|-----------------------------------|-----------|------------------------------|-----------|------------------------------------|-----------|-----------------------------------|-----------|----------------------------|-----------|---------------------------|-----------|---------------------|-----------|-----------------|------------|-----------|------------|-------|------------|----------------|------------|------------|------------|-------|------------|---------|------------|---------|------------|---------------|------------|-------------------------|------------|-----------------------|------------|-----------|------------|-----------|------------|--------------------------|------------|--------------------------------|------------|----------------|------------|-----------|-----------|
| para oír y recibir notificaciones             | <p>comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br/>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.</li> </ol> <p>Se deberá llenar una línea con la información anterior por cada autorizado.</p>   |            |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>Sección 3. Descripción de la Solicitud</b> |  |            |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| Nombre del barco                              | Deberá señalar el nombre del barco.  | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| Distintivo de llamada                         | Deberá señalar el distintivo de llamada otorgado por la SEMAR y/o la DGMM.   | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| MMSI  | Deberá señalar el MMSI asignado por la Administración (IFT), y/o administración en el extranjero.  | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| No. de Matrícula                              | Se obtiene del certificado de matrícula, emitido por la capitania de puerto.   | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| No. Registro de radiobaliza                   | El hexadecimal asignado por COSPAS y/o por la SEMAR.   | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| Número(s) de Inmarsat                         | Los asignados por INMARSAT si se cuenta con este servicio.   | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| Administración                                | Es la autoridad contable reconocida ante la UIT, en México solo existe una y es ME01.  | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| Territorio o Zona Geográfica                  | Corresponde a la naviera, donde se encuentre el puerto de la matrícula asignada .  | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>Clasificación Individual</b>               |  |            |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| Clave   | Comprende a la clasificación general, contenida en la lista V.   | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| Tipo  | Comprende a la clasificación individual, contenida en la lista V.  | No aplica  |                                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
|   | <p><b>Clasificación general: se refiere a los símbolos que se utilizan para designar la clase de barco conforme a la Lista V - Nomenclátor de las estaciones de barco y de las asignaciones a identidades del servicio móvil marítimo.</b></p> <p><b>Clave, comprende a la clasificación general, contenida en la lista V</b></p> <p><b>CLASIFICACION GENERAL</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>FV</b></td> <td>Buque de la flota pesquera</td> <td><b>NS</b></td> <td>Barco de la marina de guerra</td> </tr> <tr> <td><b>GV</b></td> <td>Embarcación de un servicio oficial</td> <td><b>PL</b></td> <td>Embarcación de la flota de recreo</td> </tr> <tr> <td><b>MM</b></td> <td>Buque de la flota mercante</td> <td><b>SV</b></td> <td>Embarcación de salvamento</td> </tr> <tr> <td><b>NF</b></td> <td>Embarcación fluvial</td> <td><b>XX</b></td> <td>No especificada</td> </tr> </table> <p><b>Clasificación individual: se refiere a los símbolos que se utilizan para designar la clase de barco conforme a la Lista V - Nomenclátor de las estaciones de barco y de las asignaciones a identidades del servicio móvil marítimo.</b></p> <p><b>Tipo, comprende a la clasificación individual, contenida en la lista V</b></p> <p><b>CLASIFICACION INDIVIDUAL</b></p> <table border="1"> <tr> <td><b>ACV</b></td> <td>Overcraft</td> <td><b>LOU</b></td> <td>Lugre</td> </tr> <tr> <td><b>AUX</b></td> <td>Buque auxiliar</td> <td><b>MOR</b></td> <td>Bacaladero</td> </tr> <tr> <td><b>AVI</b></td> <td>Aviso</td> <td><b>MOU</b></td> <td>Minador</td> </tr> <tr> <td><b>BAR</b></td> <td>Gabarra</td> <td><b>MTB</b></td> <td>Buque a motor</td> </tr> <tr> <td><b>BLK</b></td> <td>Buque de carga a granel</td> <td><b>NET</b></td> <td>Buque de antipolución</td> </tr> <tr> <td><b>BLN</b></td> <td>Ballenero</td> <td><b>NVP</b></td> <td>Naviplano</td> </tr> <tr> <td><b>BLS</b></td> <td>Barco para colocar boyas</td> <td><b>OBO</b></td> <td>Mineralero-granulero-petrolero</td> </tr> <tr> <td><b>BTA</b></td> <td>Buque factoría</td> <td><b>OIL</b></td> <td>Petrolero</td> </tr> </table> | <b>FV</b>  | Buque de la flota pesquera        | <b>NS</b> | Barco de la marina de guerra | <b>GV</b> | Embarcación de un servicio oficial | <b>PL</b> | Embarcación de la flota de recreo | <b>MM</b> | Buque de la flota mercante | <b>SV</b> | Embarcación de salvamento | <b>NF</b> | Embarcación fluvial | <b>XX</b> | No especificada | <b>ACV</b> | Overcraft | <b>LOU</b> | Lugre | <b>AUX</b> | Buque auxiliar | <b>MOR</b> | Bacaladero | <b>AVI</b> | Aviso | <b>MOU</b> | Minador | <b>BAR</b> | Gabarra | <b>MTB</b> | Buque a motor | <b>BLK</b> | Buque de carga a granel | <b>NET</b> | Buque de antipolución | <b>BLN</b> | Ballenero | <b>NVP</b> | Naviplano | <b>BLS</b> | Barco para colocar boyas | <b>OBO</b> | Mineralero-granulero-petrolero | <b>BTA</b> | Buque factoría | <b>OIL</b> | Petrolero | No aplica |
| <b>FV</b>                                     | Buque de la flota pesquera   | <b>NS</b>  | Barco de la marina de guerra      |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>GV</b>                                     | Embarcación de un servicio oficial   | <b>PL</b>  | Embarcación de la flota de recreo |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>MM</b>                                     | Buque de la flota mercante   | <b>SV</b>  | Embarcación de salvamento         |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>NF</b>                                     | Embarcación fluvial  | <b>XX</b>  | No especificada                   |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>ACV</b>                                    | Overcraft  | <b>LOU</b> | Lugre                             |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>AUX</b>                                    | Buque auxiliar   | <b>MOR</b> | Bacaladero                        |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>AVI</b>                                    | Aviso  | <b>MOU</b> | Minador                           |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>BAR</b>                                    | Gabarra  | <b>MTB</b> | Buque a motor                     |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>BLK</b>                                    | Buque de carga a granel  | <b>NET</b> | Buque de antipolución             |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>BLN</b>                                    | Ballenero  | <b>NVP</b> | Naviplano                         |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>BLS</b>                                    | Barco para colocar boyas   | <b>OBO</b> | Mineralero-granulero-petrolero    |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |
| <b>BTA</b>                                    | Buque factoría   | <b>OIL</b> | Petrolero                         |           |                              |           |                                    |           |                                   |           |                            |           |                           |           |                     |           |                 |            |           |            |       |            |                |            |            |            |       |            |         |            |         |            |               |            |                         |            |                       |            |           |            |           |            |                          |            |                                |            |                |            |           |           |

LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO

|     |                              |     |                                  |
|-----|------------------------------|-----|----------------------------------|
| CA  | Barco de carga               | OSC | Buque oceanográfico              |
| CAB | Buque de cabotaje            | OSV | Buque-estación oceánica          |
| CBL | Cablero                      | PA  | Buque de pasaje                  |
| CGT | Guardacostas                 | PAQ | Transatlántico                   |
| CHA | Barcaza                      | PBE | Transporte de ganado             |
|     | Chalana                      | PCH | Portagabarras                    |
| CHR | Bou                          | PER | Unidad de perforación            |
| CIM | Transporte de cemento        | PH  | Barco pesquero                   |
| CIT | Buque cisterna               | PHA | Buque faro                       |
| COA | Carbonero                    | PHR | Buque para el servicio de faros  |
| CON | Portacontenedores            | PHS | Guardapesca                      |
| COR | Corbeta                      | PLE | Plataforma                       |
| CRO | Crucero                      | PLT | Embarcación de prácticos         |
| CTR | Balandro                     | PMP | Buque contra incendios           |
| DES | Destructor                   | PMX | Carga y pasaje                   |
| DIV | Barco empleado por los buzos | PON | Pontón                           |
| DMN | Dragaminas                   | PTA | Portaaviones                     |
| DOU | Lancha de aduanas            | PTH | Portahelicópteros                |
| DRG | Draga                        | RAM | Barco de recuperación            |
| DRY | Carga seca                   | RAV | Buque de suministros             |
| DUN | Ketch                        | ROC | Romperrocas                      |
| ECO | Buque escuela                | ROU | Barco de transbordo por rodadura |
| ESC | Buque escolta                | SAU | Buque de salvamento              |
| EXP | Buque de exploración         | SEC | Buque de seguridad               |
|     | Buque de investigación       | SLO | Balandra                         |
| FBT | Transbordador                | SMN | Submarino                        |
| FPS | Patrullero rápido            | SRV | Patrullero                       |
| FRG | Buque frigorífico            | THO | Atunero                          |
| FRM | Buque metereológico          | TPG | Transporte de gas licuado        |
| FRT | Fragata                      | TPO | Buque mineralero                 |

LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO



|  |   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
|--|---|-----------|--|------------------------------------|---|--------------------------|---|------------------------|---|-----|--|-----|-------------------------------|---|---------------------------|------------------------------------|--|----------------------|-------------------------|-----|-----------------|-----------|---------------|--|-----|-----------|----|-----------------|--|--|------------|-----|----------------|--|-----|-------------------------|-----|--------------------|--|-----|--------|-----|-------------|--|-----|----------|-----|-------------------------|--|-----|--------|-----|---------------------|--|-----|-----------------|-----|------------|--|-----|------|--|
|  | <table border="1"> <tr> <td>FRU</td> <td>Buque frutero</td> <td></td> <td>TPS</td> <td>Transporte de disolvente</td> </tr> <tr> <td>GEN</td> <td>Buque de carga general</td> <td></td> <td>TPT</td> <td>Transporte</td> </tr> <tr> <td>GOL</td> <td>Goleta</td> <td></td> <td>TPW</td> <td>Transporte de productos forestales</td> </tr> <tr> <td>GRC</td> <td>Transporte de granos</td> <td></td> <td>TRA</td> <td>Tramp</td> </tr> <tr> <td>GRF</td> <td>Grúa flotante</td> <td></td> <td>TUG</td> <td>Empujador</td> </tr> <tr> <td>GS</td> <td>Buque de guerra</td> <td></td> <td></td> <td>Remolcador</td> </tr> <tr> <td>HOP</td> <td>Barco Hospital</td> <td></td> <td>TVH</td> <td>Transporte de vehículos</td> </tr> <tr> <td>HYD</td> <td>Buque hidrográfico</td> <td></td> <td>VDO</td> <td>Lancha</td> </tr> <tr> <td>ICE</td> <td>Rompehielos</td> <td></td> <td>VDT</td> <td>Hidroala</td> </tr> <tr> <td>ICN</td> <td>Incinerador de desechos</td> <td></td> <td>VLR</td> <td>Velero</td> </tr> <tr> <td>INS</td> <td>Buque de vigilancia</td> <td></td> <td>XXX</td> <td>No especificada</td> </tr> <tr> <td>LAN</td> <td>Langostero</td> <td></td> <td>YAT</td> <td>Yate</td> </tr> </table> | FRU       | Buque frutero  |                                    | TPS   | Transporte de disolvente | GEN   | Buque de carga general |   | TPT | Transporte   | GOL | Goleta                        |   | TPW                       | Transporte de productos forestales | GRC  | Transporte de granos |                         | TRA | Tramp           | GRF       | Grúa flotante |  | TUG | Empujador | GS | Buque de guerra |  |  | Remolcador | HOP | Barco Hospital |  | TVH | Transporte de vehículos | HYD | Buque hidrográfico |  | VDO | Lancha | ICE | Rompehielos |  | VDT | Hidroala | ICN | Incinerador de desechos |  | VLR | Velero | INS | Buque de vigilancia |  | XXX | No especificada | LAN | Langostero |  | YAT | Yate |  |
| FRU  | Buque frutero   |           | TPS  | Transporte de disolvente           |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| GEN  | Buque de carga general  |           | TPT  | Transporte                         |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| GOL  | Goleta  |           | TPW  | Transporte de productos forestales |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| GRC  | Transporte de granos  |           | TRA  | Tramp                              |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| GRF  | Grúa flotante   |           | TUG  | Empujador                          |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| GS   | Buque de guerra   |           |  | Remolcador                         |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| HOP  | Barco Hospital  |           | TVH  | Transporte de vehículos            |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| HYD  | Buque hidrográfico  |           | VDO  | Lancha                             |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| ICE  | Rompehielos   |           | VDT  | Hidroala                           |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| ICN  | Incinerador de desechos   |           | VLR  | Velero                             |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| INS  | Buque de vigilancia   |           | XXX  | No especificada                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| LAN  | Langostero  |           | YAT  | Yate                               |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Naturaleza del Servicio  | Es el tipo de servicio de correspondencia internacional, conforme a la Lista V.   | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
|  | <p>Tipo de servicio de correspondencia internacional</p> <table border="1"> <tr> <td>CO</td> <td>Estación abierta a la correspondencia oficial exclusivamente</td> </tr> <tr> <td>CP</td> <td>Estación abierta a la correspondencia pública</td> </tr> <tr> <td>CR</td> <td>Estación abierta a la correspondencia pública restringida</td> </tr> <tr> <td>CV</td> <td>Estación abierta exclusivamente a la correspondencia de una empresa privada</td> </tr> <tr> <td>OT</td> <td>Estación que transmite exclusivamente en tráfico de servicio del servicio interesado</td> </tr> </table> <p>Servicios específicos suministrados</p> <table border="1"> <tr> <td>C</td> <td>Conferencias radiotelefónicas</td> </tr> <tr> <td>D</td> <td>Comunicaciones radiotélex</td> </tr> <tr> <td>O</td> <td>Mensajes OBS (barco de observación benévola)</td> </tr> <tr> <td>P</td> <td>Comunicaciones facsímil</td> </tr> <tr> <td>R</td> <td>Radiotelegramas</td> </tr> </table>   | CO        | Estación abierta a la correspondencia oficial exclusivamente | CP                                 | Estación abierta a la correspondencia pública | CR                       | Estación abierta a la correspondencia pública restringida | CV                     | Estación abierta exclusivamente a la correspondencia de una empresa privada | OT  | Estación que transmite exclusivamente en tráfico de servicio del servicio interesado | C   | Conferencias radiotelefónicas | D | Comunicaciones radiotélex | O                                  | Mensajes OBS (barco de observación benévola) | P                    | Comunicaciones facsímil | R   | Radiotelegramas | No aplica |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| CO   | Estación abierta a la correspondencia oficial exclusivamente  |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| CP   | Estación abierta a la correspondencia pública   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| CR   | Estación abierta a la correspondencia pública restringida   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| CV   | Estación abierta exclusivamente a la correspondencia de una empresa privada   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| OT   | Estación que transmite exclusivamente en tráfico de servicio del servicio interesado  |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| C  | Conferencias radiotelefónicas   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| D  | Comunicaciones radiotélex   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| O  | Mensajes OBS (barco de observación benévola)  |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| P  | Comunicaciones facsímil   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| R  | Radiotelegramas   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Nombre de la Estación Anterior                                 | Deberá indicar el nombre de la estación, ya sea nacional o extranjero, se debe indicar si fuera el caso de cambio de nombre del barco.  | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Distintivo Anterior  | Deberá indicar el distintivo anterior, si este es extranjero.   | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Cant. Botes Salvavidas,  | Deberán contemplarse las mandarinas y balsas inflables, así mismo indicar si estas cuentas con aparatos radioeléctricos.  | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Efectúa Viajes internacionales,                                | Indicar si efectúa o no viajes internacionales. Se requiere para verificar que cuenta con el equipo mínimo requerido.   | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Capacidad interna del barco en toneladas                       | Es el arqueo bruto.   | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Peso neto (toneladas)  | Es el arqueo neto.  | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| <b>Capacidad de personas a bordo (pasajeros y tripulación)</b> |   |           |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |
| Pasajeros  | En caso de desastre se contempla la cantidad de personas a salvar   | No aplica |  |                                    |   |                          |   |                        |   |     |  |     |                               |   |                           |                                    |  |                      |                         |     |                 |           |               |  |     |           |    |                 |  |  |            |     |                |  |     |                         |     |                    |  |     |        |     |             |  |     |          |     |                         |  |     |        |     |                     |  |     |                 |     |            |  |     |      |  |

LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO



|   |   |           |
|---|---|-----------|
| Tripulación   | En caso de desastre se contempla la cantidad de personas a salvar   | No aplica |
| Horario de Servicio   | Comprende el tipo de guardia de la embarcación, para determinar que la estación radioeléctrica está en uso.   | No aplica |
|   | H24 Servicio continuo de día y de noche   |           |
|   | H16 Servicio de 16 horas efectuado por una estación de barco de segunda clase   |           |
|   | H8 Servicio de 8 horas efectuado por una estación de barco de tercera clase   |           |
|   | HX Servicio intermitente de día y de noche o estación que no tiene horario de servicio determinado  |           |
|   | HJ Servicio diurno  |           |
| HN Servicio nocturno  |   |           |
| Puerto de matrícula   | Se trata del nombre de puerto de matriculación para determinar el MMSI a asignar  | No aplica |
| Frecuencias de operación de la (s) radiobaliza (s)  | Deberá señalar la banda de frecuencia o frecuencia asignada.<br><br>Se recomienda utilizar la data sheet u hoja técnica del aparato en cuestión, así como manifestar la cantidad, marca y modelo..  |           |
| <b>Información relacionada con las Llamadas de urgencia</b>   |   |           |
| Nombre de la persona encargada en tierra de las llamadas de urgencia  | Es la persona encargada de recibir la notificación en caso de desastre  | No aplica |
| Teléfono, de la persona encargada en tierra   | Si efectúa viajes internacionales deberá incluir la lada internacional  | No aplica |
| Email   | De la persona encargada en tierra   | No aplica |
| número de teléfono de urgencia alternativo, accesible las 24 horas del día  | Indicar el número de teléfono de urgencia alternativo, Accesible las 24 horas del día, de la persona encargada en tierra, garantizando que será respondido en caso de desastre, si efectúa viajes internacionales deberá incluir la lada internacional. | No aplica |
| <b>Datos para su Operación</b>  |   |           |
| Aparato Transmisores  | Este deberá ser conforme al certificado de seguridad radioeléctrica actualizado, se recomienda manifestar claramente la cantidad, marca y modelo, la dictaminación se recomienda sea efectuada por alguien capacitado.                                  |           |
| Tipo o descripción del equipo   | Este deberá ser conforme al certificado de seguridad radioeléctrica actualizado, se recomienda manifestar claramente la cantidad, marca y modelo, la dictaminación se recomienda sea efectuada por alguien capacitado.                                  |           |
| Banda de frecuencias o frecuencias asignadas  | Deberá señalar la banda de frecuencia o frecuencia asignada.<br><br>Se recomienda utilizar la data sheet u hoja técnica del aparato en cuestión.  |           |
| Otros aparatos (opcional)   | Este deberá ser conforme al certificado de seguridad radioeléctrica actualizado, se recomienda manifestar claramente la cantidad, marca y modelo, la dictaminación se recomienda sea efectuada por alguien capacitado.                                  |           |
| <b>Sección 4. Notificaciones Electrónicas</b>   |   |           |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de forma electrónica  | Deberá indicar si el regulado acepta o no que le sean realizadas notificaciones de forma electrónica de información relativos al presente trámite.  | No aplica |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>   |   |           |
| Última Licencia o Permiso (original en caso de cancelaciones, siempre cuando sean de vigencia indefinida, o la licencia se encuentre vigente) | Deberá presentar copia simple de la última Licencia o Permiso, pasavante de navegación para embarcaciones que salen de astillero, dicho pasavante deberá ser emitido por el consulado (licencia original en caso de cancelaciones *).                   | No aplica |
| Certificado de Matriculación de Puerto  | Deberá presentar en copia simple el documento oficial emitido por la capitanía de puerto.   | No aplica |
| Acta de Abanderamiento, pasavante de navegación   | Deberá presentar en copia simple el documento oficial emitido por la capitanía de puerto y o consulado Mexicano.  | No aplica |

**LICENCIA DE ESTACIÓN DE BARCO**

|   |  |           |
|---|--|-----------|
| Oficio de la Asignación del Distintivo de Llamada | Deberá presentar en copia simple el documento oficial, emitido por la SEMAR (Secretaría de Marina) y/o DGAC, (Dirección General de Aeronáutica Civil).   | No aplica |
| Certificado de Instalación Radioeléctrica         | Deberá presentar en copia simple el documento emitido por la Capitanía de Puerto.  | No aplica |
| Acta constitutiva de la empresa                   | Deberá presentar en copia simple el acta constitutiva de la empresa.   | No aplica |
| Acreditación del Representante Legal              | Para el caso de personas morales, y para personas físicas que lo deseen, presentar el instrumento público mediante el cual se acredite la representación legal o, en su caso, la carta poder correspondiente.<br><br>Asimismo, deberá precisar la referencia de éste, a efecto de hacer posible su identificación. | No aplica |
| RFC de la Empresa, con dirección Fiscal           | Deberá presentar en copia simple la inscripción del RFC en el SAT.   | No aplica |
| CURP del Propietario                              | Deberá presentar en copia simple la Inscripción de la Clave Única de Registro de Población del propietario.  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 90 días naturales, y podrá verificar su disponibilidad en la siguiente Liga electrónica:  
<http://sictet.cft.gob.mx/publicacionLicencias/paginas/PublicacionAeronaves.faces>

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 30 días naturales.

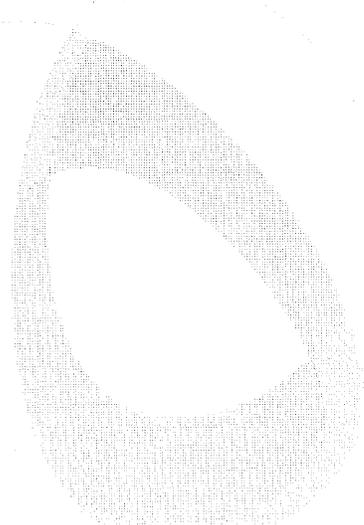
En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención correspondiente el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Artículo 55, fracción III, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Recomendación 7 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, edición 2012.
- Artículos S8, S18, S20, S32, S51 y S52, Recomendación 7, así como los apéndices AP17, AP18 y AP25 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.



A handwritten signature or mark is located on the right side of the page, near the bottom. It consists of several vertical and diagonal strokes, possibly representing a signature.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UNA CENTRAL COMO PUERTO INTERNACIONAL**



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o con máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio    | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL CONCSIONARIO                        |            |   |                  |
|--|------------|---|------------------|
| <b>Datos generales del Concesionario.</b>                          |            |   |                  |
| Nombre o razón social*:  |            |   |                  |
| R.F.C.   |            | Domicilio del concesionario solicitante |                  |
| <b>Representante legal</b>   |            |   |                  |
| Nombre del Representante Legal*:                                   |            |   |                  |
|  | Nombre (s) | Primer apellido                         | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>                 |            |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                                  |            | Colonia*:                               |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:                              |            | Entidad Federativa*:                    |                  |
| Código Postal*:  |            | Correo electrónico*:                    |                  |
| Teléfono fijo:   |            | Teléfono móvil :                        |                  |
| <b>Autorizados</b> (Agregar tantos autorizados como sea necesario) |            |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s)                          |            |   |                  |
|  | Nombre (s) | Primer apellido                         | Segundo apellido |

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UNA CENTRAL COMO PUERTO INTERNACIONAL



autorizada(s) para oír y recibir notificaciones:

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

**SECCIÓN 3. DESCRIPCIÓN DE LA SOLICITUD**  
(Señalar y describir los hechos o razones y fines por las que se promueve la solicitud)

**SECCIÓN 4. CARACTERÍSTICAS DE LA CENTRAL**

|  |  |                    |  |                                     |  |
|--|--|--------------------|--|-------------------------------------|--|
| Nombre de la Central en territorio nacional: |  |                    |  |                                     |  |
| Dirección (calle, número, colonia):          |  | Entidad Federativa |  | Municipio o Demarcación Territorial |  |
| Código Postal                                |  | Latitud            |  | Longitud                            |  |
| Marca  |  |                    |  | Capacidad de tráfico                |  |
| Modelo                                       |  |                    |  |                                     |  |

Listado y diagrama de interconexión de las Centrales propias y de otros concesionarios que se enlazarán con la Central

Listado de los Operadores Extranjeros cuyas redes se enlazarán con la Central, así como el diagrama de interconexión entre la Central y las correspondientes Redes Extranjeras, indicando claramente en un mapa la ubicación geográfica de los puntos donde se crucen las fronteras del país .

**SECCIÓN 5. MANIFESTACIONES DE CAPACIDAD DE LA CENTRAL**

**Manifestaciones de que la central del concesionario de servicio de Larga Distancia cuenta con los sistemas necesarios para llevar en forma continua la contabilidad**

Declaro bajo protesta de decir verdad que la Central del Concesionario de Servicio de Larga Distancia que represento, cuenta con los sistemas necesarios para llevar en forma continua la contabilidad de la siguiente información:

- 1 Tráfico Internacional de Entrada, por tipo o modalidad, número de destino y país del cual proviene;
- 2 Tráfico Internacional de Salida, por tipo o modalidad, número de origen y destino;
- 3 Fecha, hora, minuto y segundo de inicio y terminación de cada llamada o mensaje de Tráfico Internacional;

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UNA CENTRAL COMO PUERTO INTERNACIONAL



4 Ingresos y egresos por Tráfico Internacional, y

5 La que se detalla en los formatos anexos a las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.

**Manifestaciones de que la central del concesionario de servicio de Larga Distancia cuenta con los sistemas necesarios para conservar la información**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la Central del Concesionario de Servicio de Larga Distancia que represento, cuenta con los sistemas necesarios para conservar la información descrita en los numerales 1 a 5 de la declaración anterior, por un periodo de 120 días hábiles, contados a partir de la fecha en que se genere la referida información.

**SECCIÓN 6. NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

**Notificaciones electrónicas\***

Acepto recibir notificaciones de forma electrónica al correo señalado en la Sección 1 derivadas únicamente del presente trámite.

- Sí, acepto  
 No, acepto

**SECCIÓN 7. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento  | Referencia           |
|--|----------------------|
| <input type="checkbox"/> Documento técnico que indique nombre, dirección y coordenadas geográficas de la Central, (mapa) así como diagramas de conexión de las Centrales*  | Referencia:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Descripción técnica de los equipos marca, modelo y capacidad de Tráfico de la Central.  | Referencia:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> En su caso, copia certificada del instrumento público <sup>1</sup> o documento con el que se acredite la identidad y alcances del representante legal del Concesionario o bien los datos de su inscripción en el Registro Público de Concesiones* | Referencia:<br>_____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)

<sup>1</sup> En caso de que se represente a una persona física, podrá acreditarse la representación mediante carta poder firmada ante dos testigos, y ratificadas las firmas ante la propia autoridad o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.

- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDSSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

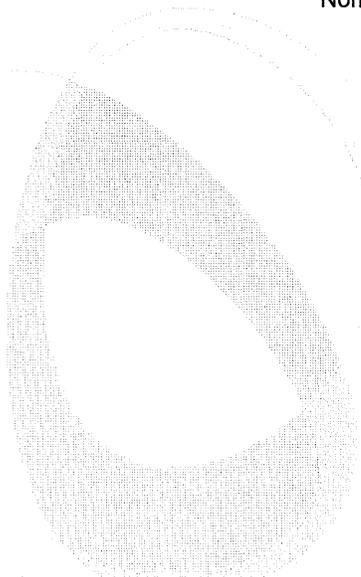
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del interesado o de su representante legal)



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                   | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|--|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>            |   |                  |
| Lugar y Fecha                                      | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                                      | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información a través de la Oficialía de Partes Común del Instituto.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato, o impresión de la misma. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>  |   |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario.           | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó el título de concesión de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico.  | No aplica        |
| RFC  | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Concesionario   | No aplica        |
| Domicilio del Concesionario                        | Indique el domicilio completo del Concesionario: calle, número, colonia, Municipio o Demarcación Territorial, entidad federativa y Código postal.   | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                         |   |                  |
| Nombre del Representante Legal o apoderado.        | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, sin abreviaturas.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                    | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior e interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano donde se ubica el domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                | Nombre completo sin abreviaturas del municipio o Demarcación Territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                 | Entidad Federativa en donde se encuentra el domicilio señalado para oír y recibir notificaciones y documentos.  | No aplica        |
| Código Postal                                      | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                 | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UNA CENTRAL COMO PUERTO INTERNACIONAL



|  |   |           |
|--|---|-----------|
| Teléfono fijo  | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica |
| Teléfono móvil   | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica |
| <b>Autorizados</b>   |   |           |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones  | <p>El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.</p> <p>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, sin abreviaturas.</li> </ol> <p>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe.</p> |           |
| <b>Sección 3. Descripción de la Solicitud</b>  |   |           |
| Descripción de la Solicitud  | Señalar y describir los hechos o razones y fines por los que se promueve la solicitud.  | No aplica |
| <b>Sección 4. Características de la Central</b>  |   |           |
| Nombre de la Central en territorio nacional:   | Denominación con que el concesionario identifica a la central que utilizará como Puerto Internacional.  | No aplica |
| Dirección:   | Indique calle, número, colonia, Municipio o Demarcación Territorial, entidad federativa y Código postal, donde se ubica la Central en territorio nacional..   |           |
| Latitud  | Indique las coordenadas precisas.   |           |
| Longitud   | Indique las coordenadas precisas.   |           |
| Marca  | Indique la denominación de la marca de identificación del equipo a utilizar   |           |
| Modelo   | Indique la denominación del modelo que según la marca del equipo a utilizar   |           |
| Capacidad de tráfico   | Indique la capacidad de tráfico que brinda el equipo a utilizar   |           |
| Listado y diagrama de interconexión de las Centrales propias y de otros concesionarios que se enlazarán con la Central   | Señale los nombres de otros concesionarios que se enlazarán a la central e inserte el diagrama de interconexión entre éstas.  |           |
| Listado de los Operadores Extranjeros cuyas redes se enlazarán con la Central, así como el diagrama de interconexión entre la Central y las correspondientes Redes Extranjeras, indicando claramente la ubicación geográfica de los puntos donde se crucen las fronteras del país. | <p>Señale los nombres de los concesionarios extranjeros que se enlazarán a la central ubicada fuera del territorio nacional.</p> <p>Señale con precisión en un mapa, los puntos geográficos de cruce de las fronteras del país inserte el diagrama de interconexión entre éstas.</p>  |           |
| <b>Sección 5. Manifestaciones de capacidad de la central.</b>  |   |           |
| Manifestaciones de que la central del concesionario de servicio de Larga Distancia cuenta con los sistemas necesarios para llevar en forma continua la contabilidad  | Ya se encuentran especificadas. No requiere acción del solicitante.   | No aplica |
| Manifestaciones de que la central del concesionario de servicio de Larga Distancia cuenta con los sistemas necesarios para conservar la información  | Ya se encuentran especificadas. No requiere acción del solicitante.   | No aplica |
| <b>Sección 6. Notificaciones Electrónicas</b>  |   |           |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de forma electrónica   | Deberá indicar si el regulado acepta o no, que le sean realizadas notificaciones de forma electrónica de información relativos al presente trámite  | No aplica |
| <b>Sección 7. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>  |   |           |
| Documentación adjunta  | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.  |           |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA OPERAR UNA CENTRAL COMO PUERTO INTERNACIONAL**

|   |  |                   |
|---|--|-------------------|
| Documento técnico que indique nombre, dirección y coordenadas geográficas de la Central, (mapa) así como diagramas de conexión de las Centrales*                        | Documento que describe gráficamente los diagramas de interconexión y los equipos, así como su ubicación señalando domicilio completo y las coordenadas geográficas precisas apoyadas con en un mapa.   | No aplica         |
| Descripción técnica de los equipos marca, modelo y capacidad de Tráfico de la Central.  | Descripción de las características técnicas de los equipos señalando marca, modelo y capacidad de Tráfico de éstos, puede incluir fotos de ellos.  | No aplica         |
| Copia certificada del instrumento público o documento con el que se acredite la identidad y alcances o capacidad del representante legal o apoderado del Concesionario. | Presentar copia certificada del instrumento público mediante el cual se acredite la representación legal o, en su caso, la carta poder correspondiente, o copia simple de su inscripción como representante legal ante el Registro Público de Concesiones. | Copia certificada |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 15 días hábiles.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 5 días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención correspondiente el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Artículo 135 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Reglas 11 y 12 de las Reglas de Telecomunicaciones Internacionales.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

1.- Las solicitudes de autorización para operar Puertos Internacionales deberán presentarse por lo menos con 20 días hábiles de anticipación a la fecha en que se pretenda iniciar la operación del Puerto Internacional en cuestión.

2.- Los Operadores de Puerto Internacional deberán prestar servicios de conmutación, enrutamiento y contabilidad de Tráfico Internacional en términos no discriminatorios, a todos los Concesionarios de Servicio de Larga Distancia que lo soliciten.

3.- Los Concesionarios de Servicio de Larga Distancia que no cuenten con autorización para operar un Puerto Internacional y que pretendan cursar Tráfico Internacional, deberán interconectarse con uno o varios Operadores de Puerto Internacional para que cursen su Tráfico Internacional, así como contar con capacidad propia o arrendada para entregar el Tráfico Internacional al Operador de Puerto Internacional.

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**PRESENTACIÓN DE AVISO PARA SUPRESIÓN, REEMPLAZO O, EN SU CASO, REUBICACIÓN DE SATÉLITES AUTORIZADOS, QUE NO IMPLIQUE MODIFICACIONES A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS AUTORIZADAS**



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o con máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, Ciudad de México, México  
Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio    | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance a su solicitud inicial<br>Folio de Acuse : _____<br>Fecha Acuse : _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                        |                  |
|--|------------|------------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Concesionario y/o Autorizado</b>                                    |            |                        |                  |
| Nombre o razón social*:  |            |                        |                  |
| R.F.C.   |            | Teléfono               |                  |
| <b>Representante legal</b>   |            |                        |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s) | Primer apellido        | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                        |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  |            | Colonia*:              |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  |            | Entidad Federativa*:   |                  |
| Código Postal*:  |            | Correo electrónico*:   |                  |
| Teléfono fijo:   |            | Teléfono(s) móvil(es): |                  |
| <b>Autorizados</b> (Agregar tantos autorizados sean necesarios)                            |            |                        |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s) | Primer apellido        | Segundo apellido |
|  | Nombre (s) | Primer apellido        | Segundo apellido |

**SECCIÓN 3.**

**DESCRIPCIÓN DEL AVISO**

*(Señalar y describir los hechos o razones por las que se promueve la solicitud)*

**SECCIÓN 4.**

**NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

**Notificaciones electrónicas\***

Acepto recibir notificaciones de requerimiento de forma electrónica al correo señalado en la Sección 1 derivadas únicamente del presente trámite.

- Sí, acepto  
 No, acepto

**SECCIÓN 5.**

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento   | Referencia       |
|---|------------------|
| <input type="checkbox"/> En su caso, copia certificada del instrumento público <sup>1</sup> o documento con el que se acredite la identidad y alcances del representante legal del Concesionario o bien los datos de inscripción en el Registro Público de Concesiones* | Número:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Copia simple de una identificación oficial vigente del representante legal*  | _____            |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredite identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:

<sup>1</sup> En caso de que se represente a una persona física, podrá acreditarse la representación mediante carta poder firmada ante dos testigos, y ratificadas las firmas ante la propia autoridad o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.

- Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del interesado o de su representante legal)

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                   | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|--|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>            |   |                  |
| Lugar y Fecha                                      | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                                      | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibo del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>  |   |                  |
| <b>Datos Generales</b>                             |   |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario.           | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó el título de Concesión y/o Autorización.  | No aplica        |
| RFC  | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Concesionario   | No aplica        |
| Teléfono   | Número(s) telefónico(s) fijo o móvil a 10 dígitos.  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                         |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                     | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                    | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.   | No aplica        |
| Colonia  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                 | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal                                      | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                 | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo                                      | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil                                     | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |

**PRESENTACIÓN DE AVISO PARA SUPRESIÓN, REEMPLAZO O, EN SU CASO, REUBICACIÓN DE SATÉLITES AUTORIZADOS, QUE NO IMPLIQUE MODIFICACIONES A LAS CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS AUTORIZADAS**



| <b>Autorizados</b>   |   |           |
|--|---|-----------|
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones  | <p>El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.</p> <p>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.</li> </ol> <p>Se deberá llenar una línea con la información anterior por cada autorizado.</p> | No aplica |
| <b>Sección 3. Descripción del Aviso</b>  |   |           |
| Descripción del Aviso  | <p>Deberá describir la modificación según sea el caso, estos pueden ser la supresión, reemplazo o, en su caso, reubicación de satélites autorizados, que no implique modificaciones a las características técnicas autorizadas.</p> <p>Mencionar la fecha en que llevará a cabo la modificación.</p> <p>Asimismo, deberá señalar una breve descripción fundamentando que dicha modificación no implica modificaciones a las características técnicas autorizadas.</p>   | No aplica |
| <b>Sección 4. Notificaciones Electrónicas</b>  |   |           |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de forma electrónica   | Deberá indicar si el regulado acepta o no que le sean realizadas notificaciones de Requerimientos de forma electrónica de información relativos al presente trámite   | No aplica |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>  |   |           |
| Documentación adjunta  | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.  |           |
| Copia certificada del instrumento público o documento con el que se acredite la identidad y alcances del representante legal del Concesionario o bien, los datos de inscripción en el Registro Público de Concesiones. | <p>Para el caso de personas morales, y para personas físicas que lo deseen, presentar la copia certificada del instrumento público mediante el cual se acredite la representación legal o, en su caso, la carta poder correspondiente.</p> <p>Asimismo, deberá precisar la referencia de éste, a efecto de hacer posible su identificación</p>  | No aplica |
| Identificación oficial vigente del representante legal   | Copia simple de la identificación oficial IFE-INE o Pasaporte vigentes  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

A razón de que el presente trámite corresponde a un aviso, mediante el cual se da cumplimiento a una obligación de presentación documental, el IFT no emite una respuesta específica.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 15 días hábiles siguientes a la presentación de la solicitud correspondiente.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Regla 13 de las Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

El aviso deberá presentarse con 15 días hábiles de anticipación a la supresión, reemplazo o, en su caso, reubicación respectiva.

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS DE AUTORIZACIÓN A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento y solicitud que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, Ciudad de México, México.  
Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y SOLICITUD   |  |   |
|--|--|---|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)   |  |   |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio<br>Fecha: _____<br><span style="margin-left: 150px;">DD/MM/AAAA</span>   | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br><span style="margin-left: 150px;">DD/MM/AAAA</span> | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br><span style="margin-left: 150px;">DD/MM/AAAA</span> |
| <b>¿Qué tipo de solicitud somete a la consideración del Instituto?*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)   |  |   |
| <input type="checkbox"/> Autorización para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociados a sistemas satelitales extranjeros | <input type="checkbox"/> Autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales                         |   |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE            |            |                      |                  |
|---|------------|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del titular de la Autorización</b> |            |                      |                  |
| Nombre o razón social*:                               |            |                      |                  |
| R.F.C.:   |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                     |            | Colonia*:            |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:                 |            | Entidad Federativa*: |                  |
| Código Postal*:                                       |            | Teléfono(s)*:        |                  |
| <b>Representante legal</b>                            |            |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:                      | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>    |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                     |            | Colonia*:            |                  |



**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS DE AUTORIZACIÓN A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**



la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su representante legal)

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS DE AUTORIZACIÓN A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                      | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento y solicitud</b>   |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibo del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| Tipo de solicitud                                     | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de solicitud que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Autorización para explotar los derechos de emisión y recepción de señales de bandas de frecuencias asociados a sistemas satelitales extranjeros, o</li> <li>2) Autorización para instalar, operar o explotar estaciones terrenas para transmitir señales satelitales.</li> </ol>  | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>     |   |                  |
| <b>Datos Generales del titular de la Autorización</b> |   |                  |
| Nombre o razón social                                 | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó la Concesión o Autorización.  | No aplica        |
| RFC   | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Concesionario o Autorizado.   | No aplica        |
| Calle y No. exterior e interior                       | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                   | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                    | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Teléfonos   | Número(s) telefónico(s) fijo o móvil a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                            |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                        | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado</li> </ol>  | No aplica        |

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS DE AUTORIZACIÓN A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**



| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>  |  |                   |
|---|--|-------------------|
| Calle y No. exterior e interior   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.   | No aplica         |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica         |
| Municipio o Demarcación Territorial   | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica         |
| Entidad Federativa  | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.   | No aplica         |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica         |
| Correo Electrónico  | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.   | No aplica         |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica         |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica         |
| <b>Autorizados</b>  |  |                   |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones   | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>Se deberá llenar una línea con la información anterior por cada autorizado. | No aplica         |
| <b>Sección 3. Descripción de la Solicitud</b>   |  |                   |
| Descripción de la solicitud   | Señalar y describir los hechos o razones por las que se promueve la solicitud.   | No aplica         |
| <b>Sección 4. Notificaciones Electrónicas</b>   |  |                   |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de forma electrónica  | Deberá indicar si el regulado acepta o no que le sean realizadas notificaciones de forma electrónica de información relativos al presente trámite  | No aplica         |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>   |  |                   |
| Documentación adjunta   | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.   |                   |
| Comprobante y/o factura del pago de Derechos  | Presentar la copia simple del comprobante y/o factura del pago de Derechos.<br><br>Para realizar el pago correspondiente, así como para obtener su factura correspondiente al pago de derechos, se sugiere ingresar a <a href="http://www.ift.org.mx/tramites/informacion-sobre-pagos?">http://www.ift.org.mx/tramites/informacion-sobre-pagos?</a>  | No aplica         |
| Acta certificada de la transferencia de derechos  | Presentar la copia certificada del Acta en que se acordó la transferencia de derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivados de la Autorización que se transfiere.  | No aplica         |
| Copia certificada del Instrumento público o documento con el que se acredite la identidad y alcances del representante legal del Concesionario o bien, los datos de inscripción en el Registro Público de Concesiones | Para el caso de personas morales, y para personas físicas que lo deseen, presentar copia certificada del instrumento público mediante el cual se acredite la representación legal o, en su caso, la carta poder correspondiente.<br><br>Asimismo, deberá precisar la referencia de éste, a efecto de hacer posible su identificación   | Copia certificada |
| Copia simple de la Identificación del Representante Legal   | En caso de ser persona física, deberá acreditar su nacionalidad mexicana, mediante original o copia certificada de alguno de los siguientes documentos expedidos por autoridades mexicanas: acta de nacimiento y copia de identificación; certificado de nacionalidad mexicana; carta de naturalización; pasaporte vigente; cédula de identidad ciudadana; credencial para votar o cartilla del Servicio Militar Nacional o matrícula consular.<br><br>Tratándose de personas morales: el interesado podrá acreditar su nacionalidad mexicana mediante el testimonio o copia certificada de la escritura pública en la que   | No aplica         |

**SOLICITUD DE TRANSFERENCIA DE LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ESTABLECIDOS EN LOS TÍTULOS DE AUTORIZACIÓN A QUE SE REFIEREN LAS FRACCIONES II Y IV DEL ARTÍCULO 170 DE LA LEY FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES Y RADIODIFUSIÓN**



|   |   |           |
|---|---|-----------|
|   | conste el acta constitutiva, debidamente inscrita en el Registro Público de Comercio, o bien, compulsada de los estatutos sociales vigentes. La nacionalidad de las dependencias, entidades o instituciones públicas quedará acreditada con su legal existencia de conformidad con la normatividad que les sea aplicable derivado de su naturaleza jurídica.  |           |
| Copia simple del comprobante de domicilio | Se acreditará con copia simple del recibo de luz, agua, servicios de telecomunicaciones, predial, contrato de arrendamiento, comodato o similar, con una antigüedad máxima de tres meses contados a partir de la fecha de presentación, así como los números telefónicos y correo electrónico de contacto.<br><br>Tratándose de persona moral deberá acreditar su domicilio social, fiscal, lugar de asentamiento de operaciones u oficina matriz o sucursal. | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETA LA RESOLUCIÓN**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 30 días hábiles.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 15 días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención correspondiente el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Artículo 170 de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Regla 28 de las Reglas de carácter general que establecen los plazos y requisitos para el otorgamiento de autorizaciones en materia de telecomunicaciones establecidas en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

- No se requerirá aprobación por parte del Instituto Federal de Telecomunicaciones en los casos de transferencia de la Autorización por fusión de empresas, escisiones o reestructuras corporativas, siempre que dichos actos sean dentro del mismo grupo de control o agente económico. A tal efecto, se deberá notificar la operación respectiva al Instituto Federal de Telecomunicaciones dentro de los 30 días naturales siguientes a su realización para inscripción en el Registro Público de Concesiones, debiendo presentar la documentación que acredite dichos actos.
- Las Autorizaciones cuyos titulares sean los Poderes de la Unión, los Estados, los órganos de Gobierno del Distrito Federal, los Municipios y los órganos constitucionales autónomos, podrán transferirse a entes de carácter público incluso bajo esquemas de asociación público-privado, previa aprobación del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
- El Instituto Federal de Telecomunicaciones inscribirá en el Registro Público de Concesiones, la transferencia de derechos aprobada, dentro de los 15 días hábiles siguientes, contados a partir de la fecha en la que el receptor le haga entrega al instituto de la notificación y la documentación que acredite la formalización de la misma.
- No podrán transferirse, enajenarse o gravarse en forma alguna las Autorizaciones relativas a la instalación de equipos de telecomunicaciones o medios de transmisión que crucen las fronteras del país, así como de las Autorizaciones de uso temporal de bandas de frecuencias del espectro radioeléctrico para visitas diplomáticas

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**SOLICITUD DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE AERONAVE**



Consideraciones generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento y solicitud que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, o con máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES (IFT)**  
**Unidad de Concesiones y Servicios**  
 Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:**

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y SOLICITUD   |  |   |                                      |
|--|--|---|--------------------------------------|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)   |  |   |                                      |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite o servicio  | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance a su solicitud inicial                     |                                      |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de escrito previo: _____<br>Fecha escrito previo: _____<br>DD/MM/AAAA |                                      |
| <b>¿Qué tipo de solicitud somete a la consideración del Instituto?*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |   |                                      |
| <input type="checkbox"/> Expedición  | <input type="checkbox"/> Revalidación                      | <input type="checkbox"/> Modificación                                       | <input type="checkbox"/> Cancelación |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE                            |            |                        |                  |
|---|------------|------------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Solicitante del propietario de la Aeronave</b> |            |                        |                  |
| Nombre o Razón Social*:   | _____      |                        |                  |
| R.F.C.:   | _____      | Correo electrónico:    | _____            |
| <b>Representante legal</b>  |            |                        |                  |
| Nombre del Representante Legal*:                                      | _____      | _____                  | _____            |
|   | Nombre (s) | Primer apellido        | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>                    |            |                        |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                                     | _____      | Colonia*:              | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:                                 | _____      | Entidad Federativa*:   | _____            |
| Código Postal*:   | _____      | Correo electrónico*:   | _____            |
| Teléfono fijo:  | _____      | Teléfono(s) móvil(es): | _____            |
| <b>Autorizados</b> (Agregar tantos autorizados sean necesarios)       |            |                        |                  |

**SOLICITUD DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE AERONAVE**



Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones:

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

**SECCIÓN 3.**

**DATOS DE LA AERONAVE**

Nacionalidad y matrícula de la Aeronave

Distintivo de llamada u otra señal de identificación

Designador de Tipo de Aeronave:

**Datos para su operación**

| Aparato                                   | a                             | b                 | c                | d  |
|---|-------------------------------|-------------------|------------------|--|
|   | Tipo o descripción del equipo | Potencia (Vatios) | Clase de emisión | Banda de frecuencias o frecuencias asignadas |
| Transmisores                              |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
| Transmisores o dispositivos de salvamento |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
| Otros aparatos (opcional)                 |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |
|   |                               |                   |                  |  |

**SECCIÓN 4.**

**NOTIFICACIONES ELECTRÓNICAS**

**Notificaciones electrónicas\***

Acepto recibir notificaciones de Requerimientos de forma electrónica al correo señalado en la Sección 1 para oír y recibir notificaciones derivadas únicamente del presente trámite.

Sí, acepto

No, acepto

**SECCIÓN 5.**

**DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

Tipo de Documento

Referencia

**SOLICITUD DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE AERONAVE**



|                          |  |             |       |
|--------------------------|--|-------------|-------|
| <input type="checkbox"/> | Copia simple de la última Licencia o Permiso* (original en caso de cancelaciones, siempre cuando sean de vigencia indefinida, o la licencia se encuentre vigente).   | Número:     | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Copia simple del certificado de Matrícula, y/o asignación de matrícula provisional*.   | Número:     | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Copia simple de la constancia de Equipo <b>Abordo Actualizada al año en curso</b> *.   | Referencia: | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Copia simple de la autorización de Telefónico de tres Letras emitido por la DGAC, aplica solo para matrícula <b>XA</b> *.  | Referencia: | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Copia simple del oficio de convalidación de equipos del Departamento de Normas y Certificaciones y/o Formato de Registros de los equipos <b>ELT de 406.025 MHz</b> , con acuse de recibo, cuando se solicite la frecuencia antes mencionada*.  | Número:     | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Designador de Tipo de Aeronave ratificado por la Organización de Aviación Civil Internacional*, aplica Matriculas <b>XA, XB y XC</b> , del siguiente link: <a href="http://www.icao.int/publications/DOC8643/Pages/Search.aspx">http://www.icao.int/publications/DOC8643/Pages/Search.aspx</a> | Referencia: | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Acreditación del Representante Legal (Poder Notarial, y/o poder simple otorgado por el dueño (este último deberá de venir con los IFE'S vigentes de testigos y dueño)) *.  | Referencia: | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Acta constitutiva de la empresa*.  | Número:     | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Copia simple del RFC de la Empresa*.   | Número:     | _____ |
| <input type="checkbox"/> | Copia simple del CURP del Propietario*.  | Número:     | _____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredite identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración

SOLICITUD DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE AERONAVE



- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del interesado o de su representante legal)

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento y solicitud</b>                   |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto. <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibo del documento mediante el cual inició el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| Tipo de solicitud   | Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de solicitud de que se trata: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Expedición, La primera vez que se realiza la Solicitud.</li> <li>2) Revalidación, cuando ya existe una licencia previa a nombre del mismo propietario.</li> <li>3) Modificación, cuando exista una licencia previa a nombre del mismo propietario, de ser vigente o INDEFINIDA, deberá devolver la licencia original.</li> <li>4) Cancelación, cuando exista una Licencia Vigente o Indefinida, la cual deberá ser devuelta al IFT, en ORIGINAL.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>                     |   |                  |
| <b>Datos generales del Solicitante del propietario de la Aeronave</b> |   |                  |
| Nombre o razón social del Concesionario                               | Indique el nombre completo de la persona física o moral a quien se otorgó la Licencia de Estación de Aeronave.  | No aplica        |
| RFC   | Indique el número completo con homoclave del Registro Federal de Contribuyentes del Concesionario.  | No aplica        |
| Correo electrónico  | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>  |   |                  |
| Nombre del Representante Legal  | Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, interponer recursos, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público.,<br>Comprende los siguientes campos: <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>                    |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                                       | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |

SOLICITUD DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE AERONAVE



|  |   |           |
|--|---|-----------|
| Municipio o Demarcación Territorial  | Nombre completo sin abreviaturas del Municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica |
| Entidad Federativa   | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica |
| Código Postal  | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica |
| Correo electrónico   | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica |
| Teléfono fijo  | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica |
| Teléfono móvil   | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica |
| <b>Autorizados</b>   |   |           |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones  | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueran necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>Se deberá llenar una línea con la información anterior por cada autorizado. | No aplica |
| <b>Sección 3. Datos de la Aeronave</b>   |   |           |
| Nacionalidad y matrícula de la Aeronave  | La aeronave deberá ser de Nacionalidad Mexicana por lo tanto, deberá presentar copia simple del Certificado de matrícula expedido por la Dirección General de Aeronáutica Civil.  | No aplica |
| Distintivo de llamada u otra señal de identificación   | Dependerá del tipo de matrícula que ostenta la aeronave   | No aplica |
| Designador de Tipo de Aeronave:  | Es un identificador que se obtiene de la consulta que se haga en el portal de la Organización de Aviación Civil Internacional "OACI", en función de la marca y modelo del avión.  | No aplica |
| <b>Datos para su operación</b>   |   |           |
| Tipo o descripción del equipo  | Este deberá ser conforme a la constancia de equipo a bordo actualizada, la dictaminación se recomienda sea efectuada por alguien capacitado.  | No aplica |
| Potencia (vatios)  | Deberá señalar la potencia.<br>Se recomienda se tome de las especificaciones técnicas del equipo.   | No aplica |
| Clase de Emisión   | Deberá señalar la clase de emisión.<br>Se recomienda utilizar la data sheet u hoja técnica del aparato en cuestión.   | No aplica |
| Banda de frecuencias o frecuencia asignada   | Deberá señalar la banda de frecuencia o frecuencia asignada.<br>Se recomienda utilizar la data sheet u hoja técnica del aparato en cuestión.  | No aplica |
| <b>Sección 4. Notificaciones Electrónicas</b>  |   |           |
| Manifestación de aceptación para recibir notificaciones de forma electrónica   | Deberá indicar si el regulado acepta o no que le sean realizadas notificaciones de forma electrónica de información relativos al presente trámite   | No aplica |
| <b>Sección 5. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>  |   |           |
| Copia simple de la última Licencia o Permiso ( <u>original</u> en caso de cancelaciones, siempre cuando sean de vigencia indefinida, o la licencia se encuentre vigente) | Deberá presentar copia simple de la última Licencia o Permiso, (licencia original en caso de cancelaciones *).  | No aplica |
| Copia simple del certificado de Matrícula, y/o asignación de matrícula provisional   | Deberá presentar en copia simple el documento oficial emitido por la DGAC.  | No aplica |
| Copia simple de la constancia de Equipo <b>Abordo Actualizada al año en curso</b>  | Deberá presentar en copia simple el documento oficial emitido por la Comandancia que corresponda a la Base de Operaciones.  | No aplica |

**SOLICITUD DE LICENCIA DE ESTACIÓN DE AERONAVE**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
| Copia simple de la autorización de Telefónico de tres Letras emitido por la DGAC, aplica solo para matrícula XA  | Deberá presentar en copia simple el documento oficial emitido por la DGAC y Ratificado por la OACI.  | No aplica |
| Copia simple del oficio de convalidación de equipos del Departamento de Normas y Certificaciones y/o Formato de Registros de los equipos ELT de 406.025 MHz, con acuse de recibo, cuando se solicite la frecuencia antes mencionada.   | Deberá presentar en copia simple el documento oficial emitido por la DGAC.   | No aplica |
| Impresión o captura de pantalla de la consulta del Designador de Tipo de Aeronave ratificado por la Organización de Aviación Civil Internacional, aplica Matriculas XA, XB y XC, del siguiente link: <a href="http://www.icao.int/publications/DOC8643/Pages/Search.aspx">http://www.icao.int/publications/DOC8643/Pages/Search.aspx</a> | Deberá presentar en copia simple impresión de la consulta realizada al OACI.   | No aplica |
| Acreditación del Representante Legal (Poder Notarial, y/o poder simple otorgado por el dueño (este último deberá de venir con los IFE'S vigentes de testigos y dueño))   | Para el caso de personas morales, y para personas físicas que lo deseen, presentar el instrumento público mediante el cual se acredite la representación legal o, en su caso, la carta poder correspondiente.<br><br>Asimismo, deberá precisar la referencia de éste, a efecto de hacer posible su identificación. | No aplica |
| Acta constitutiva de la empresa  | Copia simple del instrumento público correspondiente   | No aplica |
| Copia simple del RFC de la Empresa   | Deberá presentar en copia simple la inscripción del RFC en el SAT.   | No aplica |
| Copia simple del CURP del Propietario  | Deberá presentar en copia simple la Inscripción de la Clave Única de Registro de Población del propietario.  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 90 días naturales, y podrá verificar su disponibilidad en la siguiente Liga electrónica: su consulta deberá ser solo por matrícula <http://sicet.cft.gob.mx/publicacionLicencias/paginas/PublicacionAeronaves.faces>

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 30 días naturales.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención correspondiente el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Recomendación 7 del Reglamento de Radiocomunicaciones de la Unión Internacional de Telecomunicaciones, edición 2012.
- Artículo 55, fracción III, de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Artículo 32, último párrafo de la Ley de Aviación Civil.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVO A LA EMISIÓN DE REPORTES DE PRUEBA**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha:

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                 |                      |
|--|------------|-----------------|----------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Pruebas</b>  |            |                 |                      |
| Nombre o razón social*:  | _____      |                 |                      |
| <b>Representante legal</b>   |            |                 |                      |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                 |                      |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      |                 | Colonia*:            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      |                 | Entidad Federativa*: |
| Código Postal*:  | _____      |                 | Correo electrónico*: |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil: | _____                |
| <b>Autorizados</b> (Agregar tantos autorizados sean necesarios)                            |            |                 |                      |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |
|  | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |

**SECCIÓN 3. INFORME DE ACTIVIDADES**

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVO A LA EMISIÓN DE REPORTES DE PRUEBA**



| Mes de presentación   | <input type="checkbox"/> enero Año: _____ | <input type="checkbox"/> julio Año: _____ |
|---|---|---|
| i. Número de Reportes de Prueba emitido por Norma, DT y/o RT extranjero | DT, NOM, RT extranjero                    | Cantidad                                  |
|   |   |   |
|   |   |   |
| ii. Número de reclamaciones recibidas por Reporte de Pruebas emitido    | DT, NOM, RT extranjero                    | Cantidad                                  |
|   |   |   |
|   |   |   |
| iii. Tiempo promedio de entrega del Reporte de Prueba al solicitante    | DT, NOM, RT extranjero                    | Cantidad                                  |
|   |   |   |
|   |   |   |

| SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO |                            |
|--|----------------------------|
| Tipo de Documento  | Referencia                 |
| <input type="checkbox"/> Listado de los Reportes de Prueba*.       | Número de oficio:<br>_____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredite identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad

con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

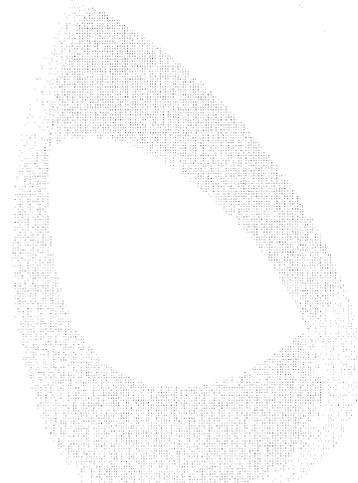
**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Representante Legal)

A handwritten signature in black ink, consisting of a vertical line with a loop at the top and a horizontal stroke at the bottom, positioned on the right side of the page.



## INSTRUCTIVO DE LLENADO

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Prueba</b>        |   |                  |
| Nombre o razón social                                   | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| Representante legal                                     |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa donde se encuentra el domicilio del representante legal.   | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y   | No aplica        |

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES RELATIVO A LA EMISIÓN DE REPORTES DE PRUEBA**



|   |   |                     |
|---|---|---------------------|
| para oír y recibir notificaciones   | comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |                     |
| <b>Sección 3. Informe de Actividades</b>                                  |   |                     |
| Mes de presentación   | Seleccionar mes de presentación y colocar el año en que se emitieron los reportes de prueba   | Año: número arabigo |
| Número de Reportes de Prueba emitido por Norma, DT y/o RT extranjero      | Cantidad de reportes de prueba emitidos por cada una de las Disposiciones de Técnicas y Normas Oficiales Mexicanas, agregar las filas que sean necesarias.<br>Ejemplo:<br>IFT-011-2017 Parte 1    50<br>NOM-208-SCFI-2016    120  | número arabigo      |
| Número de reclamaciones recibidas por Reporte de Pruebas emitido          | Cantidad de reclamaciones recibidas por Reportes de Prueba emitidos por cada una de las Disposiciones de Técnicas y Normas Oficiales Mexicanas, agregar las filas que sean necesarias.<br>Ejemplo:<br>IFT-011-2017 Parte 1    50<br>NOM-208-SCFI-2016    120  | número arabigo      |
| Tiempo promedio de entrega del Reporte de Prueba al solicitante           | Tiempo promedio de entrega de los Reportes de Prueba al solicitante por cada una de las Disposiciones de Técnicas y Normas Oficiales Mexicanas, agregar las filas que sean necesarias.<br>Ejemplo:<br>IFT-011-2017 Parte 1    50<br>NOM-208-SCFI-2016    120  | número arabigo      |
| <b>Sección 4. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b> |   |                     |
| Documentación adjunta   | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.  |                     |
| Listado de los Reportes de Prueba   | Listado de los reportes de prueba emitidos de cada una de las disposiciones técnicas y Normas Oficiales Mexicanas en materia de telecomunicaciones y/o radiodifusión. Con los siguientes datos:<br><br>Nombre del Equipo, Marca, Modelo, Numero de reporte de prueba, fecha de expedición.  | No aplica           |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El trámite debe presentarse ante el IFT durante los meses de enero y julio.

El cumplimiento de la obligación o trámite es un aviso, por lo que no requiere respuesta por parte de la autoridad.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Lineamiento Décimo Segundo, fracción X, del Capítulo V de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL PERSONAL ADSCRITO AL  
LABORATORIO DE PRUEBA**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda .
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,  
C.P. 03720, Ciudad de México, México

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                 |                      |
|--|------------|-----------------|----------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Pruebas</b>  |            |                 |                      |
| Nombre o razón social*:  | _____      |                 |                      |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |            |                 |                      |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                 |                      |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      |                 | Colonia*:            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      |                 | Entidad Federativa*: |
| Código Postal*:  | _____      |                 | Correo electrónico*: |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil: | _____                |
| <b>Autorizados</b>   |            |                 |                      |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |
|  | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |

| SECCIÓN 3. DESCRIPCIÓN DEL CONFLICTO DE INTERÉS |
|---|
|---|

PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL PERSONAL ADSCRITO AL  
LABORATORIO DE PRUEBA



AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL PERSONAL ADSCRITO AL  
LABORATORIO DE PRUEBA

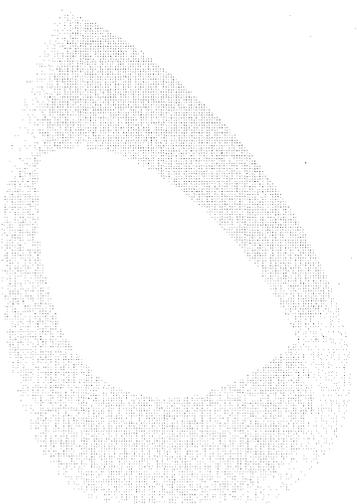


CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL PERSONAL ADSCRITO AL  
LABORATORIO DE PRUEBA**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Pruebas</b>       |   |                  |
| Nombre o Razón Social                                   | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| Representante legal                                     |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o de la demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento.  | No aplica        |

PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE CONFLICTOS DE INTERÉS DEL PERSONAL ADSCRITO AL LABORATORIO DE PRUEBA



|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| para oír y recibir notificaciones | Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |  |
|-----------------------------------|---|--|

**Sección 3. Descripción del conflicto de interés**

|                                      |  |           |
|--------------------------------------|--|-----------|
| Descripción del conflicto de interés | Descripción breve del conflicto de interés que pudiera tener el personal de laboratorio que está involucrado en las pruebas del producto. Considerando lo siguiente:<br><br>a. Tenga parentesco con alguno de los interesados o sus representantes en línea recta sin limitación de grado, en la colateral por consanguinidad hasta el cuarto grado y en la colateral por afinidad hasta el segundo, con alguno de los interesados o sus representantes;<br>b. Tenga interés personal, familiar o de negocios en el asunto, incluyendo aquellos de los que pueda resultar algún beneficio para él, su cónyuge o sus parientes en los grados que expresa el inciso a) de la presente fracción, y<br>c. Su cónyuge o alguno de sus parientes en línea recta sin limitación de grado, sea heredero, legatario, donatario o fiador de alguno de los interesados o sus representantes, si aquéllos han aceptado la herencia, el legado o la donación. | No aplica |
|--------------------------------------|--|-----------|

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El Laboratorio de Prueba deberá informar tal situación al IFT en un plazo no mayor a 15 días naturales de darse alguno de los supuestos previstos en la fracción IV del artículo Décimo Segundo de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

El cumplimiento de la obligación o trámite es un aviso, por lo que no requiere respuesta por parte del IFT.

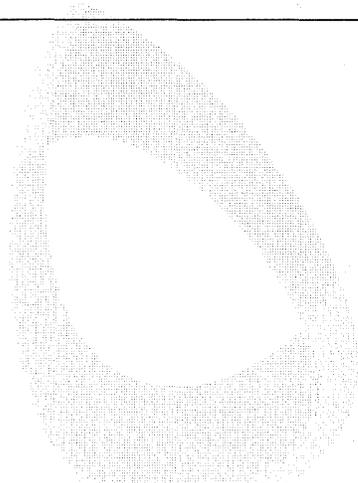
En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Lineamiento DÉCIMO SEGUNDO, fracciones IV y V, del Capítulo V de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.



**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL PERSONAL (SIGNATARIOS) QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO PARA FIRMAR O SUSCRIBIR LOS REPORTES DE PRUEBA**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda .
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC") o al correo electrónico [autorizacionlp@ift.org.mx](mailto:autorizacionlp@ift.org.mx)
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                      |                  |
|--|------------|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Pruebas</b>  |            |                      |                  |
| Nombre o razón social*:  |            |                      |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  |            | Colonia*:            |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  |            | Entidad Federativa*: |                  |
| Código Postal*:  |            | Correo electrónico*: |                  |
| Teléfono fijo:   |            | Teléfono móvil:      |                  |
| <b>Autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |

| SECCIÓN 3. SIGNATARIOS AUTORIZADOS |
|------------------------------------|
|                                    |

**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL PERSONAL (SIGNATARIOS) QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO PARA FIRMAR O SUSCRIBIR LOS REPORTES DE PRUEBA**



|            |                 |                  |                               |
|------------|-----------------|------------------|-------------------------------|
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | Elija un elemento.<br>Estatus |
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | Elija un elemento.<br>Estatus |
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido | Elija un elemento.<br>Estatus |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del Instituto Federal de Telecomunicaciones ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL PERSONAL (SIGNATARIOS) QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO PARA FIRMAR O SUSCRIBIR LOS REPORTES DE PRUEBA**



El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

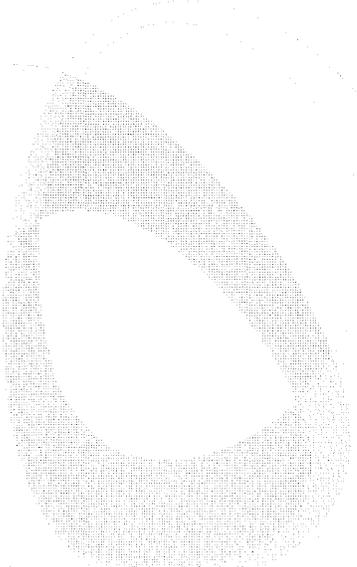
**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

A handwritten signature is visible on the right side of the page, extending vertically from the middle to the bottom. The signature is written in dark ink and appears to be a stylized name.



**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL PERSONAL (SIGNATARIOS) QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO PARA FIRMAR O SUSCRIBIR LOS REPORTES DE PRUEBA**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                   | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|--|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>            |   |                  |
| Lugar y Fecha                                      | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                                      | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>  |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Prueba</b>   |   |                  |
| Nombre o razón social                              | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                         |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                     | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                    | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia  | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                 | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal                                      | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                 | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo                                      | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil                                     | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                 |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s)          | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y   | No aplica        |

**PRESENTACIÓN DEL INFORME SOBRE EL PERSONAL (SIGNATARIOS) QUE SE ENCUENTRA AUTORIZADO PARA FIRMAR O SUSCRIBIR LOS REPORTES DE PRUEBA**



|   |  |           |
|---|--|-----------|
| autorizada(s) para oír y recibir notificaciones | comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas.<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |           |
| <b>Sección 3. Signatarios Autorizados</b>       |  |           |
| Signatarios Autorizados                         | En listar los signatarios autorizados incluyendo los siguientes datos:<br>-Nombre<br>-Apellidos<br>-Estatus: Seleccionar Autorizado o Baja   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El Laboratorio de Prueba informará este hecho al IFT, en un plazo máximo de 2 días naturales antes de que dichos cambios ocurran.

El cumplimiento de la obligación o trámite es un aviso, por lo que no requiere respuesta por parte del IFT.

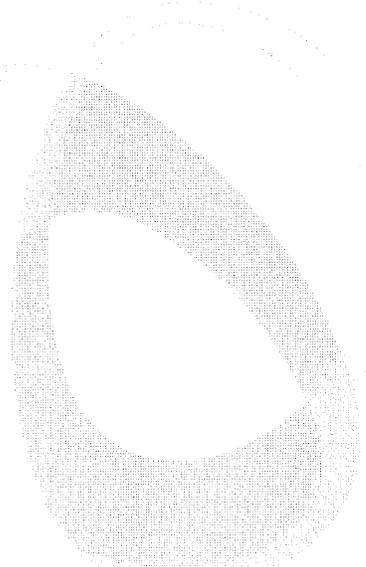
En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

Lineamiento DÉCIMO SEGUNDO, fracción XI, del Capítulo V de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.



**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LAS MEDIDAS EMPRENDIDAS POR EL  
LABORATORIO DE PRUEBA PARA GARANTIZAR QUE SUS SERVICIOS SE LLEVEN A CABO EN UN MARCO  
DE CALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda .
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                      |                  |
|--|------------|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Pruebas</b>  |            |                      |                  |
| Nombre o razón social*:  | _____      |                      |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      | Colonia*:            | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      | Entidad Federativa*: | _____            |
| Código Postal*:  | _____      | Correo electrónico*: | _____            |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil:      | _____            |
| <b>Autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
|  | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |

SECCIÓN 3.

MEDIDAS IMPLEMENTADAS

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LAS MEDIDAS EMPRENDIDAS POR EL  
LABORATORIO DE PRUEBA PARA GARANTIZAR QUE SUS SERVICIOS SE LLEVEN A CABO EN UN MARCO  
DE CALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**



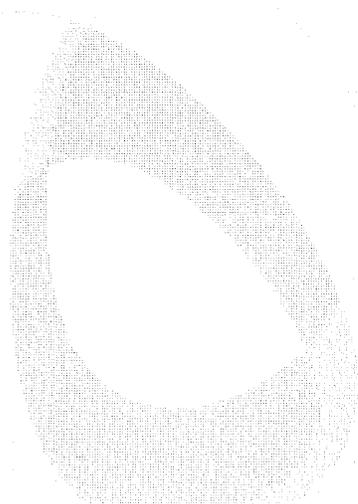
**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

A handwritten signature is visible on the right side of the page, extending vertically from the middle to the bottom. The signature is written in dark ink and appears to be a stylized name.



**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LAS MEDIDAS EMPRENDIDAS POR EL  
LABORATORIO DE PRUEBA PARA GARANTIZAR QUE SUS SERVICIOS SE LLEVEN A CABO EN UN MARCO  
DE CALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Prueba</b>        |   |                  |
| Nombre o razón social                                   | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                              |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la(s) persona(s) que estime(n) pertinente(s) para oír y recibir notificaciones.   | No aplica        |

**PRESENTACIÓN DEL INFORME ANUAL SOBRE LAS MEDIDAS EMPRENDIDAS POR EL LABORATORIO DE PRUEBA PARA GARANTIZAR QUE SUS SERVICIOS SE LLEVEN A CABO EN UN MARCO DE CALIDAD Y CONFIDENCIALIDAD**



|   |   |           |
|---|---|-----------|
| para oír y recibir notificaciones       | Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del autorizado.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del autorizado.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |           |
| <b>Sección 3. Medidas implementadas</b> |   |           |
| Medidas implementadas                   | Enlistar las medidas implementadas a través de las cuales garantiza que sus servicios se lleven a cabo en un marco de calidad y confidencialidad  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

Los Laboratorios de Prueba de tercera parte nacionales deberán presentar anualmente ante el IFT, las medidas implementadas a efecto de garantizar que sus servicios se lleven a cabo en un marco de calidad y confidencialidad.

El cumplimiento de la obligación o trámite es un aviso, por lo que no requiere respuesta por parte del IFT.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

Lineamiento DÉCIMO SEGUNDO, fracción VII, del Capítulo V, de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento y modalidad que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones.
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y MODALIDAD                     |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)         |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite                       | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |
| <b>Modalidad del Trámite*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> A. Disposición Técnica.                 | <input type="checkbox"/> B. Norma Oficial Mexicana  |  |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE            |            |                 |                      |
|---|------------|-----------------|----------------------|
| <b>Datos generales del Organismo de Certificación</b> |            |                 |                      |
| Nombre o razón social*:                               | _____      |                 |                      |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>            |            |                 |                      |
| Nombre del Representante Legal*:                      | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido     |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>    |            |                 |                      |
| Calle y No. exterior e interior*:                     | _____      |                 | Colonia*:            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:                 | _____      |                 | Entidad Federativa*: |
| Código Postal*:                                       | _____      |                 | Correo electrónico*: |
| Teléfono fijo:  | _____      | Teléfono móvil: | _____                |
| <b>Autorizados</b>                                    |            |                 |                      |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**



|  |            |                 |                  |
|--|------------|-----------------|------------------|
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |
|  | Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |

**SECCIÓN 3. DISPOSICIONES TÉCNICAS, NORMAS OFICIALES MEXICANAS, REGLAMENTOS EXTRANJEROS**

| DT, NOM, RT | NOMBRE | FECHA DE PUBLICACIÓN EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN |
|-------------|--------|--|
|             |        |  |
|             |        |  |

**SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

| Tipo de Documento   | Referencia            |
|---|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> Documento de Acreditación por parte un Organismos de Acreditación      | Número:<br>_____      |
| <input type="checkbox"/> Informe de Evaluación emitido por un Organismos de Acreditación        | Número:<br>_____      |
| <input type="checkbox"/> En su caso, Copia Certificada del Acta Constitutiva y/o Poder Notarial | Especifique:<br>_____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredite identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

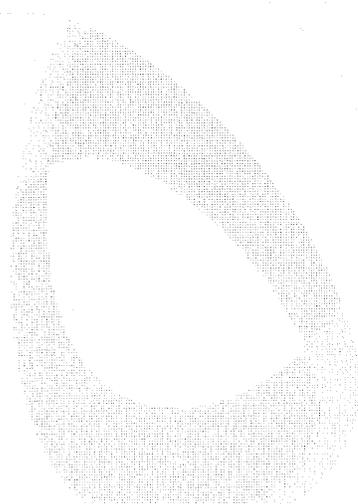
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                      | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento y modalidad</b>   |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| Modalidad del trámite                                 | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente la modalidad a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Disposición Técnica.</li> <li>- Norma Oficial Mexicana</li> </ul>  | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>     |   |                  |
| <b>Datos Generales del Organismo de Certificación</b> |   |                  |
| Nombre o razón social                                 | Nombre Completo del Organismo de Certificación  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                            |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                        | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>    |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                       | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                   | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                    | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                    | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**



| <b>Autorizados</b>  |  |           |
|---|--|-----------|
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones     | <p>El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.</p> <p>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas.</li> </ol> <p>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe.</p> | No aplica |
| <b>Sección 3. Disposiciones técnicas, normas oficiales mexicanas, reglamentos extranjeros</b> |  |           |
| Disposiciones Técnicas, Normas Oficiales Mexicanas, Reglamentos Extranjeros                   | Indicar el código de la(s) Disposición(es) Técnica(s), Norma(s) Oficial(es) Mexicana(s), Reglamento(s) Extranjero(s), el nombre y la fecha de publicación el Diario Oficial de la Federación   | No aplica |
| <b>Sección 4. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>                     |  |           |
| Documentación adjunta   | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.   |           |
| Documento de Acreditación por parte un Organismos de Acreditación.                            | Documento o diploma de acreditación emitido por parte un Organismos de Acreditación, En su caso, Entidad Mexicana de Acreditación  | No aplica |
| Informe de Evaluación emitido por un Organismos de Acreditación                               | Informe de Evaluación emitido por un Organismos de Acreditación realizado en la vista de Acreditación.   | No aplica |
| Copia Certificada del Acta Constitutiva y/o Poder Notarial                                    | Copia certificada del acta constitutiva y/o poder notarial que acredite la personalidad del solicitante (cuando se trate de una solicitud por primera vez)   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 3 meses.

El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 1 mes.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención correspondiente el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Artículos 289 y Tercero Transitorio de la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión.
- Artículo 70 de la Ley Federal Sobre Metrología y Normalización.
- Disposición Técnica IFT-001-2015 Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de las estaciones de radiodifusión sonora en Amplitud Modulada en la banda de 535 kHz a 1705 kHz.
- Disposición Técnica IFT-002-2016 Especificaciones y requerimientos para la instalación y operación de las estaciones de radiodifusión sonora en frecuencia modulada en la banda de 88 MHz a 108 MHz.
- Disposición Técnica IFT-004-2016 Interfaz a redes públicas para equipos terminales.
- Disposición Técnica IFT-005-2016 Interfaz digital a redes públicas (interfaz digital a 2 048 kbit/s y a 34 368 kbit/s).
- Disposición Técnica IFT-008-2015 Sistemas de radiocomunicación que emplean la técnica de espectro disperso-Equipos de radiocomunicación por salto de frecuencia y por modulación digital a operar en las bandas 902-928 MHz, 2400-2483.5 MHz y 5725-5850 MHz-Especificaciones, límites y métodos de prueba.
- Disposición Técnica IFT-010-2016 Especificaciones y requerimientos de los equipos de bloqueo de señales de telefonía celular, de radiocomunicación o de transmisión de datos e imagen dentro de centros de readaptación social, establecimientos penitenciarios o centros de internamiento para menores, federales o de las entidades federativas.

**SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN DE UN ORGANISMO DE CERTIFICACIÓN**

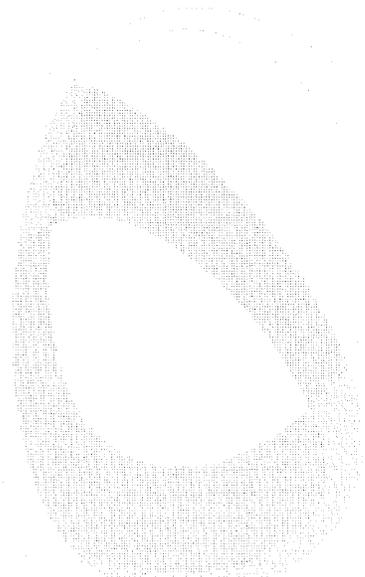


**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

La autorización con respecto a Normas Oficiales Mexicanas, solo serán consideradas las emitidas por la Secretaria de Comunicaciones y Transportes.

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

A handwritten signature is located on the right side of the page, consisting of a vertical line with a loop at the top and a small flourish at the bottom.



**AVISO DE INCUMPLIMIENTO Y RETIRO DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO/CONFORMIDAD**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |   |  |
|--|---|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |   |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                      |                  |
|--|------------|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Organismo de Certificación</b>                                      |            |                      |                  |
| Nombre o razón social*:  | _____      |                      |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      | Colonia*:            | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      | Entidad Federativa*: | _____            |
| Código Postal*:  | _____      | Correo electrónico*: | _____            |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil:      | _____            |
| <b>Autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
|  | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |

**AVISO DE INCUMPLIMIENTO Y RETIRO DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO/CONFORMIDAD**



**SECCIÓN 3. AVISO DE INCUMPLIMIENTO Y RETIRO DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO**

| Fecha de la visita de vigilancia                      | No. de Certificado de Conformidad y/o Cumplimiento | Equipo | Marca | Modelo | Retiro de la Vigencia del Certificado y Cancelación |
|---|--|--------|-------|--------|---|
|   |  |        |       |        |   |
| <b>Motivo del retiro de la vigencia y cancelación</b> |  |        |       |        |   |

**SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN ADJUNTA**

| Tipo de Documento  | Referencia            |
|--|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> Certificado de Cumplimiento/Conformidad   | Número<br>_____       |
| <input type="checkbox"/> Documento mediante el cual se comunica la visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación | Especifique:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Acta de Visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación                                   | Especifique:<br>_____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**AVISO DE INCUMPLIMIENTO Y RETIRO DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO/CONFORMIDAD**



**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

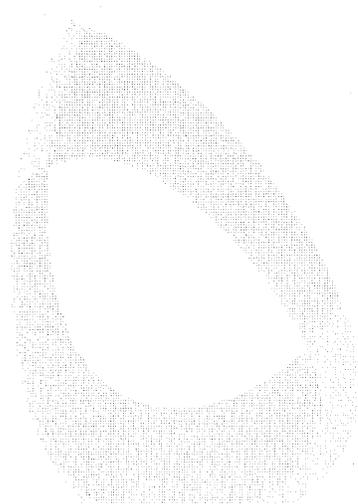
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el microsítio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



**AVISO DE INCUMPLIMIENTO Y RETIRO DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO/CONFORMIDAD**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Pruebas</b>       |   |                  |
| Nombre o razón social                                   | Nombre Completo del Organismo de Certificación  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                              |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o de la demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y   | No aplica        |

**AVISO DE INCUMPLIMIENTO Y RETIRO DE LA VIGENCIA DEL CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO/CONFORMIDAD**



|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| para oír y recibir notificaciones | comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |  |
|-----------------------------------|---|--|

**Sección 3. Aviso de incumplimiento y retiro de la vigencia del certificado**

|   |   |           |
|---|---|-----------|
| Aviso de incumplimiento y retiro de la vigencia del certificado | Llenar los siguientes campos que permitan identificar el Certificado de conformidad/cumplimiento que perderá la vigencia y se cancelara, se deberá llenar una fila para cada uno de los certificados de conformidad/cumplimiento.<br><br>Campos: Fecha de la visita de vigilancia, No. de Certificado de Conformidad y/o Cumplimiento, Equipo, Marca, Modelo, Retiro de la Vigencia del Certificado y Cancelación | No aplica |
|---|---|-----------|

|  |   |           |
|--|---|-----------|
| Motivo del retiro de la vigencia y cancelación | Describir el Motivo del retiro de la vigencia y cancelación | No aplica |
|--|---|-----------|

**Sección 4. Documentación Adjunta**

|   |   |           |
|---|---|-----------|
| Documentación adjunta   | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.  |           |
| Certificado de Cumplimiento/Conformidad   | Certificado de Cumplimiento/Conformidad que se le realizó la visita de vigilancia   | No aplica |
| Documento mediante el cual se comunica la visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación | Documento mediante el cual se comunica la visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación al titular de dicho certificado | No aplica |
| Acta de Visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación                                   | Acta de Visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación la cual se elaboró en el lugar de la visita de vigilancia.        | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

|  |
|--|
| <p>El plazo máximo para la resolución del trámite será de 2 días hábiles.</p> <p>El plazo con que cuenta el IFT para efectuar a los interesados la prevención ante la falta de información o requisitos del trámite es de 1 día hábil.</p> <p>En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 1 día hábil. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.</p> |
|--|

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

|  |
|--|
| - Índice 8.5, segundo párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM). |
|--|

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

|   |
|---|
| <p>En caso de presentar el trámite por el Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad, deberá adjuntar el presente formato y los documentos adjuntos descritos.</p> <p>En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.</p> |
|---|

**ENVIÓ DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA VISITA DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br><span style="display: block; text-align: center;">DD/MM/AAAA</span> | <input type="checkbox"/> Alcance a su solicitud inicial<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br><span style="display: block; text-align: center;">DD/MM/AAAA</span> |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |                 |                       |  |
|--|-----------------|-----------------------|--|
| <b>Datos generales del Organismo de Certificación</b>                                      |                 |                       |  |
| Nombre o razón social*: _____  |                 |                       |  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |                 |                       |  |
| Nombre del Representante Legal*:   |                 |                       |  |
| Nombre (s)   | Primer apellido | Segundo apellido      |  |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |                 |                       |  |
| Calle y No. exterior e interior*:  |                 | Colonia*:             |  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  |                 | Entidad Federativa*:  |  |
| Código Postal*:  |                 | Correo electrónico*:  |  |
| Teléfono fijo: _____   |                 | Teléfono móvil: _____ |  |
| <b>Autorizados</b>   |                 |                       |  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: |                 |                       |  |
| Nombre (s)   | Primer apellido | Segundo apellido      |  |
| Nombre (s)   | Primer apellido | Segundo apellido      |  |

**ENVIÓ DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA VISITA DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**



**SECCIÓN 3. INFORME DE LA VISITA DE VIGILANCIA**

|   |                |               |   |                    |
|---|----------------|---------------|---|--------------------|
| No. de Certificado de Cumplimiento/Conformidad* |                |               | Fecha de la visita de vigilancia*                   |                    |
| Empresa*  |                |               | Domicilio donde se realizó la visita de vigilancia* |                    |
| <b>DT, NOM, RE*</b>                             | <b>Equipo*</b> | <b>Marca*</b> | <b>Modelo*</b>                                      | <b>Resultado*</b>  |
|   |                |               |   | Elija un elemento. |
| Observaciones:                                  |                |               |   |                    |

**SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento  | Referencia            |
|--|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> Certificado de Cumplimiento/Conformidad   | Número                |
| <input type="checkbox"/> Documento mediante el cual se comunica la visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación | Especifique:<br>_____ |
| <input type="checkbox"/> Acta de Visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación                                   | Especifique:<br>_____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.

- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

**ENVIÓ DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA VISITA DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Organismo de Certificación</b>   |   |                  |
| Nombre o razón social                                   | Nombre completo del Organismo de Certificación  | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                              |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o de la demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y   | No aplica        |

**ENVIÓ DEL INFORME DE RESULTADOS DE LA VISITA DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**



|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| para oír y recibir notificaciones | comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |  |
|-----------------------------------|---|--|

**Sección 3. Informe de la visita de vigilancia**

|                                    |  |           |
|------------------------------------|--|-----------|
| Informe de la visita de vigilancia | Indicar en los campos correspondientes el No. de Certificado de Cumplimiento/Conformidad; Nombre de la empresa; la fecha de la visita de vigilancia (AAAA-MM-DD); el domicilio donde se realizó la visita de vigilancia; la Disposición Técnica (DT), Norma Oficial Mexicana (NOM), Reglamento extranjero; el nombre del equipo, marca, modelo sujeto de la vigilancia; seleccionar el resultado; y en su caso observaciones referentes a la visita de vigilancia. | No aplica |
|------------------------------------|--|-----------|

**Sección 4. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato**

|   |  |           |
|---|--|-----------|
| <b>Documentación adjunta</b>  | <b>Selecione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.</b>   |           |
| Certificado de Cumplimiento/Conformidad   | Certificado de Cumplimiento/Conformidad que se le realizó la visita de vigilancia  | No aplica |
| Documento mediante el cual se comunica la visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación | Documento mediante el cual se comunica la visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación al titular de dicho certificado, debe contener el correspondiente número de folio del Certificado de Cumplimiento, así como la fecha de la visita, lugar, hora y objeto. | No aplica |
| Acta de Visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación                                   | Acta de Visita de Vigilancia del cumplimiento de la certificación la cual se elaboró en el lugar de la visita de vigilancia.   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

|  |
|--|
| <p>El trámite deberá realizarse en un plazo no mayor a 10 días hábiles contados a partir del término de la visita de vigilancia del Cumplimiento de la certificación.</p> <p>El plazo máximo de resolución del trámite por parte del IFT, a partir de la recepción de la presente solicitud, será de 2 días hábiles.</p> <p>En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 1 día hábil. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.</p> |
|--|

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

|   |
|---|
| - Índice 8.5, noveno párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM). |
|---|

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

|   |
|---|
| <p>En caso de presentar el trámite por el Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad, deberá adjuntar el presente formato y los documentos adjuntos descritos.</p> <p>En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.</p> |
|---|

ENVÍO DE PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Noche Buena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha:

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |                      |                 |                  |
|--|----------------------|-----------------|------------------|
| <b>Datos generales del Organismo de Certificación</b>                                      |                      |                 |                  |
| Nombre o razón social*:  |                      |                 |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |                      |                 |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s)           | Primer apellido | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |                      |                 |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | Colonia*:            |                 |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | Entidad Federativa*: |                 |                  |
| Código Postal*:  | Correo electrónico*: |                 |                  |
| Teléfono fijo:   | Teléfono móvil:      |                 |                  |
| <b>Autorizados</b>   |                      |                 |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s)           | Primer apellido | Segundo apellido |

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

**SECCIÓN 3. PROPUESTA DE ACTIVIDADES DE VIGILANCIA**

|   |  |   |  |   |  |
|---|--|---|--|---|--|
| DT/NOM/RE                               |  |   |  | Fecha de sorteo                           |  |
| Porcentaje Seleccionado                 |  | Justificación de porcentaje seleccionado            |  |   |  |
| Cantidad total de certificados emitidos |  | Cantidad de Certificados seleccionados en el sorteo |  | Generador de números aleatorios utilizado |  |

**SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento   | Referencia         |
|---|--------------------|
| <input type="checkbox"/> Tabla de Certificados de Conformidad/Cumplimiento sorteados* | Especifique: _____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrirán las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

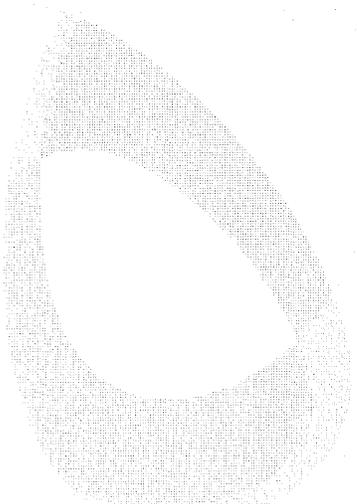
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                      | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>               |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>     |   |                  |
| <b>Datos Generales del Organismo de Certificación</b> |   |                  |
| Nombre o razón social                                 | Nombre Completo del Organismo de Certificación  | No aplica        |
| <b>Representante Legal</b>                            |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                        | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>    |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                       | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                   | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                    | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                    | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                    |   |                  |

|   |   |           |
|---|---|-----------|
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. | No aplica |
| <b>Sección 3. Propuesta de actividades de vigilancia</b>                                  |   |           |
| DT/NOM/RE   | Descripción, informe o aviso sobre el tema del trámite correspondiente  | No aplica |
| Fecha de sorteo   | Fecha en que se realizó el sorteo para la selección de los Certificados de Conformidad/Cumplimiento   | Fecha     |
| Porcentaje Seleccionado   | Porcentaje utilizado para la selección de los Certificados Conformidad/Cumplimiento   | %         |
| Justificación de porcentaje seleccionado  | Justificación del porcentaje seleccionado.  | No aplica |
| Cantidad total de certificados emitidos   | Cantidad total de los Certificados de Cumplimiento/Conformidad emitidos en el año previo a las actividades de vigilancia  | Numérico  |
| Cantidad de Certificados seleccionados en el sorteo                                       | Cantidad de Certificados de Cumplimiento/Conformidad seleccionados en el sorteo   | Numérico  |
| Generador de números aleatorios utilizado   | Generador de números aleatorios utilizado para realizar la selección de los Certificados de Cumplimiento/Conformidad en el sorteo   | No aplica |
| <b>Sección 4. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>                 |   |           |
| Documentación adjunta   | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.  |           |
| Tabla de Certificados de Conformidad/Cumplimiento sorteados                               | Tabla de Certificados de Conformidad/Cumplimiento seleccionados en el sorteo en formato <b>Excel</b> con los siguientes campos:<br><ul style="list-style-type: none"> <li>• Empresa</li> <li>• Equipo</li> <li>• Marca</li> <li>• Modelo</li> <li>• No. Certificado de Cumplimiento/Conformidad</li> <li>• Mes de visita</li> </ul>   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El trámite deberá realizarse a más tardar el último día hábil del mes de noviembre del año previo al que se pretende realizar las actividades de Vigilancia del cumplimiento de la certificación.

El plazo para la resolución del trámite será de 10 días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 4 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

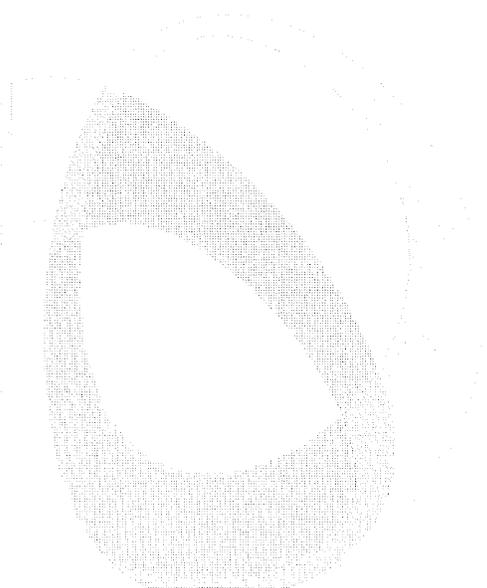
- Índice 8.5, Tercer párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).
- Índice 8.1, cuarto párrafo de la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones técnicas de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 2. Equipos terminales móviles que operan en las bandas de 700 MHz, 800 MHz, 850 MHz, 1900 MHz, 1700 MHz/2100 MHz y/o 2500 MHz.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

El Organismo de Certificación presentará la propuesta de visitas de Vigilancia del cumplimiento de la certificación de manera electrónica ("Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad") a la Unidad de Concesiones y Servicios del Instituto para su autorización a más tardar el último día hábil del mes de noviembre del año previo al que se pretende realizar dichas actividades de Vigilancia del cumplimiento de la certificación.

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

A handwritten signature is located on the right side of the page, consisting of a vertical line with a horizontal crossbar and a small loop at the bottom.



**ENVÍO DEL INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Noche Buena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención  | <input type="checkbox"/> Alcance   |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> / <u>    </u> |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                      |                  |
|--|------------|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Organismo de Certificación</b>                                      |            |                      |                  |
| Nombre o razón social*:  | _____      |                      |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      | Colonia*:            | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      | Entidad Federativa*: | _____            |
| Código Postal*:  | _____      | Correo electrónico*: | _____            |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil:      | _____            |
| <b>Autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
|  | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |

**ENVÍO DEL INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**



**SECCIÓN 3. RESULTADOS DE LA VISITAS DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**

|  |  |   |  |
|--|--|---|--|
| <b>DT/NOM/RE</b>   |  | <b>Periodo de las vigilancias de cumplimiento de la certificación</b> |  |
| <b>Vigilancias realizadas</b>                                  |  | <b>Vigilancias no atendidas</b>                                       |  |
| <b>Número de Certificados seleccionados para la vigilancia</b> |  | <b>Número de certificados de conformidad/cumplimiento cancelados</b>  |  |
| <b>Observaciones</b>   |  |   |  |

**SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento  | Referencia            |
|--|-----------------------|
| <input type="checkbox"/> Tabla de Certificados de Conformidad/Cumplimiento seleccionados para vigilancia * | Especifique:<br><hr/> |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredite identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad

ENVÍO DEL INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN



competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la (Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados) LGPDPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Organismo de Certificación</b>   |   |                  |
| Nombre o razón social                                   | Nombre completo del Organismo de Certificación  | No aplica        |
| <b>Representante Legal</b>                              |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y   | No aplica        |

**ENVÍO DEL INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA CERTIFICACIÓN**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
| para oír y recibir notificaciones  | comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |           |
| <b>Sección 3. Resultados de las visitas de Vigilancia del Cumplimiento de la Certificación</b> |  |           |
| DT/NOM/RE  | Disposiciones Técnicas, Normas Oficiales Mexicanas, Reglamentos extranjeros objeto de la vigilancia del cumplimiento de la certificación   | No aplica |
| Periodo de las vigilancias de cumplimiento de la certificación                                 | Periodo en cual fueron realizadas las vigilancias del cumplimiento de la certificación, ej. Enero 2019 a septiembre 2019   | No aplica |
| Vigilancias realizadas   | Cantidad de visitas de vigilancias del cumplimiento de la certificación realizadas   | Número    |
| Vigilancias no atendidas   | Cantidad de visitas de vigilancias del cumplimiento de la certificación no realizadas  | Número    |
| Número de Certificados seleccionados para la vigilancia  | Cantidad de certificados de cumplimiento/conformidad seleccionados en el sorteo  | Número    |
| Número de certificados de conformidad/cumplimiento cancelados                                  | Cantidad de certificados de cumplimiento/conformidad que fueron cancelados por no cumplir con algún requisito de la visita de vigilancia   | Número    |
| Observaciones  | Cualquier observación o aclaración referente a las visitas de vigilancias del cumplimiento de la certificación realizadas  | No aplica |
| <b>Sección 4. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>                      |  |           |
| Documentación adjunta  | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.   |           |
| Tabla de Certificados de Conformidad/Cumplimiento seleccionados para vigilancia                | Tabla de Certificados de Conformidad/Cumplimiento seleccionados en el sorteo en formato <b>Excel</b> con los siguientes campos: <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fecha de visita de la vigilancia del cumplimiento de la certificación</li> <li>• Empresa</li> <li>• Equipo</li> <li>• Marca</li> <li>• Modelo</li> <li>• No. Certificado de Cumplimiento/Conformidad</li> <li>• Resultado</li> <li>• Observaciones</li> </ul>                                   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El trámite deberá realizarse en el mes de enero del año posterior al desarrollo de las actividades de vigilancia.

El plazo para la resolución del trámite será de 3 meses.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 1 mes. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Índice 8.5, cuarto párrafo, de la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

Presentar de manera electrónica a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad en el mes de enero del año posterior a las visitas de vigilancia de la certificación.

**ENVÍO DEL INFORME GENERAL DE LAS ACTIVIDADES DE VIGILANCIA DEL CUMPLIMIENTO DE LA  
CERTIFICACIÓN**



En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**AVISO EN CASO DE NO RECIBIR LA RELACIÓN DE IMEI DEL FABRICANTE**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Noche Buena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |   |
|--|--|---|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |   |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención<br>Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br><span style="margin-left: 100px;">DD/MM/AAAA</span> | <input type="checkbox"/> Alcance<br>Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br><span style="margin-left: 100px;">DD/MM/AAAA</span> |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |                      |                 |                  |
|--|----------------------|-----------------|------------------|
| <b>Datos generales del Organismo de Certificación</b>                                      |                      |                 |                  |
| Nombre o razón social*:  | _____                |                 |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |                      |                 |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s)           | Primer apellido | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |                      |                 |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | Colonia*:            | _____           |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | Entidad Federativa*: | _____           |                  |
| Código Postal*:  | Correo electrónico*: | _____           |                  |
| Teléfono fijo:   | Teléfono móvil:      | _____           |                  |
| <b>Autorizados</b>   |                      |                 |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s)           | Primer apellido | Segundo apellido |
|  | Nombre (s)           | Primer apellido | Segundo apellido |

AVISO EN CASO DE NO RECIBIR LA RELACIÓN DE IMEI DEL FABRICANTE



**SECCIÓN 3. AVISO DE LA NO RECEPCIÓN DE LA RELACIÓN DE IMEI'S**

| Equipo | Marca | Modelo | No. Certificado condicionado | Fecha de entrega del Certificado |
|--------|-------|--------|------------------------------|----------------------------------|
|        |       |        |                              |                                  |

**SECCIÓN 4. DOCUMENTACIÓN QUE DEBERÁ ADJUNTARSE AL PRESENTE FORMATO**

| Tipo de Documento   | Referencia               |
|---|--------------------------|
| <input type="checkbox"/> Certificado de conformidad/cumplimiento condicionado | No de Certificado: _____ |

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**  
El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

- Datos recabados:**
- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
  - Nacionalidad.
  - Registro Federal de Contribuyentes.
  - Nombre del Representante o Apoderado Legal.
  - Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
  - Teléfono (celular y/o particular)
  - Correo electrónico
  - Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
  - Documentación que acredite nacionalidad:
    - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
  - Documentación que acredita identidad.
    - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
  - Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
    - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
  - Comprobante de domicilio.

- Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**
- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
  - Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**  
El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquellas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

**AVISO EN CASO DE NO RECIBIR LA RELACIÓN DE IMEI DEL FABRICANTE**



**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No.1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

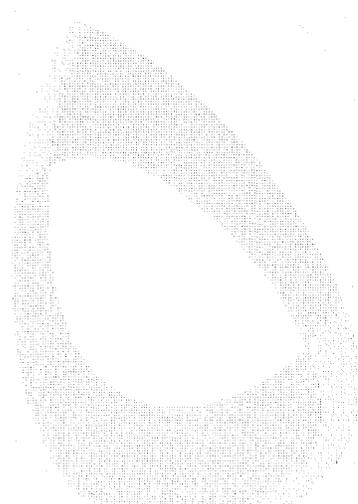
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo                                      | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>               |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>     |   |                  |
| <b>Datos Generales del Organismo de Certificación</b> |   |                  |
| Nombre o razón social                                 | Nombre completo del Organismo de Certificación  | No aplica        |
| <b>Representante Legal</b>                            |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                        | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>    |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                       | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                   | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                    | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                    | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                    |   |                  |

**AVISO EN CASO DE NO RECIBIR LA RELACIÓN DE IMEI DEL FABRICANTE**



|   |  |           |
|---|--|-----------|
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. | No aplica |
| <b>Sección 3. Aviso de la no recepción de la relación de IMEI's</b>                       |  |           |
| Equipo  | Nombre del equipo certificado  | No aplica |
| Marca   | Marca del equipo   | No aplica |
| Modelo  | Modelo del equipo  | No aplica |
| No. de Certificado condicionado   | No. del certificado de conformidad/cumplimiento condicionado del equipo certificado  | No aplica |
| Fecha de entrega del certificado  | Fecha de entrega del certificado de conformidad/cumplimiento condicionado del equipo certificado   | No aplica |
| <b>Sección 4. Documentación que deberá adjuntarse al presente formato</b>                 |  |           |
| Documentación adjunta   | Seleccione con una "X" e indique la referencia de la documentación que adjunta al formato.   |           |
| Certificado de conformidad/cumplimiento condicionado                                      | Certificado de conformidad/cumplimiento condicionado del equipo certificado  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El trámite deberá realizarse cuando el Organismo de Certificación no reciba la Relación de IMEI del Fabricante por parte del Solicitante en un plazo no mayor de 10 días hábiles contados a partir de la notificación del Certificado de Homologación.

El plazo máximo para la resolución del trámite será de 2 días hábiles.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 1 día hábil. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Índice 8.2 fracción IV de la Disposición Técnica IFT-011-2017: Especificaciones de los equipos terminales móviles que puedan hacer uso del espectro radioeléctrico o ser conectados a redes de telecomunicaciones. Parte 1. Código de Identidad de Fabricación del Equipo (IMEI) y funcionalidad de receptor de radiodifusión sonora en Frecuencia Modulada (FM).

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

El Organismo de Certificación debe de dar aviso al Instituto en caso de no recibir dicha Relación de IMEI del Fabricante en un plazo no mayor a tres días hábiles contados a partir de la conclusión del plazo de diez días hábiles desde que se entregó el certificado de conformidad/cumplimiento del equipo

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**SOLICITUD DE PLAZO ADICIONAL PARA LA ATENCIÓN A LAS PREVENCIONES DEL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN EN CASO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO LABORATORIO DE PRUEBA**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Noche Buena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                      |                  |
|--|------------|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Prueba</b>   |            |                      |                  |
| Nombre o razón social*:  | _____      |                      |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      | Colonia*:            | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      | Entidad Federativa*: | _____            |
| Código Postal*:  | _____      | Correo electrónico*: | _____            |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil:      | _____            |
| <b>Autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |

**SOLICITUD DE PLAZO ADICIONAL PARA LA ATENCIÓN A LAS PREVENCIÓNES DEL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN EN CASO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO LABORATORIO DE PRUEBA**



Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

**SECCIÓN 3.**

**JUSTIFICACIÓN DE LA SOLICITUD DE PLAZO ADICIONAL**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPPO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**SOLICITUD DE PLAZO ADICIONAL PARA LA ATENCIÓN A LAS PREVENCIÓNES DEL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN EN CASO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO LABORATORIO DE PRUEBA**



**Aviso de privacidad Integral**

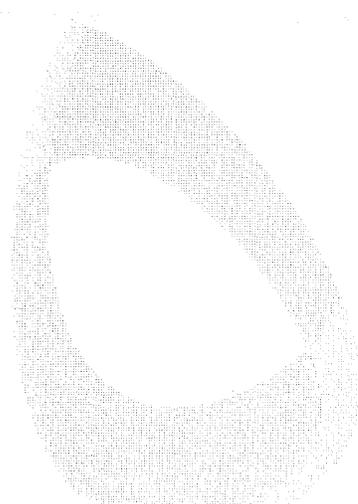
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



**SOLICITUD DE PLAZO ADICIONAL PARA LA ATENCIÓN A LAS PREVENCIONES DEL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN EN CASO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO LABORATORIO DE PRUEBA**



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de solicitante</b>                   |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del promovente</b>        |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Pruebas</b>       |   |                  |
| Nombre o razón social                                   | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| <b>Representante Legal</b>                              |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos   | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y   | No aplica        |

**SOLICITUD DE PLAZO ADICIONAL PARA LA ATENCIÓN A LAS PREVENCIÓNES DEL DICTAMEN DE VERIFICACIÓN EN CASO DE LA SUSPENSIÓN DE LA ACREDITACIÓN COMO LABORATORIO DE PRUEBA**



|  |  |           |
|--|--|-----------|
| para oír y recibir notificaciones                                  | comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |           |
| <b>Sección 3. Justificación de la solicitud de plazo adicional</b> |  |           |
| justificación de la solicitud de plazo adicional                   | Redacción para justificar la solicitud de plazo adicional para la atención a las prevenciones del dictamen de verificación en caso de la suspensión de la acreditación como laboratorio de prueba  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite será de 15 días naturales.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 8 días naturales. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Lineamiento décimo sexto, tercer párrafo de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

El trámite podrá llevarse a cabo hasta en tanto el IFT cuente con las bases para acreditar Laboratorios de acuerdo a lo establecido en la Norma ISO/IEC17011: "Evaluación de la Conformidad Requisitos generales para organismos de Acreditación acreditando organismos de Evaluación de la Conformidad".

**ENVÍO DE PRUEBAS, CORRECCIONES Y DEFENSAS RELACIONADAS A LA VISITA DE EVALUACIÓN DEL GRUPO EVALUADOR**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Noche Buena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

Lugar y Fecha: \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |                      |                 |                  |
|--|----------------------|-----------------|------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Prueba</b>   |                      |                 |                  |
| Nombre o Razón social*: _____  |                      |                 |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |                      |                 |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | Nombre (s)           | Primer apellido | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |                      |                 |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | Colonia*:            |                 |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | Entidad Federativa*: |                 |                  |
| Código Postal*:  | Correo electrónico*: |                 |                  |
| Teléfono fijo:   | Teléfono móvil:      |                 |                  |
| <b>Autorizados</b>   |                      |                 |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | Nombre (s)           | Primer apellido | Segundo apellido |

Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

SECCIÓN 3.

DESCRIPCIÓN DE LAS PRUEBAS, CORRECCIONES Y DEFENSAS

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurren las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredite identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la (Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados) LGPDPPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838,

ENVÍO DE PRUEBAS, CORRECCIONES Y DEFENSAS RELACIONADAS A LA VISITA DE EVALUACIÓN DEL GRUPO EVALUADOR



Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

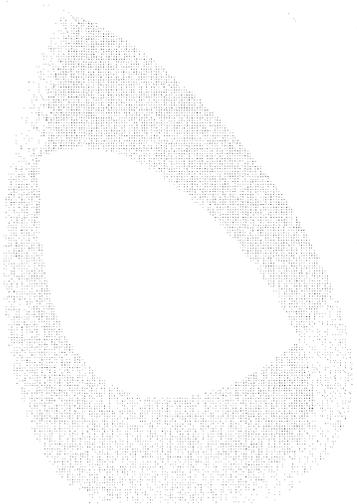
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



**INSTRUCTIVO DE LLENADO**

| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>                 |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>       |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Prueba</b>        |   |                  |
| Nombre o razón social                                   | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| <b>Representante Legal</b>                              |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                          | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>      |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                         | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                     | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                      | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                      | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>                                      |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y   | No aplica        |

ENVÍO DE PRUEBAS, CORRECCIONES Y DEFENSAS RELACIONADAS A LA VISITA DE EVALUACIÓN DEL GRUPO EVALUADOR



|                                   |   |  |
|-----------------------------------|---|--|
| para oír y recibir notificaciones | comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.<br>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |  |
|-----------------------------------|---|--|

**Sección 3. Descripción de las pruebas, correcciones y defensas**

|   |  |           |
|---|--|-----------|
| Descripción de las pruebas, correcciones y defensas | Descripción del envío de pruebas, correcciones y defensas relacionadas a la visita de evaluación del grupo evaluador | No aplica |
|---|--|-----------|

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El plazo máximo de resolución del trámite será de 5 días naturales.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 2 días naturales. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Lineamiento sexto, fracciones VII y VIII, de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LAS CUALES EL LABORATORIO DE PRUEBA FUE ACREDITADO, DESPUÉS DE HABÉRSELA REVOCADO SU ACREDITACIÓN**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento que corresponda.
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en la información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**

**Unidad de Concesiones y Servicios**

Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Noche Buena,

Demarcación Territorial Benito Juárez,

C.P. 03720, Ciudad de México, México.

Tel. 55-5015-4000

[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO                         |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción) |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite               | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance                             |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE   |            |                      |                  |
|--|------------|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Pruebas</b>  |            |                      |                  |
| Nombre o razón social*:  | _____      |                      |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:   | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>   |            |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:  | _____      | Colonia*:            | _____            |
| Municipio o Demarcación Territorial*:  | _____      | Entidad Federativa*: | _____            |
| Código Postal*:  | _____      | Correo electrónico*: | _____            |
| Teléfono fijo:   | _____      | Teléfono móvil:      | _____            |
| <b>Autorizados</b>   |            |                      |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones: | _____      | _____                | _____            |
|  | Nombre (s) | Primer apellido      | Segundo apellido |

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LAS CUALES EL LABORATORIO DE PRUEBA FUE ACREDITADO, DESPUÉS DE HABÉRSELA REVOCADO SU ACREDITACIÓN



Nombre (s)

Primer apellido

Segundo apellido

SECCIÓN 3.

DESCRIPCIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados (LGPDPSSO).

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838,

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LAS CUALES EL LABORATORIO DE PRUEBA FUE ACREDITADO, DESPUÉS DE HABÉRSELA REVOCADO SU ACREDITACIÓN**



Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LAS CUALES EL LABORATORIO DE PRUEBA FUE ACREDITADO, DESPUÉS DE HABÉRSELA REVOCADO SU ACREDITACIÓN**



| Nombre del campo  | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento</b>   |   |                  |
| Lugar y Fecha   | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento   | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>   |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Pruebas</b>   |   |                  |
| Nombre o razón social   | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| <b>Representante Legal</b>  |   |                  |
| Nombre del Representante Legal  | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>  |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial   | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa  | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal   | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico  | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  | No aplica        |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica        |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica        |
| <b>Autorizados</b>  |   |                  |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones | El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.   | No aplica        |

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES REALIZADAS PARA LAS CUALES EL LABORATORIO DE PRUEBA FUE ACREDITADO, DESPUÉS DE HABÉRSELA REVOCADO SU ACREDITACIÓN**



|   |   |           |
|---|---|-----------|
|   | Comprende los siguientes campos por cada autorizado:<br>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas<br>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas<br>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas.<br>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe. |           |
| <b>Sección 3. Descripción del informe de actividades realizadas</b> |   |           |
| Descripción del informe de actividades realizadas                   | Descripción del informe de actividades realizadas para las cuales el laboratorio de prueba fue acreditado, después de habérsela revocado su acreditación  | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

El cumplimiento de la obligación o trámite es un aviso, por lo que no requiere respuesta por parte del IFT.

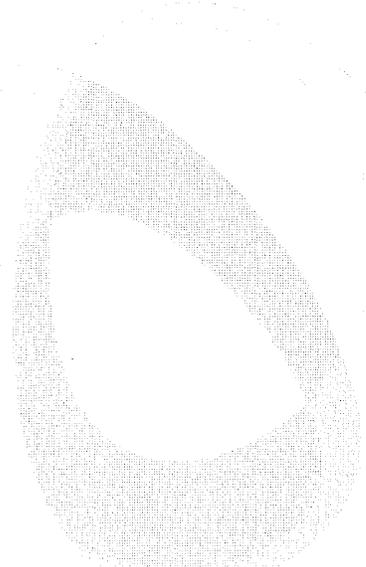
En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 30 días naturales. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Lineamiento décimo séptimo, quinto párrafo de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba, publicados en el Diario Oficial de la Federación el día 7 de marzo de 2016.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

|  |
|--|
|  |
|--|



**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUSPENSIÓN DE SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE PRUEBA**



Consideraciones Generales para el llenado del presente formato.

1. Completar la información requerida en cada uno de los rubros, conforme al tipo de procedimiento y modalidad que corresponda .
2. Los campos de información y documentos que contengan un asterisco (\*) como identificador son de llenado obligatorio. No obstante lo anterior, se recomienda el llenado de todos los campos contenidos en este formato para una mejor evaluación de su solicitud.
3. Podrá llenar el presente con letra molde legible, preferentemente en tinta azul, máquina de escribir o a computadora. Una vez completado el formato, y de ser el caso, deberá imprimirlo para su suscripción y posterior presentación ante la Oficialía de Partes Común del Instituto Federal de Telecomunicaciones, o en su defecto, digitalizarlo y enviarlo a través del Sistema de Organismos de Evaluación de la Conformidad ("SOEC").
4. Para cualquier duda respecto a la información que habrá que proporcionar en cada uno de los rubros, consultar el instructivo del presente formato.
5. El formato no será válido si presenta tachaduras o enmendaduras en su información.

**INSTITUTO FEDERAL DE TELECOMUNICACIONES**  
**Unidad de Concesiones y Servicios**  
 Av. Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,  
 Demarcación Territorial Benito Juárez,  
 C.P. 03720, Ciudad de México, México  
 Tel. 55-5015-4000  
[www.ift.org.mx](http://www.ift.org.mx)

**Lugar y Fecha:** \_\_\_\_\_

| SECCIÓN 1. TIPO DE PROCEDIMIENTO Y MODALIDAD   |  |  |
|--|--|--|
| <b>Procedimiento*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)   |  |  |
| <input type="checkbox"/> Inicio de trámite   | <input type="checkbox"/> Desahogo de prevención            | <input type="checkbox"/> Alcance   |
|  | Oficio IFT: _____<br>Fecha oficio IFT: _____<br>DD/MM/AAAA | Folio de Acuse: _____<br>Fecha de Acuse: _____<br>DD/MM/AAAA   |
| <b>Modalidad del trámite*</b> (Sólo debe seleccionar una opción)   |  |  |
| <input type="checkbox"/> Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba a razón de un caso fortuito o de fuerza mayor |  | <input type="checkbox"/> Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba a razón de circunstancias diferentes a un caso fortuito o de fuerza mayor |

| SECCIÓN 2. DATOS GENERALES DEL SOLICITANTE         |  |                      |                  |
|--|--|----------------------|------------------|
| <b>Datos generales del Laboratorio de Pruebas</b>  |  |                      |                  |
| Nombre o razón social*:                            |  |                      |                  |
| <b>Representante legal y/o autorizados</b>         |  |                      |                  |
| Nombre del Representante Legal*:                   |  |                      |                  |
| Nombre (s)   |  | Primer apellido      | Segundo apellido |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b> |  |                      |                  |
| Calle y No. exterior e interior*:                  |  | Colonia*:            |                  |
| Municipio o Demarcación Territorial*:              |  | Entidad Federativa*: |                  |
| Código Postal*:                                    |  | Correo electrónico*: |                  |
| Teléfono fijo:                                     |  | Teléfono móvil:      |                  |
| <b>Autorizados</b>                                 |  |                      |                  |

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUSPENSIÓN DE SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE PRUEBA



Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones:

|            |                 |                  |
|------------|-----------------|------------------|
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |
| Nombre (s) | Primer apellido | Segundo apellido |

**SECCIÓN 3. DESCRIPCIÓN DE LA SUSPENSIÓN DE SERVICIOS**

Declaro bajo protesta de decir verdad, que la información contenida en el presente formato es correcta y concuerda con los documentos que se anexan al mismo, quedando apercibido de las penas en que incurrir las personas que declaran con falsedad ante una autoridad distinta de la judicial, en los términos de lo dispuesto por el artículo 247, fracción I, del Código Penal Federal. Asimismo, quedo enterado de los términos, condiciones y plazos de este procedimiento por lo que no tengo duda alguna y estoy conforme con ello.

**AVISO DE PRIVACIDAD SIMPLIFICADO**

**Responsable del tratamiento**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios.

**Datos recabados:**

- Nombres de personas físicas y denominación o razón social de personas morales.
- Nacionalidad.
- Registro Federal de Contribuyentes.
- Nombre del Representante o Apoderado Legal.
- Personas autorizadas para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Teléfono (celular y/o particular)
- Correo electrónico
- Domicilio para oír y recibir notificaciones y documentos.
- Documentación que acredite nacionalidad:
  - Acta de nacimiento para personas físicas. Acta constitutiva para personas morales.
- Documentación que acredita identidad.
  - Credencial expedida por el INE, Cédula profesional, Pasaporte.
- Documentación para acreditar la personalidad del representante o apoderado legal:
  - Poder notarial o copia certificada de la escritura pública en la que conste el poder para actos de administración
- Comprobante de domicilio.

**Las finalidades del tratamiento para las cuales se obtienen los datos personales**

- Identificar a las personas físicas o morales que con motivo de su interés particular presentan información para llevar a cabo un trámite competencia de la Unidad de Concesiones y Servicios.
- Notificar y contactar a los Interesados en su caso, respecto del correspondiente trámite.

**Transferencias de datos personales**

El IFT, a través de la Dirección General de Autorizaciones y Servicios, no llevará a cabo tratamiento de datos personales para finalidades distintas a las expresamente señaladas en este aviso de privacidad, ni realizará transferencias de datos personales a otros responsables, de carácter público o privado, salvo aquéllas que sean estrictamente necesarias para atender requerimientos de información de una autoridad competente, que estén debidamente fundados y motivados. Estas transferencias no requerirán el consentimiento del titular, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 22, fracciones I, II y III, de la (Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados) LGPDPPSO.

**Ejercicio de los derechos ARCO**

Para ejercer sus derechos de Acceso, Rectificación, Cancelación y Oposición (ARCO) al tratamiento de los datos personales establecidos en la LGPDPPSO; deberá hacerlos a través de la Unidad de Transparencia del IFT ubicada en Insurgentes Sur No. 1143, Col. Nochebuena,

PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUSPENSIÓN DE SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE PRUEBA



Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03720, a los teléfonos 55 5015 4598 y 55 5015 2200, o al correo electrónico [unidad.transparencia@ift.org.mx](mailto:unidad.transparencia@ift.org.mx), o en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios, ubicadas en Avenida Insurgentes Sur No. 838, Colonia Del Valle, Demarcación Territorial Benito Juárez, Ciudad de México, C.P. 03100, o correo electrónico de la Unidad de Concesiones y Servicios: [roberto.flores@ift.org.mx](mailto:roberto.flores@ift.org.mx).

**Aviso de privacidad Integral**

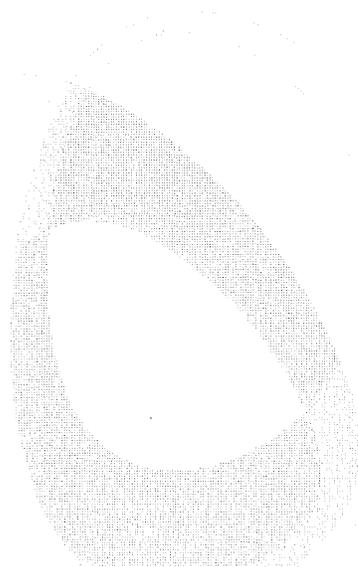
El Aviso de Privacidad integral se encuentra disponible físicamente en las oficinas de la Unidad de Concesiones y Servicios y electrónicamente en el micrositio "Avisos de privacidad": <http://www.ift.org.mx/avisos-de-privacidad>, "Unidad de Concesiones y Servicios", medios a través de los cuales el IFT comunicará a los titulares de los datos los cambios al aviso de privacidad.

**CONFIRMO QUE HE LEÍDO, Y QUE ENTIENDO Y ACEPTO LOS TÉRMINOS Y CONDICIONES DEL PRESENTE AVISO DE PRIVACIDAD**

Firma: \_\_\_\_\_

Nombre: \_\_\_\_\_

(Nombre y firma del Interesado o de su Representante Legal)



## INSTRUCTIVO DE LLENADO

| Nombre del campo                                    | Descripción del campo   | Unidad de medida |
|---|---|------------------|
| <b>Sección 1. Tipo de procedimiento y modalidad</b> |   |                  |
| Lugar y Fecha                                       | Deberá indicar el lugar y la fecha de presentación de la solicitud.   | No aplica        |
| Procedimiento                                       | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente el tipo de procedimiento que iniciará:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Inicio de trámite. La primera vez que se realiza la entrega de información.</li> <li>2) Desahogo de prevención. La atención que realiza el interesado ante la prevención efectuada por el Instituto por falta de información (datos o documentos) solicitada en el presente formato. Deberá indicar el número y la fecha del oficio mediante el cual el Instituto emitió la prevención de información.</li> </ol> <p>En este caso, deberá señalar exclusivamente los campos solicitados en el oficio de prevención que le notificó el Instituto.</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>3) Alcance. Entrega de información (datos o documentos) adicional a la entregada previamente. Deberá indicar el folio y la fecha señalados por la Oficialía de Partes Común del Instituto, en su Acuse de recibido del documento mediante el cual inicio el trámite.</li> </ol> | No aplica        |
| Modalidad del trámite                               | <p>Seleccione una opción y marque con una "X" únicamente la modalidad del trámite a realizar.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba a razón de un caso fortuito o de fuerza mayor</li> <li>- Presentación del Informe de suspensión de servicios de un Laboratorio de Prueba a razón de circunstancias diferentes a un caso fortuito o de fuerza mayor</li> </ul>  | No aplica        |
| <b>Sección 2. Datos generales del solicitante</b>   |   |                  |
| <b>Datos Generales del Laboratorio de Prueba</b>    |   |                  |
| Nombre o razón social                               | Nombre Completo del Laboratorio de Pruebas de Tercera Parte   | No aplica        |
| <b>Representante legal</b>                          |   |                  |
| Nombre del Representante Legal                      | <p>Los interesados podrán actuar por sí o por medio de representante legal. La representación permite formular solicitudes, participar en el procedimiento administrativo, desistirse y renunciar a derechos, para lo cual deberá acreditarse mediante instrumento público, y en el caso de personas físicas, también mediante carta poder firmada ante dos testigos y ratificadas las firmas del otorgante y testigos ante las propias autoridades o fedatario público, o declaración en comparecencia personal del interesado.</p> <p>Comprende los siguientes campos:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas, del representante legal o apoderado.</li> </ol>   | No aplica        |
| <b>Domicilio para oír y recibir notificaciones</b>  |   |                  |
| Calle y No. exterior e interior                     | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la vialidad en la que se ubique el domicilio para oír o recibir notificaciones, así como el número exterior o interior que corresponde a dicho domicilio.  | No aplica        |
| Colonia   | Denominación o nombre completo, sin abreviaturas, de la localidad o asentamiento humano que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Municipio o Demarcación Territorial                 | Nombre completo, sin abreviaturas, del municipio o demarcación territorial que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.  | No aplica        |
| Entidad Federativa                                  | Entidad federativa en donde se encuentra el domicilio del representante legal.  | No aplica        |
| Código Postal                                       | Número completo del código postal que corresponda al domicilio para oír o recibir notificaciones.   | No aplica        |
| Correo electrónico                                  | Dirección de una cuenta de correo electrónico, mediante la cual se puede enviar y recibir mensajes de datos y documentos electrónicos relacionados, a través de los dispositivos  | No aplica        |

**PRESENTACIÓN DEL INFORME DE SUSPENSIÓN DE SERVICIOS DE UN LABORATORIO DE PRUEBA**



|   |  |           |
|---|--|-----------|
|   | tecnológicos que permiten efectuar la transmisión y recepción de mensajes de datos y documentos electrónicos.  |           |
| Teléfono fijo   | Número(s) telefónico(s) fijo a 10 dígitos del Representante Legal.   | No aplica |
| Teléfono móvil  | Número(s) telefónico(s) móvil a 10 dígitos del Representante Legal.  | No aplica |
| <b>Autorizados</b>  |  |           |
| Nombre(s) completo(s) de la(s) persona(s) autorizada(s) para oír y recibir notificaciones | <p>El interesado o su representante legal podrán autorizar a la persona o personas que estime pertinente para oír y recibir notificaciones, realizar trámites, gestiones y comparecencias que fueren necesarias para la tramitación de tal procedimiento, incluyendo la interposición de recursos administrativos.</p> <p>Comprende los siguientes campos por cada autorizado:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1) Nombre(s). Nombre completo, sin abreviaturas.</li> <li>2) Primer apellido. Primer apellido, sin abreviaturas.</li> <li>3) Segundo apellido. En caso de tenerlo, señalar el segundo apellido, sin abreviaturas.</li> </ol> <p>Se deberá llenar una línea por cada autorizado que se designe.</p> | No aplica |
| <b>Sección 3. Descripción de la suspensión de servicios</b>                               |  |           |
| Descripción de la suspensión de servicios   | Descripción de la suspensión de servicios por parte del Laboratorios indicando las causas o razones de dicha suspensión y en su caso, la fecha de reanudación de los servicios   | No aplica |

**PLAZOS A LOS QUE ESTARÁ SUJETO EL TRÁMITE**

A razón de un caso fortuito o de fuerza mayor, el Laboratorio de Prueba acreditado informará al IFT, dentro del plazo de 1 día natural a partir de que ocurra el acontecimiento, y lo notificará formalmente dentro de un periodo de 2 días naturales siguientes.

A razón de circunstancias diferentes a un caso fortuito o de fuerza mayor, el Laboratorio de Prueba acreditado informará al IFT con al menos un día natural de anticipación la suspensión, las causas o razones de ésta, así como la fecha de reanudación de la prestación de los servicios.

El cumplimiento de la obligación o trámite es un aviso, por lo que no requiere respuesta por parte de la autoridad.

En caso de prevención, el plazo con que cuenta el interesado para subsanar la información o documentación faltante o errónea será de 10 días hábiles. Transcurrido dicho plazo sin que el interesado haya desahogado la prevención, el IFT desechará el trámite.

**FUNDAMENTO JURÍDICO DEL TRÁMITE**

- Lineamiento DÉCIMO SEXTO, antepenúltimo y último párrafo, de los Lineamientos para la acreditación, autorización, designación y reconocimiento de laboratorios de prueba.

**INFORMACIÓN ADICIONAL QUE PUEDA SER DE UTILIDAD A LOS INTERESADOS**

En caso de requerir el acuse de recibo correspondiente, deberá presentar una copia del escrito mediante el cual realice la presentación de su solicitud.

